























CUENTA PÚBLICA 2013

Gestión del Alcalde y

Marcha General de la

Municipalidad

MUNICIPALIDAD SALAMANCA

PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades obliga al gobierno comunal a entregar Cuenta Pública de su gestión. Sin embargo, esta obligación adquiere un carácter positivo cuando hemos querido compartir con ustedes los valores de optimismo, satisfacción y confianza por el trabajo realizado en estos años de administración.

Han pasado ya varias Cuentas Públicas que revelan todo un proceso. Al analizar y mirar el camino recorrido es posible identificar los avances que ha tenido nuestra comuna, convirtiéndola en el lugar grato, seguro y tranquilo, en el que vivimos juntos y decidimos juntos.

Esta es la ocasión propicia para hacer un resumen de la enorme obra realizada en los diversos sectores de la comuna y que me permito sintetizar con una frase que a diario escucho en muchos salamanquinos y amigos que nos visitan: “Salamanca ha cambiado”. Tengan la certeza que seguiré dirigiendo la municipalidad con el mismo estilo, energía y decisión que me caracteriza junto al equipo de trabajo que conforman los funcionarios municipales.

En este documento están concentrados los avances y progresos, para dar cuenta de una comuna que va cambiando su cara, con calles y caminos pavimentados, con mejores veredas y más tecnología para mejorar su seguridad, mejores posibilidades de educación y salud, una ciudad entretenida, con sistemas que funcionan.

Mejorar más aún la calidad de vida, ha sido objeto de la actual gestión, procurando abrir más espacios para los deportistas, el adulto mayor, oportunidades para la mujer y un futuro para nuestras hijas e hijos.

Es ese proceso el que nos motiva permanentemente a seguir trabajando unidos con un optimismo realista, por una comuna grata, para vivir, para invertir. Este gobierno comunal está comprometido con su comunidad.

Deseo a través de esta publicación agradecer el apoyo al Honorable cuerpo de Concejales de Salamanca quienes desde sus atribuciones han permitido ejecutar un presupuesto con gran énfasis en lo social, privilegiando la inversión por sobre el gasto corriente.

También quiero, agradecer el respaldo otorgado por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siempre comprometidos y dispuestos a realizar una gran labor.

No puedo concluir esta presentación sin agradecer por el intermedio de ustedes, las inmensas muestras de cariño y felicitaciones que a diario recibo en los diferentes sectores de nuestra comuna, por el trabajo realizado y los sueños que nos unen como salamanquinos.

Gerardo Rojas Escudero

Alcalde de Salamanca

ÍNDICE

PRESENTACIÓN……..2

ÍNDICE……4

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS……7

a. INGRESOS……7

b. GASTOS……11

c. PATRIMONIO……18

d. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA……18

e. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2013……..21

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL……..42

a. DEL PERSONAL……..42

b. DE SUS INFRACCIONES……...42

c. DE SUS FUNCIONES……43

d. DE SUS NOTIFICACIONES……44

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO……45

a. LICENCIAS DE CONDUCIR……45

b. PERMISOS DE CIRCULACIÓN……46

c. OTROS ANTECEDENTES……47

SECRETARÍA MUNICIPAL……49

a. SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL……49

b. OFICINA DE PARTES Y O. DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS……50

CONTROL INTERNO……53

a. DEL PERSONAL……53

b. DE SUS FUNCIONES……53

c. DE SUS TAREAS……54

EDUCACIÓN MUNICIPAL……56

a. EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES……..56

b. RECURSOS FINANCIEROS……..58

c. UNIDAD DE PERSONAL……60

d. PROGRAMAS EN EJECUCIÓN……61

e. PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR……67

f. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2013 (PME – SEP)……71

g. PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL “ESCUELAS SIN FRONTERAS”…73

h. GESTIÓN DIGITAL ESCOLAR COMUNAL……75

i. PROYECTOS……81

SALUD MUNICIPAL……86

a. PRINCIPALES HITOS EN GESTIÓN DE SALUD……86

b. ATENCIÓN DE SALUD……86

c. PROGRAMA DE ACERCAMIENTOS Y TRASLADOS……89

d. AVANCES EN SALUD……89

e. ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA……90

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN……92

a. EDUCACIÓN……92

b. INFRAESTRUCTURA……..94

c. OFICINA INFORMATICA……..104

OBRAS MUNICIPALES……...108

a. APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN….109

b. APROBACIÓN SUBDIVISIONES PREDIOS URBANOS……111

c. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES……111

d. EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS……112

e. EJECUCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS……112

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ……...133

a. ACTIVIDADES DE VERANO……133

b. VISITAS DISTINGUIDAS……..134

c. ACTOS DE INAUGURACIÓN DE OBRAS……..134

d. CELEBRACIONES……134

e. ACTIVIDADES RECREATIVAS……...135

SERVICIOS COMUNITARIO Y PAISAJISMO……137

a. ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS……137

b. VERTEDERO MUNICIPAL……138

c. ORNATO Y PAISAJISMO……139

d. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD……..……141

e. CONTROL DE ACEQUIAS Y CANALES……...142

f. SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA……...142

g. ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL……..144

h. PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA……..145

i. NUESTRO PERSONAL, NUESTRO MAYOR RECURSO……..147

ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO……148

a. ACCIÓN SOCIAL……148

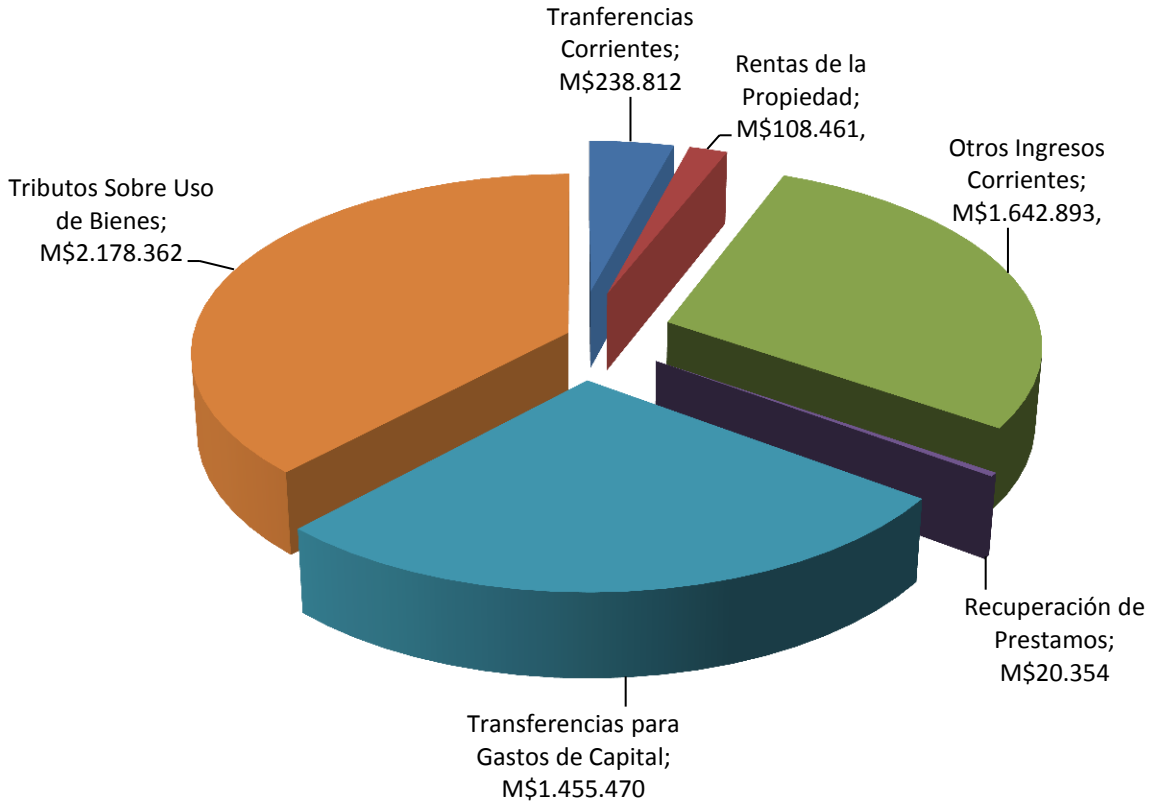
b. DESARROLLO COMUNITARIO……..178

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cumplimiento al Art. N° 67 letras a), e) y f) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro municipio, durante el año 2013.

a. INGRESOS

Gráficamente se muestra el Balance de Ejecución presupuestaria de ingresos en Miles de pesos, al 31 de diciembre de 2013. En donde estos suman un ingreso percibido de M$5.535.902.



- **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS**

Patentes y Tasas por Derechos

Esta partida es compuesta por Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Otros Derechos.

En el caso de las Patentes Municipales, hubo una recaudación de M$963.154, que respecto del año 2012 disminuyó en M$135.739, lo cual representa un 12,4% de disminución.

Los Derechos de Aseo tuvieron una recaudación de M$30.693 monto superior al año 2012 en M$2.572.

Otros Derechos contemplan los Permisos de Construcción, Permisos Provisorios, Propaganda, Transferencia de Vehículos y Otros. Bajo esta partida se percibieron M$309.876, aumentando respecto del año 2012 en M$78.563, diferencia que representa un 33,96% de aumento.

Derechos de Explotación

Esta partida está compuesta por la concesión de los estacionamientos de la comuna, partida que alcanzó la suma de M$ 20.040.

Permisos y Licencias

Esta partida está compuesta por Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Similares y Otros.

Los Permisos de Circulación tuvieron una recaudación de M$565.943, aumentando en M$33.212 respecto al año 2012, lo que representa un 5% de aumento.

Licencias de Conducir y Similares y Otros, tuvo una recaudación de M$41.296, observándose una disminución respecto del año 2012 de M$11.787, lo que representa un 22,1% más bajo.

Participación en Impuesto Territorial

Este ítem tuvo una recaudación de M$247.360, aumentando respecto del año anterior en M$184.177.

- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Del Sector Privado

Este concepto tuvo una recaudación de M$ 102.400, aumentando con relación al período anterior en M$ 6.345, lo que representa un 6,61% de aumento.

De Otras Entidades Públicas

Este ítem está compuesto por fondos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), Subsecretaria de Educación y de Otras Entidades Públicas.

Por estos conceptos se recaudaron M$ 136.412, disminuyendo respecto al año 2012 en M$ 20.013 que porcentualmente equivale a un 12,79%.

- **RENTAS DE LA PROPIEDAD**

Arriendo de Activos no Financieros

En esta partida no se obtuvieron ingresos, debido a que no se encuentra habilitado el Gimnasio Municipal, por encontrarse en construcción.

- **OTROS INGRESOS CORRIENTES**

Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas

Por este concepto se recaudaron M$ 6.096, disminuyendo en M$ 7.054, en comparación con el año 2012.

Multas y Sanciones Pecuniarias

Esta asignación contempla todas las multas y sanciones establecidas por ley, que nuestro municipio debe percibir, como son por ejemplo, Multas del Juzgado, Multas de Tránsito, Multa Ley de Alcoholes.

De acuerdo a lo anterior, por este concepto se recaudaron M$ 102.365, disminuyendo en M$ 130.826 acorde al período 2012, lo que representa un 56,10% de disminución.

Participación del Fondo Común Municipal

Por este concepto se percibieron M$ 1.523.602, el que tuvo un aumento de M$ 53.178, lo que representa un aumento porcentual de 3,62%.

Es importante mencionas que esta partida representa el 27,04 % de los ingresos percibidos durante el año.

Fondos de Terceros

En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de multas de otros municipios, los cuales se remiten posteriormente a cada municipalidad. Por este concepto se recaudaron M$ 941.

Otros

En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de devoluciones no provenientes de licencias médicas. Se percibieron durante este año M$ 9.889, monto inferior respecto al año 2012 de M$ 3.463.

Venta de Activos no Financieros

Venta de Activos no Financieros. En esta partida se perciben fondos por concepto de remate de vehículos y otros, dados de baja por el servicio. En esta cuenta no se percibieron recursos durante el año.

- **RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**

Ingresos por Percibir

En esta cuenta se perciben todos aquellos fondos que quedan pendientes de pago de periodos anteriores. El año 2013 se percibió por este concepto la suma de M$ 20.354.

- **TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.**

De Otras Entidades Públicas

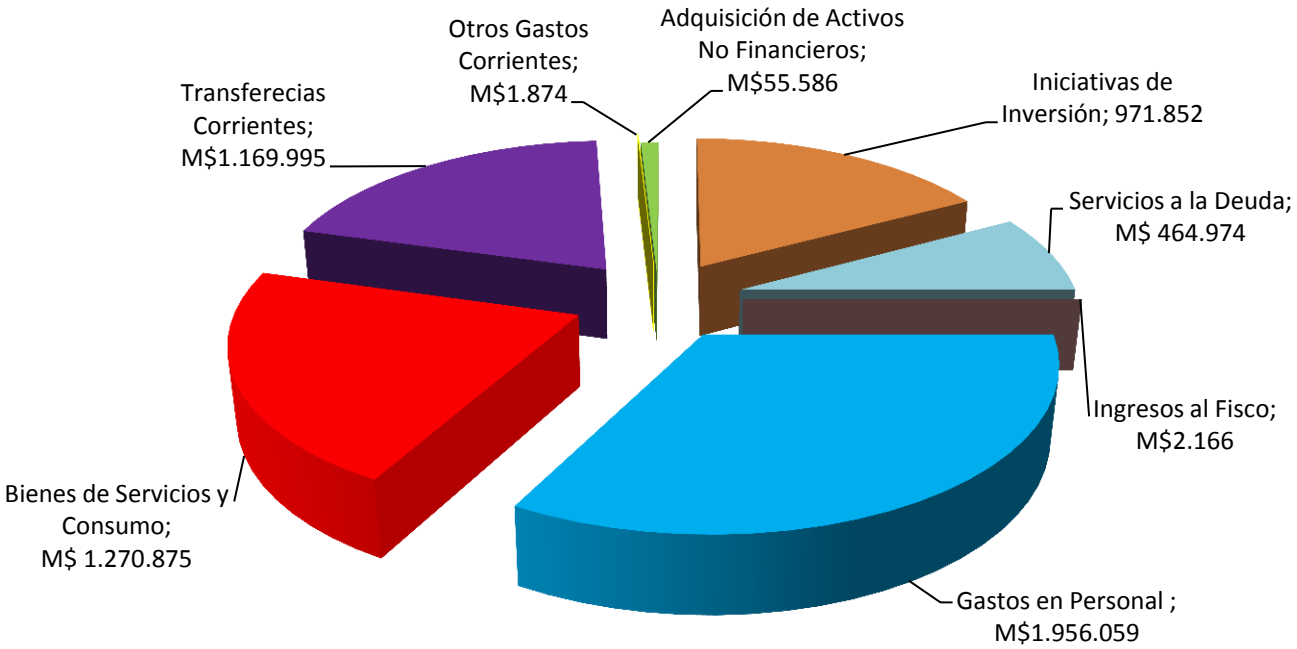
En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, por parte de distintas entidades de nivel central, como son la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, la Subsecretaria de Educación, Gobierno Regional, Del Tesoro Público (Patentes Mineras) y la Empresa Privada.

Durante el año 2013 se percibieron M$ 1.455.470, lo que estuvo dado mayormente por recursos de la Empresa Privada Minera los Pelambres, para la ejecución del proyecto CESFAM de Chillepín, con un monto que alcanzó la suma de M$ 977.536. El saldo de los ingresos fue proveniente de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Gobierno Regional y Del Tesoro Público.

El año 2012 en esta cuenta se ingresaron M$ 2.186.787.

b. GASTOS

Durante 2013 el gasto ejecutado ascendió a la suma de M$5.905.537, representando el mayor gasto, las Iniciativas de inversión con un 31,86% del gasto total, lo que se detalla gráficamente a continuación.



- **GASTOS EN PERSONAL**

Personal de Planta

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Planta, con sus distintas asignaciones. El año 2012 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 632.028, que representa el 10.63 % del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto por este concepto el año 2012 fue de M$ 594.289.

Personal a Contrata

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad a Contrata, con sus distintas asignaciones. El año 2013 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 223.309, que representa el 3,76% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto el año 2012 en esta partida fue de M$ 220.047.-

Otras Remuneraciones

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Honorarios y Código del Trabajo. El año 2013 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 101.994, que representa el 1,72% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto.

El año 2012 el gasto en este concepto fue de M$ 76.162.

Otros Gastos en Personal

Esta cuenta contempla los gastos asociados a los señores Concejales y las prestaciones de servicios de los diferentes programas municipales.

El gasto en esta partida el año 2013 alcanza la suma de M$ 998.729, y el año 2012 de M$ 874.351.

- **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Alimentos y Bebidas

Por este concepto se realizaron gastos por M$ 27.784, éstos asociados a programas que se establecieron dentro del presupuesto para el año. El año 2012 el gasto por este concepto fue de M$ 13.185.

Textiles, Vestuarios y Calzados

Esta cuenta tuvo un gasto de M$ 2.249, lo que contemplo la adquisición de implementación para el personal municipal que labora en terreno. El gasto el año 2012 alcanzó a M$ 2.410.

Combustibles y Lubricantes

En esta partida contempla todo el consumo de combustible para el funcionamiento de los vehículos municipales, además de los lubricantes necesarios para su mantención.

El gasto realizado fue de M$ 116.701. El año 2012 se gastaron por este mismo concepto la suma de M$ 121.571.

Es importante acotar, que las diferencias en el gasto del combustible respecto al año 2012 se debió en gran medida a las diferentes fluctuaciones que éste sufrió.

Materiales de Uso o Consumo

Esta cuenta contempla los gastos por concepto de Materiales de Oficina, Textos y Otros Materiales, Productos Químicos, Productos farmacéuticos, Fertilizantes e Insecticidas, Materiales y Útiles de Aseo, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Materiales para Mantenimiento de Inmuebles, Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos, Equipos Menores, Productos Agropecuarios y Forestales, Otros.

Durante el período 2013 el gasto de esta partida fue de M$ 70.463, y el año 2012 el monto fue de M$ 103.239.

Servicios Básicos

En esta cuenta se registran los gastos por concepto de Electricidad, Agua, Gas, Correo, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Acceso a Internet, Otros.

Los gastos efectuados por estos conceptos fueron de M$ 362.160, y el monto gastado el año 2012 fue de M$ 446.675.

Mantenimiento y Reparaciones

En esta cuenta se imputan los gastos por concepto de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina, Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos, Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.

El gasto durante el año 2013 fue de M$ 25.395 y el año 2012 de M$ 20.592.

Publicidad y Difusión

Esta cuenta está conformada por gastos como Servicios de Publicidad, Servicios de Impresión y Otros. Los gastos efectuados durante el año 2013 fueron de M$ 36.925. El año 2012 el gasto alcanzado fue de M$ 62.604.

Servicios Generales

Este ítem comprende gastos como, Servicios de Aseo, Servicios de Mantención de Jardines, Pasajes, Fletes y Bodegajes, Servicios de Pagos y Cobranzas, Servicios de Producción de Eventos y Otros.

El gasto durante el período 2013 fue de M$ 380.522. El año 2012 el gasto efectivo fue de M$ 357.430.

Arriendos

Este ítem está conformado por Arriendo de Terrenos, Arriendo de Edificios, Arriendo de Vehículos, Arriendo de Mobiliarios, Arriendo Máquinas y Equipos, Arriendo Equipos Informáticos, Otros.

El gasto por estos conceptos fue de M$ 69.897, monto superior al año 2012 que alcanzó a M$ 51.321.

Servicios Financieros y de Seguros

Este ítem contempla Primas y Gastos de Seguros, que dice relación con los seguros que tiene contratado el municipio para los vehículos municipales.

Durante el año 2013 el gasto fue de M$ 13.047 y el año 2012 M$ 10.174.

Servicios Técnicos y Profesionales

Esta ítem contempla Estudios e Investigaciones, Cursos de Capacitación, Servicios Informáticos, Otros.

Dentro de todos estos conceptos el que tiene mayor relevancia en el gasto, son las asesorías y cursos de capacitación. Esto tiene que ver con las capacitaciones impartidas por distintos organismos, incluyendo la Contraloría, a la cual asisten funcionarios municipales, con el fin de actualizar conocimientos y procedimientos en temas propios del servicio.

El gasto por estos conceptos fue de M$ 111.303, y el monto el año 2012 alcanzó a M$ 122.013.

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Este ítem comprende Gastos Menores, Gastos de Representación, Intereses y Multas, Derechos y Tasas y Otros.

Estos conceptos involucran las disposiciones de fondos para Caja Chica, Gastos en la atención de autoridades de nivel superior, intereses y/o multas por recargos legales. El gasto por estos conceptos fue de M$ 54.429 y el monto el año 2012 alcanzó a M$38.967.

- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Al Sector Privado

Comprende la entrega de recursos a personas e instituciones a través de Fondos de Emergencia, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias, Premios y Otros.

Por concepto de Fondos de Emergencia se realizó un gasto de M$ 28.552, para Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) M$ 34.400, en Asistencia Social M$161.129, en Premios y Otros M$ 7.830.

A Otras Entidades Públicas

Involucra traspasos a Servicios de Salud, por las Multas Ley de Alcoholes, a la Asociación Chilena de Municipalidades, a Otras Entidades Públicas, como la Tesorería General de la República por concepto del pago al Fondo Común Municipal, por el 62,5 % de los Permisos de Circulación recaudados mensualmente, a los Servicios Traspasados Educación y Salud para gastos operacionales.

Gastos por concepto de: A la Asociación Chilena de Municipalidades M$ 6.437, Al Fondo Común Municipal M$ 355.420, a Otras Entidades Públicas M$ 16.059, A Educación M$ 500.000, a Salud M$ 56.178.

Es importante mencionar que los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 32,82 % y 3,69 % respectivamente de lo percibido por concepto del Fondo Común Municipal.

En otra línea, los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 8,88 % y 0,1 % respectivamente, del total de los ingresos percibidos durante el año 2013.

- **OTROS GASTOS CORRIENTES**

Devoluciones

Establece las devoluciones que debe realizar el municipio a contribuyentes, los cuales por distintos motivos se les debe realizar la devolución. Por ejemplo una persona al no poder obtener su Licencia de Conducir por no cumplir con los requisitos, se le debe realizar la devolución de lo cancelado con anterioridad.

El gasto efectuado el año 2013 alcanzó a M$ 1.874, gasto menor que el año 2012, que alcanzó a M$ 2.116.

Arancel al Registro de Multas

Es el gasto que dice relación con el arancel de multas de nuestro municipio pagadas en otras municipalidades. El gasto efectuado el año 2013 alcanzó a M$27.

- **ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Vehículos

Este ítem comprende la adquisición de mobiliario necesario para el funcionamiento de los departamentos del municipio. El gasto fue de M$41.574.

Mobiliario y Otros

Este ítem comprende la adquisición de vehículos para el funcionamiento del municipio. El gasto efectuado fue de M$ 7.010.

Maquinarias y Equipos para la Producción

Este ítem comprende la adquisición de Maquinaria y Equipos necesarios para el funcionamiento de municipio y apoyo a la comunidad. El gasto efectuado fue de M$ 2.100.

Equipos Informáticos

Esta cuenta establece la adquisición de Computadores para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2013 fue de M$ 6.450 y el año 2012 de M$ 8.938.

Programas Computacionales

Esta cuenta establece la adquisición de Programas Computacionales y Software para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2013 fue de M$ 1.412, y el año 2012 de M$ 1.168.

- **INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

Proyectos

Este ítem comprende las distintas instancias para la ejecución global de un proyecto determinado.

Se realizaron Gastos Administrativos por M$ 8.479, el año 2012 presenta gastos por M$ 4.435. En Consultorías se realizaron gastos por M$ 13.750, el año 2012 gastos por M$ 29.300. En Terrenos se gastaron M$ 9.895, en cambio el año 2012 M$ 16.000. En Obras Civiles se ejecutaron gastos por M$ 932.899, y en el año 2012 se gastaron por este concepto M$ 2.043.148. en equipamiento se ejecutaron gastos por M$6.829.

- **SERVICIO DE LA DEUDA**

Deuda Flotante

Esta partida contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2013 se estableció que la deuda que se encontraba vencida alcanzaba a M$ 464.974, de la cual se canceló durante este período la suma de M$ 292.556, lo cual representa un 62,92 % del total de la deuda.

Es de suma importancia mencionar que, el déficit al 31 de Diciembre de 2013, respecto de los Ingresos Percibidos por M$5.535.902 y los Gastos efectuados por M$5.905.537, existe un Déficit de M$ 369.365.

c. PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal, producto de la ejecución contable y financiera durante el período, da como resultado al 31 de Diciembre de 2013 la suma de M$3.118.096

d. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para efectos de la Formulación, ejecución e información del presupuesto y gestión financiera, éstos se desagregan en las siguientes áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos, 06 Programas Culturales. Acorde a lo anterior, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro municipio, lo siguiente:

- **GESTIÓN INTERNA**

Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluirán las transferencias al Fondo Común Municipal y otras a que esté obligada legalmente la entidad, como también los aportes destinados a cubrir la operación de los servicios incorporados a la gestión municipal.

Los gastos efectuados por Gestión Interna durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 1.017.981
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 591.741
Prestaciones de Seguridad Social	M$ 9.194
Transferencias Corrientes	M$ 966.637
Ingresos al Fisco	M$ 2.166
Otros Gastos Corrientes	M$ 1.874
Adquisición de Activos No Financieros	M$ 51.196
Iniciativas de Inversión	M$ 971.852
Servicio de La Deuda	M$ 358.496

- **SERVICIOS COMUNITARIOS**

Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio. Incluye también los gastos relativos a dichos bienes por concepto de iniciativas de inversión de beneficio municipal, los aportes a los servicios incorporados y las subvenciones que decidan otorgar a entidades públicas o privadas.

Los gastos efectuados por Servicios Comunitarios durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 377.287
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 361.472
Transferencias Corrientes	M$ 34.400.
Servicio de la Deuda	M$ 34.058.

- **ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

Los gastos efectuados por Actividades Municipales durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 50.679
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 121.291
Transferencias Corrientes	M$ 7.241
Servicio de la Deuda	M$ 35.790

- **PROGRAMAS SOCIALES**

Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la respectiva comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 432.120
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 146.458
Transferencias Corrientes	M$ 161.412
Adquisición de Activos No Financieros	M$ 7.350
Servicio de la Deuda	M$ 34.496

- **PROGRAMAS DEPORTIVOS**

Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local. Incluye las subvenciones e entidades públicas o privadas que otorgue con igual propósito.

Los gastos efectuados por Programas Deportivos durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 44.871
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 39.759
Transferencias Corrientes	M$ 305
Servicio de la Deuda	M$1.538

- **PROGRAMAS CULTURALES**

Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones a entidades públicas o privadas que conceda con la misma finalidad.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2013 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	$ 33.121
Bienes y Servicios de Consumo	$ 10.157
Servicio de la Deuda	M$ 596

e. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2013.

Gastos Administrativos Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín

Ingreso Real 2011	$4.940.000
Egresos 2013	$ 4.820.987
Saldo al 31/12/2013	$ 119.013

Gastos Administrativos Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca II Etapa

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 6.509.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$6.509.000
Egresos 2013	$ 4.902.177
Saldo al 31/12/2013	$ 1.606.823

Gastos Administrativos Construcción Áreas Verdes Villa Jardín

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 5.514.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$5.514.000
Egresos 2013	$ 1.689.066
Saldo al 31/12/2013	$3.824.934

Gastos Administrativos Reposición Gimnasio Municipal.

Proyecto ejecutado desde el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 5.355.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2010	$5.355.000
Egresos 2013	$850.307
Saldo al 31/12/2013	$178.418

Gastos Administrativos Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón

Proyecto ejecutado desde el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 6.181.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$6.181.000
Egresos 2013	$2.501.989
Saldo al 31/12/2013	$12.825

Gastos Administrativos Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 6.178.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$ 6.178.000
Egresos 2013	$ 1.155.760
Saldo al 31/12/2013	$ 4.193.874

Estudio Construcción Soluciones Sanitarias Cuncumén y San Agustín

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 55.523.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$44.418.400
Egresos 2013	$ 13.750.000
Saldo al 31/12/2013	$ 3.168.400

Adquisición Terreno Radicación Campamento Chuchiñí

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $ 15.000.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2009	$15.000.000
Egresos 2013	$ 9.895.000
Saldo al 31/12/2013	$4.318.334

Proyecto HOTSPOTS WI-FI 2.0Salamanca Vuela con Internet

Proyecto ejecutado desde el año 2012, Aporte Municipal 9.500.4 UF; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2013	$13.700.000

Programa de Pavimentación Participativa Obras Anexas Adicionales Villa El Faro y Chillepín-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $ 18.133.000; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2012	$1.265.000
Saldo al 31/12/2012	$7.000

Construcción Obras Complementarias Planta Tratamiento de Aguas Servidas Soluciones Sanitarias de Tranquilla-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal de $ 39.304.971; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2013	$39.304.971
Saldo al 31/12/2013	$0

E.V.S Gimnasios al Aire Libre

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $ 29.463.704; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$29.167.558
Egresos 2013	$29.167.558
Saldo al 31/12/2013	$0

Construcción Ampliación Sede Social Villa El Faro El Tambo.

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $ 15.201.659; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$10.117.175
Egresos 2013	$10.117.175
Saldo al 31/12/2013	$0

Implementación Sistema Televigilancia Sector Rural de la Comuna de Salamanca

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 20.378.160; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$20.378.160
Egresos 2013	$20.378.160
Saldo al 31/12/2013	$0

Mejoramiento Escuela Diaguitas de Chalinga

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $ 38.493.128; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$37.397.881
Egresos 2013	$39.770.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Soluciones Sanitarias de Coirón

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 45.276.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$13.582.800
Ingreso Real 2013	$31.693.200
Egresos 2013	$31.693.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Obras Complementarias Soluciones Sanitarias de Coirón-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un Aporte Municipal $ 32.358.984; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2013	32.358.984
Saldo al 31/12/2013	$0

Construcción de Garitas Peatonales en Localidades Rurales de la Comuna de Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 48.779.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$34.139.938
Ingreso Real 2013	$14.631.403
Egresos 2012	$34.139.938
Egresos 2013	$14.631.403
Saldo al 31/12/2013	$0

Mejoramiento Plaza Villa Santa Rosa Programa Línea Plaza Segura

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Ministerio del Interior de $ 49.500.000 Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$49.500.000
Egresos 2013	$700.000
Saldo al 31/12/2013	$48.800.000

Plan Cierre Vertedero El Queñe

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 23.000.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$18.400.000
Egresos 2012	$6.888.084
Egresos 2013	3.444.042
Saldo al 31/12/2012	$8.067.874

Construcción de Evacuación para Sumidero de Aguas Lluvias Villa Los Aromos

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $11.523.884; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$3.770.039
Egresos 2013	$ 3.770.039
Saldo al 31/12/2013	$0

Construcción Reja Antejardín Sede Junta de Vecinos Villa Santa María

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la SUBDERE de $4.030.048; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$2.808.368
Egresos 2013	$2.808.368
Saldo al 31/12/2013	$0

Mejoramiento Sala Cuna Ternura de Panguesillo

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte de la JUNJI de $ 10.352.553; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$10.352.026
Egresos 2013	10.352.026
Saldo al 31/12/2012	$0

Reparación Liceo Municipal de Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 49.359.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$41.748.788
Ingresos Real 2013	$6.829.279
Egresos 2012	$41.748.788
Egresos 2013	6.829.279
Saldo al 31/12/2010	$0

Estudio Diseño Instalación Sistema Agua Potable y Alcantarillado para 65 viviendas Sector El Tambo, Programa Aldeas y Campamentos

Proyecto ejecutado durante el año 2012, con un aporte de la Seremi MINVU Región de Coquimbo de $ 7.800.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$7.800.000
Egresos 2012	$5.850.000
Egresos 2013	$0
Saldo al 31/12/2013	$1.950.000

Reposición Cierre de Cinco Vecinos de la Localidad de Chillepín, Salamanca - Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $ 15.500.000; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2013	14.912.336
Saldo al 31/12/2013	$1.019.527

Construcción Multicancha Villa Jardín-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $12.364.206; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2012	$12.364.206
Saldo al 31/12/2013	$0

Revestimiento Parcial Canal El Pardo, Río Choapa-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $23.348.642; Aporte de Terceros $ 0.

Egresos 2013	$23.348.642
Saldo al 31/12/2013	$0

Proyecto Soterramiento de Redes Eléctricas Frente al Gimnasio Municipal de Salamanca-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $59.715.475; Aporte de Terceros $0.

Egresos 2013	*$59.715.475*
Saldo al 31/12/2013	$470.078

Proyecto Reposición Cubierta Escuela Matilde Salamanca-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $2.002.335; Aporte de Terceros $0.

Egresos 2013	$2.002.335
Saldo al 31/12/2013	$0

Proyecto Reposición Cubierta Liceo C-16 Salamanca-Aporte Municipal

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un Aporte Municipal $2.818.821; Aporte de Terceros $0.

Egresos 2013	$2.818.821
Saldo al 31/12/2013	$1

Proyecto Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral Sede Social el Pardo

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $47.929.000; Aporte Municipal $0; Aporte de Terceros $0.

Ingreso Real 2012	$45.487.733
Ingresos Real 2013	$2.440.525
Egresos 2012	$45.486.845
Saldo al 31/12/2013	$45.000

Centro de Salud Familiar de Chillepín (CESFAM) -Aporte Minera Los Pelambres

Proyecto ejecutado durante el año 2013, Aporte de Terceros de 67.615,8 UF.

Ingreso Real 2013	$977.535.975
Egresos 2013	$455.373.000
Saldo al 31/12/2013	$522.162.975

Proyecto Construcción Estación Medico Rural Batuco

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 80.032.488; Aporte Municipal $0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$20.008.122
Egresos 2013	$3.222.566
Saldo al 31/12/2013	$20.008.122

Proyecto Construcción Estación Medico Rural La Higuerilla

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 44.500.001; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$11.125.000
Egresos 2013	$0
Saldo al 31/12/2012	$11.125.000

Proyecto Mejoramiento Control Aduana Frontera de Salamanca, Chalinga

Proyecto ejecutado durante el año 2013, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 12.039.139; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$12.039.139
Egresos 2013	$0
Saldo al 31/12/2013	$12.039.139

f. PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

Autoconsumo 2012-2013

Saldo 2012	$14.386.200
Egresos 2013	$14.386.200
Saldo al 31/12/2013	$0

Ficha de Protección Social 2012-2013

Saldo 2012	$ 4.429.849
Egresos 2013	$14.386.200
Saldo al 31/12/2013	$0

Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012-2013

Saldo 2012	$ 3.500.000
Egresos 2013	$ 3.500.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Fortalecimiento Municipal 2012-2013

Saldo 2012	$ 3.500.000
Egresos 2013	$3.500.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Vínculos 2012-2013

Saldo 2012	$ 2.584.200
Egresos 2013	$ 2.584.200
Saldo al 31/12/2013	$0

Aeróbica para Mujeres Salamanca 2012-2013

Saldo 2012	$1.692.000
Egresos 2013	$1.692.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Campeonato de Fútbol Infantil Comunal Escolar 2012-2013

Saldo 2012	$1.540.000
Egresos 2013	$1.540.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Participación Torneo Internacional Mitsi Argentina.2012-2013

Saldo 2012	$1.650.000
Egresos 2013	$1.650.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Senda Previene 2013

Saldo 2012	$13.366.800
Egresos 2013	$13.366.800
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$7.140.400
Egresos	$4.961.523
Saldo	$2.178.877

Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012-2013 Chile Crece Contigo

Monto Total Programa	$4.000.000
Ingresos 2013	$4.000.000
Egresos 2013	$ 98.978
Saldo al 31/12/2013	$3.901.022

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Fortalecimiento Municipal 2012-2013 Chile Crece Contigo

Saldo 2012	$4.500.000
Ingresos 2013	$4.500.000
Egresos 2013	$1.442.124
Saldo al 31/12/2013	$3.057.876

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Ficha de Protección Social 2013

Saldo 2012	$8.486.171
Ingresos 2013	$8.486.171
Egresos 2013	$8.486.171
Saldo al 31/12/2013	$75.000

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Fortalecimiento Municipal OMIL 2013

Saldo 2012	$11.700.000
Ingresos 2013	$11.700.000
Egresos 2013	$11.700.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Acompañamiento Sicosocial 2013

Saldo 2012	$15.664.784
Ingresos 2013	$15.664.784
Egresos 2013	$15.664.784
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Acompañamiento Sociolaboral 2013

Saldo 2012	$6.408.612
Ingresos 2013	$6.408.612
Egresos 2013	$6.408.612
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar SERNAM 2013

Saldo 2012	$10.895.000
Ingresos 2013	$10.895.000
Egresos 2013	$10.895.000
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$8.600.000
Egresos	$6.829.425
Saldo	$1.770.575

Prodesal 1 2013

Saldo 2012	$20.898.755
Ingresos 2013	$20.898.755
Egresos 2013	$20.898.755
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$4.156.000
Egresos	$2.989.920
Saldo	$1.166.080

Prodesal 2 2013

Saldo 2012	$35.508.732
Ingresos 2013	$35.508.732
Egresos 2013	$35.508.732
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$4.522.000
Egresos	$3.440.606
Saldo	$1.081.394

Prodesal 3 2013

Saldo 2012	$27.450.110
Ingresos 2013	$27.450.110
Egresos 2013	$27.450.110
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$3.493.000
Egresos	$2.997.392
Saldo	$495.608

PADIS 4

Saldo 2012	$20.898.755
Ingresos 2013	$20.898.755
Egresos 2013	$20.898.755
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$2.866.000
Egresos	$2.762.633
Saldo	$103.367

PADIS 5

Saldo 2012	$16.985.041
Ingresos 2013	$16.985.041
Egresos 2013	$16.985.041
Saldo al 31/12/2013	$0

Aporte Municipal

Total Aporte	$2.373.000
Egresos	$2.166.206
Saldo	$206.794

Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB

Saldo 2012	$55.639.550
Ingresos 2013	$55.639.550
Egresos 2013	$55.219.756
Saldo al 31/12/2013	$419.794

Aporte Municipal

Total Aporte	$0
Egresos	$0
Saldo	$0

g. SUBVENCIONES

Durante el año 2013 se entregaron por concepto de Subvenciones un monto total de $33.350.000.-

RUT	Nombre Organización	Monto Aprobado	Monto Pagado
71.172.800-7	Cuerpo de Bomberos de Salamanca	$5,000,000	$5,000,000
72.026.100-6	Unión Comunal Asociación de Fútbol Salamanca	$4.000.000	$4.000.000
65.027.520-9	Juta de Vigilancia Chalinga y sus Afluentes	$4.500.000	$4.500.000
65.036.169-5	Comité Pro-casa Villa Chalinga	$2,000,000	$2.000.000
72.863.000-0	Comité de Agua Potable de Chillepín	$8.000.000	$8.000.000
65.054.482-K	Comité de Vivienda Costanera Choapa	$1.500.000	$1.500.000
65.015.894-6	Agrupación de Crianceros de Ganado Menor	$250.000	$250.000
65.037.823-7	Asociación Gremial de Crianceros de Ganado Mayor Alto Choapa	$1.500.000	$1.500.000
73.384.200-8	Centro Cultural Estación Salamanca	$450.000	$450.000
72.278.400-6	Junta de Vecinos Nº 9 El Tebal	$2.500.000	$2.500.000
65.266.950-6	Agrupación Amigos del Silencio	$2.100.000	$1.050.000
65.111.010-6	Club Adulto Mayor Sol del Atardecer	$2.600,000	$2.600.000
	TOTAL	**$34.400.000**	**$33.350.000**

h. DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

El Departamento de Personal y Remuneraciones está compuesto por 4 personas según detalle:

1 Funcionario Planta	Jefatura Grado 11° E.U.M
1 Funcionario Contrata	Técnico Grado 12° E.U.M
1 Funcionario Prestación de Servicios	

Durante el periodo 2013 se realizaron las actividades propias del Departamento como: cálculo de remuneraciones y planillas de cometidos o comisiones de servicio, verificación de asistencia, pago de cotizaciones previsionales, licencias médicas, entre otras. A su vez, como estrategia del Departamento en el nuevo periodo de gestión, se implementaron actividades con el fin de entregar competencias a los funcionarios municipales, utilizando recursos propios para el pago de cursos de capacitación y utilizando la oferta programática de la SUBDERE, Contraloría regional, ACHS, etcétera.

A continuación presentamos en detalle las gestiones realizadas durante el periodo 2013.

- **Gastos en Personal**

- Personal de Planta Municipal: $632.027.993, con un promedio de 46 funcionarios.
- Personal Contrata Municipal: $223.308.962, con un promedio de 29 funcionarios.
- Personal Código del Trabajo Municipal: (Médico Gabinete Psicotécnico) $15.633.912
- Personal Honorarios Suma Alzada Municipal: $86.360.579, con un promedio de 8 funcionarios.
- Personal Honorarios Contrato de Prestación de servicios: $935.494.657, con un promedio de 207 funcionarios.

- **Cursos de capacitación auspiciados por Academia de Capacitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo:**

- Gestión Efectiva del Manejo de la prevención y la Irregularidad de la pequeña propiedad raíz y sistema integrado de la atención ciudadana (SIAC), dictado por el Ministerio de Bienes Nacionales en conjunto con la Academia de Capacitación Municipal y Regional (SUBDERE) y tuvo una duración de 6 horas cronológicas.

- Gestor General Municipal, orientado a auxiliares y administrativos municipales, fue dictado por la Universidad Del Desarrollo en la ciudad de La Serena y tuvo una duración de 105 horas pedagógicas. En dicho curso Participaron las siguientes funcionarias municipales:
 - Yasmín Ramos Alegre, Planta Secretaría Alcaldía
 - Claudia Bugueño Cortés, Administrativa Departamento de Educación
 - Angélica Barraza, Prestación de servicios Departamento de Administración y Finanzas

- Gestor Territorial, orientado a técnicos y profesionales municipales, fue dictado por la Universidad Central en la ciudad de La Serena y tuvo una duración de 208 horas pedagógicas. En dicho curso Participaron las siguientes funcionarias municipales:
 - Claudia Carmona Barraza, Prestación de Servicio Administrativa Oficina Organizaciones Comunitarias
 - Erika Yanca García, Contrata Profesional Alcaldía

- Gestión de Recursos Humanos, orientado a técnicos y profesionales municipales, fue dictado por la Universidad Central en la ciudad de Santiago y tuvo una duración de 200 horas pedagógicas. En dicho curso Participaron las siguientes funcionarias municipales:
 - Macarena Valencia Jiménez, Prestación de Servicios, Profesional Departamento de Personal
 - Cristian Coo Coo, Planta, Jefe de Personal y Remuneraciones

- Diplomado en Desarrollo Económico Local, orientado a profesionales municipales, fue dictado por la Universidad de Santiago de Chile (USACH) en la ciudad de Santiago y tuvo una duración de 200 horas pedagógicas. En dicho curso Participó la siguiente funcionaria municipal:
 - Paulina Elgueta Castillo, Prestación de Servicios, Coordinadora ODEL.

- **Cursos dictados por unidades municipales**

- La Dirección de Control en conjunto con nuestro departamento organizaron Capacitación Sub-Programas, destinado a mejorar el proceso administrativo y dar a conocer el formato estándar que se utiliza en la creación de sub-programas. La capacitación se llevó a cabo en 2 ocasiones durante el año y en total participaron 30 funcionarios municipales.

- El Departamento de Administración y Finanzas en conjunto con nuestro departamento organizaron charla de chile compra, donde se explicó el proceso de compras públicas y licitaciones. En dicha charla participaron 24 funcionarios municipales.

- La Municipalidad de Salamanca en conjunto con el Instituto de Medio Ambiente (IDMA) realizaron durante el mes de Enero una "Pausa Saludable" destinada a funcionarios municipales con el fin de relajar tensiones musculares y mejorar la postura durante las labores diarias. En dicha actividad participaron 49 personas.

- Por medio del convenio vigente con la Asociación Chilena de Seguridad, se realizaron 2 Capacitaciones sobre Manejo de Conflictos, donde expertos en la materia enseñaron estrategias efectivas para afrontar problemas del ámbito laboral. Dicho curso tenía una duración de 4 horas cronológicas y fue aprobado por 41 funcionarios.

- **Cursos de la oferta programática de la Contraloría Regional**

Nombre del Curso	Funcionarios	Unidad
"Jornada de Estatutos Municipales"	Briscila Olivares González Cristian Coo Coo M° Angélica Cruz Vega Fanny Calderón Jorquera Mario Cortés Zúñiga	Administración Municipal, Departamento de Personal y Remuneraciones, Dirección de Control
"Seminario Probidad y Transparencia para la administración"	José Miguel Cruz Barraza Cristian Coo Coo	Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo y Departamento de Personal y Remuneraciones

- **Cursos Solicitados por Unidades Municipales**

Se realizaron diversos cursos según las solicitudes de las unidades municipales, teniendo un gasto total de $12.268.908 pesos. Dentro de estos cursos se destaca:

Nombre del Curso	Funcionarios	Unidad
"Nuevos Desafíos para Funcionarios de Juzgado de Policía Local"	Soledad González Villarroel Claudina Escudero Silva Myriam Hammad Villarroel	Juzgado de Policía Local
"Curso *Full Time* Acreditación Compras y Contratación Pública"	Katherine Díaz Resa	Secretaría Comunal de Planificación
"Permisos de Circulación"	Patricia Pizarro Herrera	Dirección de Tránsito y Transporte Público
"Curso *Full Time* Acreditación Compras y Contratación Pública"	Briscila Olivares González Alfonsina Carvajal Cortés M° Angélica Hernández Avalos Rodrigo Muñoz Gómez	Administración Municipal y Departamento de Administración y Finanzas.
"Curso Avanzado de Licencias de Conducir"	Carlos Carrasco Medina	Dirección de Tránsito y Transporte Público
"Capacitación nacional Secretaría Municipal y sus funcionarios, aplicación práctica ley 20.500, constitución de corporaciones y fundaciones, estatutos, certificaciones y ministro de fe"	Mariano Mesa Astudillo Yasmín Ramos Alegre	Secretaría Municipal y Alcaldía
"Seminario Los Servicios Públicos de calidad basados en los derechos laborales como protagonistas del municipio"	Eva Olivares Cortés	Dirección de Desarrollo Comunitario
Pasantía Internacional en Cuba "Experiencias de gestión Local en Salud y Educación Pública"	Ma Teresa Barraza Ariste Alex Muñoz Contreras Pedro Chávez González	Dirección de Desarrollo Comunitario y Concejal
Seminario Taller "Manejo de Césped en áreas verdes y canchas deportivas"	Claudia Carmona Barraza Gerardo Rojas Escudero Raúl Robles Alfaro	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alcaldía
Seminario- Taller " Formulación Ejecución y control de Presupuesto 2014, municipalidad, educación y salud"	Rodrigo Muñoz Gómez	Departamento de Administración y Finanzas.
Seminario "Herramientas de Gestión Administrativa y del Recurso Humano Municipal"	Cristian Coo Coo Macarena Valencia Jiménez	Departamento de Personal y Remuneraciones
"Tercera Jornada de Capacitación para funcionarios de los juzgados de policía local de Chile"	Soledad González Villarroel, Claudina Escudero Silva Myriam Hammad Villarroel	Juzgado de Policía Local

"Curso de capacitación Contabilidad Gubernamental/ presupuestaria/tesorería"	Hernán Camus Cáceres	Tesorería Municipal
"Octava Conferencia latinoamericana de ISCAN, sobre el maltrato y abuso sexual infantil"	Flor Flores Saavedra Karen Murgas Alarcón Claudia Escobar Castillo	Dirección de Desarrollo Comunitario
"Régimen Municipal Actualizado, versión 2013"	Rodrigo Muñoz Gómez	Departamento de Administración y Finanzas
Seminario "Medio Ambiente, agua y basura en la gestión municipal"	Lucas Eastman	Dirección de Desarrollo Comunitario
"Encuentro Nacional de Secretarios Municipales 2013"	Mariano Mesa Astudillo	Secretaria Municipal
"Arbolado Urbano 2013"	Gerardo Rojas Escudero Claudia Carmona Barraza	Alcaldía Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Cursos Instituto de Seguridad Laboral**

La Municipalidad de Salamanca, en conjunto con el Instituto de Seguridad Laboral Illapel (IPS), invitaron a una Charla Informativa a los funcionarios que emiten Boleta de Honorarios, con el fin de informar sobre la nueva ley que obliga a las personas que emiten boleta de honorarios a realizar sus cotizaciones previsionales y los derechos que adquieren al pagarlos. En dicha charla participaron 97 personas.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El juzgado de Policía Local depende administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial en conformidad con las normas establecidas en la Ley N° 15.231, sobre la Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía y la Ley N° 18.287 que establece procedimiento ante los Juzgados de Policía Local.

Esta legalmente facultado para conocer y sancionar las infracciones a diferentes leyes, entre ellas, de Tránsito, Electoral, de protección al consumidor, de rentas municipales.

a. DEL PERSONAL

El Juzgado de Policía Local cuenta con el siguiente personal:

- Juez de Policía Local de Profesión Abogado Sebastián Godoy Flores
- Secretaria Administrativo grado 15º, planta Municipal
- 1 Administrativo grado 16º planta Municipal
- 1 Administrativo grado 14º contrata

b. DE SUS INFRACCIONES

El juzgado de Policía Local, conocerá por regla general en primera instancia y excepcionalmente en única instancia (Art., 13 y 14) de entre las más importantes, las siguientes infracciones:

- De las infracciones de los preceptos que reglamentan el transporte por calles caminos y el tránsito público;
- De las infracciones a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decreto de Alcaldía;
- De la regulación de daños y perjuicios ocasionados con motivo de accidentes del tránsito;
- A la ley de Urbanismo y Construcción (DFL) 458 de 1974 del Ministerio de la Vivienda y a su Ordenanza General (D.S Nº 47 de 1992 del MINVU) ;
- Al DL, 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales modificado por la Ley 20.033 (Ley de Rentas II);

- A la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (modificada por Ley 19.955);
- A la Ley 19.537 de 1997, sobre Copropiedad Inmobiliaria;
- A la Ley 18.700 de 1988, Ley Orgánica sobre Votaciones Populares y Escrutinios;
- Infracción a la Ley 19.419 de 1995, sobre Tabaco y Cigarrillos;
- Al D.L. 701 de 1974 (Modificada por D.L 2565, sobre fomento Forestal y al D.S. 4363 de 1931 Ley de Bosques;
- A la Ley 18.119 de 1982, sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado;
- A la Ley sobre Vigilantes Privados, D.L. 3.607 de 1981 que establece nuevas normas sobre funcionamientos de vigilantes privados;
- A la Ley 19.284 de 1994, sobre discriminación a discapacitados;
- A la Ley 19.040 que establece normas para la Adquisición por el Fisco de Vehículos que indica y otras disposiciones relativas a la Locomoción Colectiva de Pasajeros (Art, 9 sanción) buses contaminantes; al D Nº 212 de 1992 (sanción Art, 38) sobre Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros;
- A la Ley 19.925 de enero de 2004, Ley sobre Expendido y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
- De las Causas Civiles y de los juicios relativos al contrato de arrendamiento cuya, cuantía no exceda de $ 3.000, (conoce en única instancia);
- Entre otras.

c. DE SUS FUNCIONES

Al respecto se puede informar, que el Juzgado de Policía Local atendió en el transcurso del año 2013, aproximadamente a 4.800 personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Tránsito y Ley de Alcoholes, los cuales fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $67.211.708, causas que se detallan a continuación:

MATERIA	INFRACTOR	TOTAL
Tránsito	4.343	$ 53.504.951
Alcohol	875	$ 12.247.818
Infracción Municipal	282	$ 1.438.939
Lay de Urbanismo y Construcción	127	$ -
Ley de Bosque	19	$ -
Ley 18.700	129	$ -
Ley de Rentas	1	$ 20.000
Ley de Protección al Consumidor	12	$ -
	TOTAL	**$ 67.211.708**

d. DE SUS NOTIFICACIONES

Cabe señalar que el Juzgado de Policía Local realiza trámites en la comuna y sectores rurales y en caso que lo ameriten fuera de la comuna, se notifican Citaciones, Resoluciones y Sentencias. Las materias señaladas anteriormente el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, de estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva Orden de Detención la cual es diligenciada por funcionarios Policiales, con esta última diligencia se logra la cancelación total de la multa aplicada por este tribunal.

A continuación se detallan montos por concepto de multas:

MATERIA	INFRACTOR	TOTAL
Tránsito	800	$ 3.800.000
Alcohol	200	$ 1.200.000
TOTAL		**$ 5.000.000**

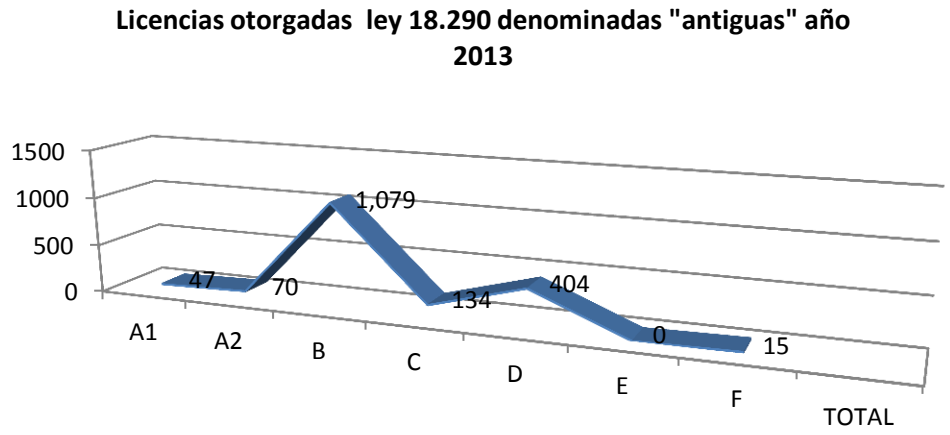
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante 2013, la Dirección de Tránsito y Transporte Público conservó la responsabilidad de la gestión del tránsito en la comuna, entregando un servicio eficaz y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, y en la mantención adecuada de la señalización del tránsito comunal, cumpliendo fielmente las disposiciones legales vigentes.

a. LICENCIAS DE CONDUCIR

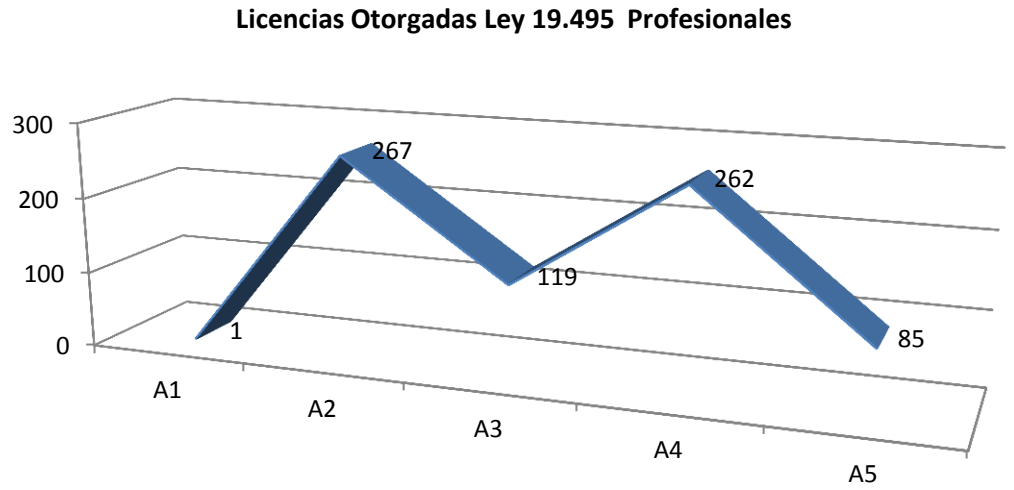
En el ejercicio de este año, esta Dirección generó 3.057 licencias, entre las denominadas Antiguas y las denominadas Nuevas, generando ingresos para el municipio por un total de $52.050.585, siendo este el periodo que más recaudación se genera por concepto de licencias de conducir, en los últimos años.

Tipo Licencia	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Cantidad	47	70	1.079	134	404	0	15	**1.749**
Porcentaje	1,83%	2,82%	66,64%	5,96%	22,10%	0,00%	0,74%	**100%**



Dentro de las denominadas licencias Antiguas, la Licencia clase B, sigue siendo la más solicitada, representando el 66.64%, seguidas por las licencia clase D y C.

Por su parte, las denominadas Licencias Profesionales Nuevas, destacan por las solicitudes de las licencias A2 y A4.



LICENCIAS OTORGADAS LEY 19.495 - PROFESIONALES (NUEVAS)

Tipo Licencia	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Cantidad	1	267	119	262	85	733
Porcentaje	0,1%	36.4%	16,2%	35,7%	11,6%	100,00%

b. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

La unidad de Permisos de Circulación, ha tratado de mantener su objetivo de proporcionar un servicio ágil, y a la vez, otorgar, renovar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación generados en la Comuna.

Permisos de Circulación

	Catalíticos	No Catalíticos	Totales	%
Automóviles Particulares	4.025	1.260	5.285	81
Taxis	60	28	88	1,3
Buses	124	93	217	3,3
Camiones	492	133	625	9,6
Remolques	0	229	229	3,5
Tractores y Retroexcavadoras	0	44	44	0,7
Sin motor	0	30	39	0,6
Totales	**4.701**	**1.817**	**6.518**	**100**

Por concepto de permisos de circulación el municipio obtiene el 37,5% de los montos recaudados.

Estos fondos son el resultado de 6.518 Permisos de Circulación que el municipio de Salamanca generó durante 2013.

c. OTROS ANTECEDENTES

- **Ingresos por Derechos Varios**

Como se puede apreciar en la tabla, durante el ejercicio de 2013, se produce un fuerte incremento en los ingresos percibidos por concepto de derechos varios.

Ingresos Derechos Varios

Año	Derechos Varios	Ingresos
2008	385	$ 324.000
2009	565	$ 537.500
2010	735	$ 687.000
2011	649	$ 784.649
2012	828	$ 722.828
2013	838	$ 848.000

- **Ingresos por Estacionamientos**

Cabe señalar que por concepto de ingresos por cobro de estacionamientos, se recaudaron $20.040.832 durante 2013, por el cobro en 51 calles, con un total de 257 espacios para el estacionamiento. El valor del ingreso es igual al año 2012, puesto que las condiciones de la licitación permanecen sin variaciones.

- **Fiscalización e Ingresos por partes al Juzgado de Policía Local**

Durante 2013, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha aumentado la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de tránsito, a través de sus fiscalizadores. Es por ello que podemos apreciar un incremento de recursos al municipio por concepto de Partes, llegando estos a 133 multas, los cuales son ingresados por esta unidad al Juzgado de Policía Local.

- **Mejoramiento continuo de Señalética Vial**

Durante 2013, la Dirección de Tránsito y Transporte Público hizo hincapié en la señalética vial.

Respecto a la renovación de señales verticales se colocaron 19 nuevas señales, se repusieron 2 y se hizo retiro de 1 señal en mal estado.

Por otro lado, respecto a las demarcaciones fueron 111, se realizaron 33 pasos peatonales y 78 paradas de buses, taxis, entre otros.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaria Municipal es la unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y a los demás organismos que señala la ley.

a. SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

La secretaría municipal es la Unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) (Ley Nº 18.695)

- **Sesiones del Concejo Municipal**

El Concejo Municipal vigente hasta el 5 de diciembre de 2012, realizó 36 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, con la siguiente asistencia:

Concejal	Asistencia
Don Enrique Tapia Tapia	100%
Don Luis Vinet Argandoña	100%
Don Pedro Chávez González	100%
Don Carlos Rojas Tapia	100%
Don Roberto Rondanelli Hidalgo	100%
Don Eduardo Rojas Díaz	100%

- **Sesiones del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).**

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil fue creado por Ley Nº 20.500 y se constituyó en Salamanca, el 28 de marzo de 2012.

En la actualidad está conformado por los siguientes integrantes:

- Sra. Marta Calderón Díaz (APAES)
- Sr. Guillermo Meza Pontigo (Dueños de Taxis Colectivos Salamanca-Illapel)
- Sra. Gladys Vergara Bustamante (Amigos del Silencio)
- Sra. Texia Vargas Cielo (Junta Vigilancia Río Chalinga)
- Sr. Ignacio de la Cruz Campos (Club de Rayuela El Pardo)
- Sra. Elsa Cerda Cerda (Damas de Verde)

- Sra. Miriam Villarroel Fajardo (Centro de Padres Tahuinco)
- Sr. Jovino Orellana Orellana (Junta de Vecinos Tahuinco)
- Sra. Sandra Cortés Araya (Organización Chalinga Progresa)
- Sra. Fresia Ossandón (Junta de Vecinos Tranquilla)
- Sra. Marta Mallega. (Junta de Vecinos El Tebal)
- Sra. Amanda Puebla (Junta Vecinos El Estero).

Durante al año 2013 realizó las siguientes sesiones ordinarias:

- 1ª. Ordinaria, con fecha 27 de marzo de 2013.
- 2ª. Ordinaria, con fecha 25 de octubre de 2013.
- 3ª. Ordinaria, con fecha 19 de diciembre de 2013.

También Realizó la siguiente sesión Extraordinaria:

- 1ª Extraordinaria, con fecha 13 de julio de 2013.

- **Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional, leídas en el Concejo.**

- Oficio Nº 0423, de 19.02.13, remite Informe Especial Nº 32, de 2012.
- Oficio Nº 1965, de 24.03.13, remite Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial Nº 19, de 2012.
- Oficio Nº 2014, de 30.05.13, remite Informe de Investigación Especial Nº 3, de 2013.
- Oficio Nº 3846, de 09.10.13, remite Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial Nº 3, de 2013.
- Oficio Nº 4837, de 17.12.13, Remite Informe Final Nº 26, de 2013, sobre Auditorías a Programas de Atención Primaria de Salud.

b. OFICINA DE PARTES Y OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

La Ilustre Municipalidad Salamanca, tiene habilitada y en funcionamiento la Oficina de Partes y la OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias) abierta a la comunidad de Salamanca, que dependen directamente de la Secretaría Municipal.

Los objetivos de ambas oficinas es mantener el flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa del municipio, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar municipal.

- **Oficina de Partes: Funciones y Actividades**

Es la encargada del trámite de ingreso, clasificación y distribución de la correspondencia oficial, de la mantención de archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad, del control de plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la municipalidad, de la entrega de Información de forma personalizada tanto interna como externa de la recepción de correspondencia de Correos de Chile y Chilexpress y envío de correspondencia Municipal, de la recepción y Entrega de Correspondencia de Concejales, de la atención Público interno y externo y de la atención Telefónica y Fax.

Respecto al Ingreso de Correspondencia a través de la Oficina de Partes durante el año 2013:

Cartas Ingresadas para la Alcaldía	4447
Cartas Ingresadas para la OIRS	65
Cartas Ingresadas para Concejales	59
Cartas Ingresadas para Transparencia Municipal	27
Correspondencia Ingresada	4.598

- **Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS):**

Funciones y Actividades

La Oficina de Reclamos y Sugerencias de la Municipalidad de Salamanca está abierta a la comunidad con el fin que esta tenga un acceso de comunicación directa con el Municipio. Por esta razón y con el objetivo de agilizar las labores de esta oficina, el procedimiento a llevar a cabo esta oficina es el siguiente:

- Atención a todas las personas que concurran a la OIRS.
- Ingresos de Reclamos, Solicitudes, Sugerencias y Felicitaciones mediante un formulario único de ingreso el plazo formal de respuesta está establecido en la Ley Orgánica Municipal, es de 20 días hábiles.
- Ingreso de las solicitudes por la Ley de Transparencia N° 20.285 sobre acceso a la información pública, cual se puede realizar de forma presencial, formulario web o correo electrónico que establece un plazo de 20 días hábiles para dar la respuesta correspondiente.

Respecto al ingreso de formularios a través de la OIRS durante el año 2012 fueron:

Reclamos	36
Solicitudes Varias	0
Sugerencias	1
Felicitaciones	28
Solicitudes por la Ley 20.285	27

- **Principales Informes Contraloría General de la República.**

Fecha	Documento	Contenido
10.01.13	Oficio Nº 99	Remite expediente y resolución sumario administrativo. Envía Resolución Nº 782.
01.02.13	Oficio Nº 457	Comunica inicio de auditoria seguimiento Investigación Especial Nº 19
26.04.13	Oficio Nº 1620	Remite Preinforme de Observaciones Investigación Especial Nº 3 (Presentación realizada por Concejal Pedro Chávez G.)
30.05.13	Oficio Nº 2103	Remite Informe de Investigación Especial Nº 3
17.12.13	Oficio Nº 4836	Remite Informe Final Nº 26 – Dpto. de Salud Municipal

CONTROL INTERNO

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

a. DEL PERSONAL

La Unidad está compuesta por los siguientes funcionarios:

- 1 Profesional, Director de Control, Grado 7º de la Planta Municipal.
- 1 Profesional, Grado 9º a Contrata.
- 1 Técnico, Programa Generación de Empleo

b. DE SUS FUNCIONES

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida ésta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; Asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.

- Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.
- Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.
- Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.
- Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.
- Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.
- Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.
- Conocer de todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

c. DE SUS TAREAS

Durante el año 2013 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Art. 29º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional desarrollo las siguientes actividades:

- La Dirección de Control dio cumplimiento con el Plan Anual de Control 2013.
- Durante el año 2013 se efectuaron dos Investigaciones Sumarias.
- Se capacitó al personal de Programa Generación de Empleo en Materias de Normas Municipales.
- Se elaboraron Ordinarios Internos con orientaciones a las diferentes Unidades según Materias Municipales.
- Revisión de Decretos de Pagos Municipales, Educación y Salud.
- Revisión y Análisis Legal de forma y fondo de Decretos y Documentos nexos, emitidos para pago de Prestaciones de Servicios, Bienes con Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP) y otros.

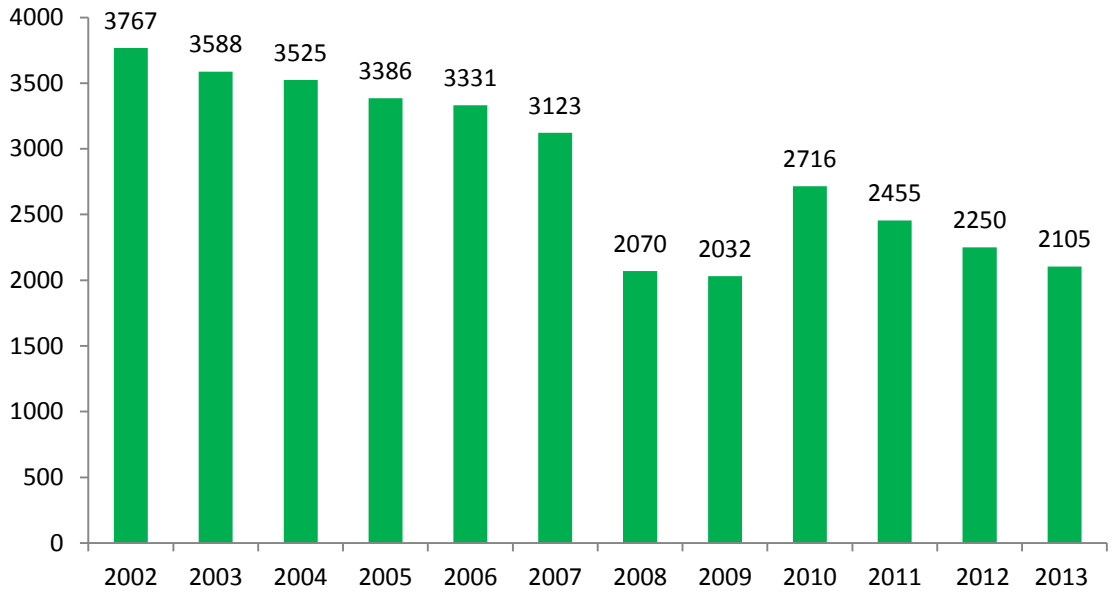
- Reuniones con las diferentes Unidades Municipales.
- Se elaboraron Informes de Ejecución Programática Presupuestaria, además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del Acto.
- Revisión periódica de los diferentes Programas y Convenios en Administración de fondos, en las áreas Municipal y Salud.
- Revisión periódica de los Proyectos Ejecutados por las diferentes Unidades Municipales.
- Revisión de Rendiciones a las Subvenciones entregadas a las diferentes Organizaciones Comunitarias.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo generar condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo y el acceso igualitario hacia una educación de calidad, integradora y dinámica en los establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad.

a. EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

La evolución de las matrículas en los establecimientos comunales desde el año 2002 al año 2013, muestra una sostenida tendencia a la disminución de alumnos, si comparamos el año 2002 y 2013 tenemos una diferencia de 1.662 lo que representa un 44,2% menos de matriculados en el sistema educacional municipal, debido a la alta competitividad particular- subvencionada de Escuelas/Liceos.



La matrícula total en establecimientos municipales del 2013 en relación a la del año 2012, registró una disminución de 120 alumnos, lo que constituye una disminución de un 5,4%.

Detalle Evolución Matrícula por Establecimientos Educacionales

Establecimiento	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2013
Liceo Municipal De Salamanca	876	877	821	702	556	487
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	109	105	102	108	106	96
Escuela Básica Coirón	54	56	55	48	46	51
Escuela Básica Chillepín	191	183	178	135	165	167
Escuela Básica Diaguitas De Chalinga	138	127	131	138	121	124
Escuela Básica El Tambo	137	119	119	109	123	124
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	17	27	24	27	19	22
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas	143	149	133	127	129	125
Escuela Básica Julio Echavarría	43	41	63	60	70	80
Escuela Básica Matilde De Salamanca	603	587	524	527	423	404
Escuela Básica Panguesillo	97	93	92	69	77	77
Escuela Básica Quelén Bajo	26	30	28	25	24	27
Escuela Básica San Agustín	50	45	33	25	29	29
Escuela Básica Tranquilla	122	121	102	111	109	177
Escuela Básica Zapallar	9	8	7	7	9	-
Escuela Especial Holanda	32	31	32	27	27	24
Escuela Los Corrales	47	44	42	44	43	43
Escuela Municipal Colliguay	39	50	29	28	32	24
Escuela Municipal Villa Santa Rosa	176	188	180	138	117	77
El Tebal	11	6	0	0	0	-
La Higuerilla	8	10	11	0	0	-
Llimpo	11	12	10	0	0	-
Jorquera	7	0	0	0	0	-
Total	**2.946**	**2.909**	**2.704**	**2.456**	**2.225**	**2.105**

b. RECURSOS FINANCIEROS

- **Ingresos**

En el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado año 2013 del Departamento de Educación Municipal se presentan los siguientes ingresos:

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total de Ingresos
Transferencias Corrientes	**4,303,632**	97.71%
Del Sector privado	709	0.02%
De Otras Entidades Públicas	4,302,923	97.69%
De la Subsecretaría de Educación	3,622,677	82.25%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	61,870	1.40%
De Otras Entidades Públicas	118,376	2.69%
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	500,000	11.35%
Otros Ingresos Corrientes	**100,953**	2.29%
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	100,953	2.29%
Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	100,953	2.29%
Saldo Inicial de Caja	**10**	0.00%
Total Ingresos	**4,404,594**	**100%**

- **Gastos**

Con relación a los gastos 2013, el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado presenta los siguientes gastos devengados:

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total de Gastos
Gastos en Personal	**3,312,977**	**76.68%**
Personal de Planta	1,510,624	34.96%
PERSONAL A CONTRATA	855,903	19.81%
Otras Remuneraciones	946,450	21.90%
Bienes y Servicios de Consumo	**497,491**	**11.51%**
Alimentos y Bebidas	2794	0.06%
Textiles, Vestuario y Calzados	8201	0.19%
Combustibles y Lubricantes	20857	0.48%
Materiales de Uso o Consumo	55,286	1.28%
Servicios Básicos	124,739	2.89%
Mantenimiento y Reparaciones	16,715	0.39%
Publicidad y Difusión	115	0.00%
Servicios Generales	97,737	2.26%
Arriendos	12,600	0.29%
Servicios Financieros y de Seguros	3,549	0.08%
Servicios Técnicos y Profesionales	66,221	1.53%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	88,677	2.05%
Prestaciones de Seguridad Social	**203,655**	**4.71%**
Prestaciones Previsionales	203,655	4.71%
Adquisición de Activos no Financieros	**28,455**	**0.66%**
Mobiliario y Otros	801	0.02%
Máquinas y Equipos	1,223	0.03%
Equipos Informáticos	11858	0.27%
Programas Informáticos	14573	0.34%
Servicio de la Deuda	**278,130**	**6.44%**
Deuda Flotante	278130	6.44%
TOTAL GASTOS	**4,320,708**	**100%**

c. UNIDAD DE PERSONAL

- **Del Personal**

En lo que respecta a la Unidad de Personal Docente de los Establecimientos Municipales de la comuna de Salamanca, cuentan con una totalidad de 178 docentes, 113 asistentes de la educación y 8 educadoras de párvulos.

En total del DAEM cuenta con una dotación de 354 funcionarios, incluidos los ya mencionados docentes, asistentes de la educación y educadoras de párvulos.

Establecimientos Educacionales	
Docentes	174
Asistentes de la Educación	90
Educadoras de Párvulos	8
Total	**272**

Jardines Convenio JUNJI	
Educadoras de Párvulos	5
Asistentes de Párvulos	5
Auxiliares de Servicios Menores	3
Total	**13**

Cares La Serena	
Administrativos (as)	2
Total	**2**

Cares Viña del Mar	
Administradora	1
Administrativa	1
Total	**2**

Programa de Salud Bucal JUNAEB	
Odontóloga	1
Auxiliar de Párvulos	1
Total	**2**

Administración DAEM	
Jefe DAEM	1
Coordinador Técnico Comunal	1
Coordinador Extraescolar	1
Encargado Cultura	1
Administrativos (as)	9
Asistente de Párvulos	1
Asistentes de Transporte Escolar	4
Choferes	6
Coordinador Proyecto de Integración	1
Coordinadora de Niveles de Transición	1
Encargada de Oficina de Personal	
Encargada de Oficina de Administración y Finanzas, Personal	1
Monitora de Gimnasia	1
	28

d. PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

- **Programa de Integración Escolar**

Uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de educación especial.

De acuerdo al decreto Nº 170 que regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y porque se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir un proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP): Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET): Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder a progresar en el currículo por un determinado periodo de su escolaridad.

Liceo Municipal, Escuela Matilde Salamanca, Escuela Villa Santa Rosa, Escuela El Tambo, Escuela Tahuinco, Escuela Chillepín, Escuela Guísela Gamboa Salinas, Escuela de Chalinga, Escuela de Chuchiñí, Escuela Básica Tranquilla.

El Objetivo General es poner en práctica las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación para el mejoramiento de la calidad de la Educación y oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de los establecimientos educacionales municipales con Necesidades Educativas Especiales.

Según los lineamientos Ministeriales en referencia a la atención a la diversidad que abarca a todos los alumnos y alumnas incluyendo a aquellos con Necesidades Educativas Especiales, los procesos educativos en las escuelas deben propender a constituirse en escuelas ***INCLUSIVAS***, cuyos principios generales se pueden sintetizar como:

- Promulgación de nueva normativas en Programa de Integración Escolar, (DS170): “contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes.”
- Cambio de enfoque: valoración y respeto a las diferencias individuales: diversidad en el aula.
- Diversidad: cultural; étnica; género; credo religioso; Necesidades Educativas Especiales; estilos de aprendizaje; historia personal; estructura y dinámica familiar, entre otros.
- Desafío escuelas hoy: educar en la diversidad.
- Diversidad: en relación a las NEE

Antecedentes Generales

ESTABLECIMIENTOS	PROFESOR DIFERENCIAL	PSICOLOGO	FONOAUDIOLOGO	COORDINACIÓN PIE	TOTAL HORAS
Liceo Municipal	176	64		24	**272**
Escuela Matilde	171	55	13	24	**263**
Escuela Villa Santa Rosa	39	15		06	**60**
Escuela El Tambo	44	28		08	**80**
Escuela Berta Hidalgo B.	36	19		08	**63**
Escuela Diaguitas	36	22		08	**66**
Escuela Julio Echavarría	29	16	5	06	**56**
Escuela de Tranquilla	37	14		06	**57**
Escuela Guísela Gamboa Salinas de Cuncumén	59	22	09	10	**100**
Escuela de Chillepín	62	17	15	16	**110**

Matricula de Integración por Establecimiento año 2010-2013

Establecimientos	Alumnos 2010	Alumnos 2011	Alumnos 2012	Alumnos 2013
Liceo Municipal	75	76	76	84
Esc. Matilde Salamanca	84	96	85	80
Esc. Villa Santa Rosa	15	30	41	21
Esc. El Tambo	15	38	40	27
Esc. Berta Hidalgo Barahona	15	-	21	20
Esc. Panguesillo	15	16	-	-
Esc. Chillepín	31	19	36	41
Esc. Tranquilla	15	-	-	20
Esc. Chalinga	-	-	-	23
Esc. Chuchiñí	-	-	-	18
Esc. Guisela Gamboa Salinas	15	26	46	32
Total	**280**	**301**	**345**	**366**

- **Programa de Regularización Educación de Adultos**

La modalidad de educación de adultos ofrece a todas las personas jóvenes y adultos oportunidades de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o educación media, con el objeto de avanzar en el aprendizaje a lo largo de su vida, lograr mejores oportunidades laborales y elevar su autoestima. Uno de los propósitos de la educación de adultos es contribuir al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas y al desarrollo cultural, social y productivo del país. Dentro de sus principales desafíos está el aumento de los niveles de alfabetización, escolaridad básica y media, y capacitación de la población, especialmente la perteneciente a los sectores más vulnerables.



El año 2011 se inicia la ejecución del programa de nivelación de estudios en enseñanza media y básica adultos en alianza estratégica entre el Departamento de Educación Municipal y Proyecto El Pachón en el Valle de Chalinga, Asuntos Públicos Minera Los Pelambres en el Valle Choapa y Camisas. Inicialmente en cinco localidades de la comuna. Con un gran compromiso de las alumnas y alumnos participantes, durante todos los años de ejecución se ha presentado un bajo porcentaje de deserción. Este proceso se ha consolidado durante el 2012 y 2013 satisfaciendo una demanda acumulada y muy valorada por los habitantes de la comuna, transformándose en una solución que no han completado su escolaridad en el sistema normal de formación. La evolución del total de inscritos por localidad se presenta a continuación:

LOCALIDAD	2011	2012	2013	ACUMULADO
CUNCUMEN	52	16	0	68
TRANQUILLA	33	0	30	63
CHILLEPIN	0	47	0	47
COIRON	42	25	0	67
JORQUERA	27	16	0	43
BATUCO	0	27	0	27
PANGUESILLO	0	25	0	25
PALQUIAL	0	0	24	24
PELADERO	0	0	32	32
EL ARRAYAN	0	0	16	16
PUNTA NUEVA	0	0	18	18
SAN AGUSTIN	0	0	29	29
TOTAL INSCRITOS	**154**	**156**	**149**	**459**

- **Programa Comunal de Educación de Adultos Modalidad Laboral**

Los alumnos cumplieron un plan de clases de 40 horas por asignatura (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Filosofía e Inglés, Computación) completando un total de 256 horas, distribuidas en un horario de lunes a viernes desde las 19:15 a 22:30.

Durante el 2013 el programa se realizó en: San Agustín, Tranquilla, Punta Nueva, Coirón, Peladeros, El Arrayán y el Palquial.





- **Programa Comunal de Educación de Adultos Estudios Superiores**

Se inicia la evaluación para definir necesidades de complementar el programa Comunal de Educación Adultos con el acceso a estudios superiores y/o nivel técnico para adultos egresados de la etapa educación media, para ello se realiza una ronda de reuniones y se aplica una encuesta en las localidades rurales del valle alto del Choapa obteniendo los siguientes resultados:

Resultados Encuesta: Demanda Estudios Superiores

Proyecto Centro de Estudios Superiores Valle Alto

Ranking

Área De Interés	Interesados	
	Cantidad	**Porcentaje**
Administración	17	22,1%
Prevención	16	20,8%
Minería	10	13,0%
Salud	9	11,7%
Construcción	7	9,1%
Mecánica	6	7,8%
Educación	5	6,5%
Informática	3	3,9%
Hotelería/Turismo	2	2,6%
Derecho	1	1,3%
Diseño	1	1,3%
Total	**77**	

Tipo De Institución Preferida

Centro de Formación Técnica hasta 2 años de duración	Instituto Profesional 4 años de duración	Universidad 4 años y más de duración
23	13	39
30,67%	17,33%	52,00%

e. PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

- **Presentación Plan de Desarrollo de Educación Extraescolar Comuna de Salamanca 2013-2014**

Las actividades físicas, deportiva, recreativas y artísticas en nuestras escuelas son una realidad incuestionable. Los eventos que las escuelas han venido sosteniendo desde hace más de treinta años son un fiel testimonio.

El deporte y la recreación es una actividad posible de realizar a lo largo de toda la vida escolar, con características especiales, de acuerdo a la edad y a la capacidad física de los alumnos. Un hábito que desde los primeros años de vida debe ser potenciado, cuidado y fomentado.

Este es el motivo que impulsa a esta Municipalidad, avalada por el Departamento de Educación y su Coordinación Extraescolar, que los estudiantes y profesores participen en el deporte ,la recreación y la cultura con un Plan de Desarrollo de Educación Extraescolar como un instrumento de Planificación Estratégico apoyado por los directores y financiado a través de los recursos SEP, Concursos Públicos del I.N.D y GORE Coquimbo y los propios del MINEDUC, además, de recursos privados, los que permitirá lograr mejores frutos en estas actividades las que puede desarrollarse en cualquier etapa de la vida escolar.

Objetivos Estratégicos	Actividad	Evaluación del proceso	Recursos	Metas	Responsables	Indicadores
Incentivar la práctica deportiva competitiva en todas las unidades educativas de la comuna, de enseñanza básica y media.	Implementar talleres deportivos en las escuelas de la comuna.	Registro de talleres e inscripción de los alumnos en los mismos.	Propios de las unidades educativas.	- Lograr que en todas las escuelas de la comuna funcione al menos un taller deportivo.	- Directores y cuerpo docente de las escuelas.	Registrar los Talleres en Coordinación Comunal de Extraescolar.
Facilitar a los jóvenes en edad escolar la práctica de uno o más deportes para promover el desarrollo de sus capacidades.	Ejecutar talleres deportivos en las escuelas de la comuna.	Control de asistencia de los alumnos a las prácticas deportivas	Propios de las unidades educativas Instituciones públicas como IND. Empresa privada MLP.	- Lograr una asistencia media de los alumnos en talleres deportivos de un 90%	- Entrenadores y monitores	Asistir a las sesiones de práctica y trabajo.
Fortalecer hábitos, valores y la convivencia social por intermedio del deporte.	Realización de encuentros, campeonato y eventos, desde los niveles unidad educativa, comunal, provincial, regional, nacional, y eventualmente sudamericano.	Constancias de participación en todos los niveles de participación.	Propios de las unidades educativas y aportes municipales a través de la Oficina Comunal del deporte. Entrega de aportes de la empresa privada.	- Participar en el 100% de las actividades que se programen.	- Coordinación comunal de extraescolar. - Directores de las escuelas de la comuna. - Profesores y monitores deportivos	Evaluar sobre la participación en eventos desde los niveles: - unidad educativa, - comunal, - provincial, - regional, -nacional y eventualmente sudamericano.
Articular las actividades deportivas de forma práctica e inclusiva, organizando competiciones tanto internas como externas que favorezcan la adecuada canalización de habilidades y	Organizar, programar y desarrollar campeonatos para todas las escuelas en las diferentes disciplinas deportivas de	Reuniones técnicas de evaluación de los campeonatos con los encargados de las escuelas participantes.	Aportes municipales a través de la Oficina Comunal del deporte. Aportes de la empresa privada.	Lograr que participe el 100% las escuelas de la comuna, al menos en un deporte.	- Coordinación comunal de extraescolar. - Directores de las escuelas de la comuna. - Profesores y monitores deportivos	Participación de las escuelas en los diferentes campeonatos programados.

destrezas que complementen un modelo de educación integral	los talleres en ejecución en las escuelas de la comuna, y en lo posible con alumnos desde 1º básico hasta 4º medio.					
Practicar deporte ocupando espacios y/o recintos deportivos escolares en tiempos en que no se realicen actividades lectivas propiamente tal.	Realizar campeonatos, talleres o encuentros deportivos en los recintos deportivos de las escuelas de la comuna.	Reuniones técnicas de evaluación con los profesores involucrados.	Propios de las unidades educativas Instituciones públicas como IND. Empresa privada como CMLP.	Lograr que las escuelas de la comuna dispongan de los recintos deportivos para practicar deportes en días y horas en que no se realicen actividades lectivas.	-Coordinación Comunal de Extraescolar - Directores - Profesores - Monitores	- Registro de asistencia
Integrar nuevas disciplinas deportivas a la práctica de los alumnos.	Organizar talleres y eventos que incluyan actividades deportivo-recreativas aprovechando las condiciones naturales de nuestra comuna.	Registros de los talleres y asistencia a las convocatorias de los eventos.	Propios de las unidades educativas I. Municipalidad de Salamanca Empresa privada	Lograr que un 70% de las escuelas participen en los siguientes actividades deportiva-recreativas: Cicletadas, Trekking, Corridas, Excursionismo, Carreras en patines, Mountain bike.	-Coordinación Comunal de Extraescolar - Directores - Profesores - Monitores	Participación de las escuelas en las convocatorias a las competencias de Cicletadas, Trekking, Corridas, Excursionismo, Carreras en patines, Mountain bike.

- **Eventos Extraescolares**

Sede Regional de Voleibol Damas en categorías Sub 14 y 16





Juegos Tradicionales Tranquilla





Primeras Olimpiadas Liceanas





Olimpiadas de Escuelas Básicas Urbana



f. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2013 (PME – SEP)

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto, el MINEDUC promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes.

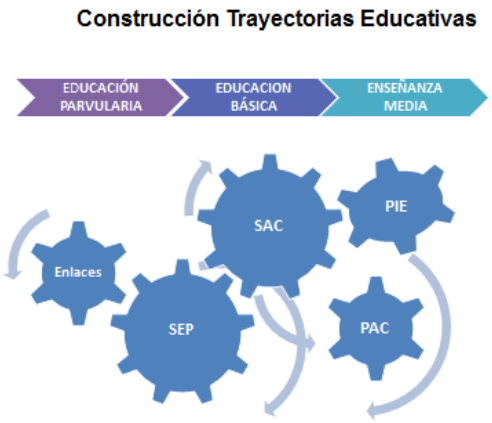


En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley Nº 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley Nº 20.248/2008).

Por otra parte, el propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la Gestión de los establecimientos. Para lograr este propósito es necesario establecer Metas, y una planificación constituida, principalmente por Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus

estudiantes. Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una posibilidad real de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuirá a apoyar explícitamente la construcción de Trayectorias Educativas de los estudiantes, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.



En el artículo 1° de la Ley N° 20.248 quedó establecido la creación de una subvención denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrara por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación Parvularia, educación general básica y enseñanza media.

Se enciende por alumno prioritario aquellos para quienes la situación económica de sus hogares dificulta las posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

La calidad de alumnos prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo a los criterios establecidos en la ley N° 20.248, que son; Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario; de no ser así, debe estar dentro del tercio más vulnerable según la ficha de protección social. De no estar dentro de estas dos categorías, debe estar clasificado en el tramo A del Fondo Nacional de Salud. Si no cumple ninguno de los criterios mencionados anteriormente, se considerarán los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre o el padre o apoderado, condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Al mes de julio de 2013, nuestra matrícula ascendía a 2.105 alumnos de los cuales 1.175 son considerados alumnos prioritarios, lo que representa un 55,8%.

g. PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL "ESCUELAS SIN FRONTERAS"

Detalle Traslado de Alumnos por Establecimiento

Establecimientos	Alumnos transportados	Matricula	Porcentaje aporte alumnos transportados
Chalinga	45	124	36,29%
Chuchiñí (Autogestionado)	70	80	87,50%
Coirón	14	51	27,45%
Holanda	17	24	70,83%
Liceo Municipal	107	487	21,97%
Matilde Salamanca	75	404	18,56%
Matilde Salamanca (Kínder y Pre kínder)	15		
Villa Santa Rosa	11	77	14,29%
TOTALES	**354**	**1247**	**28,39%**

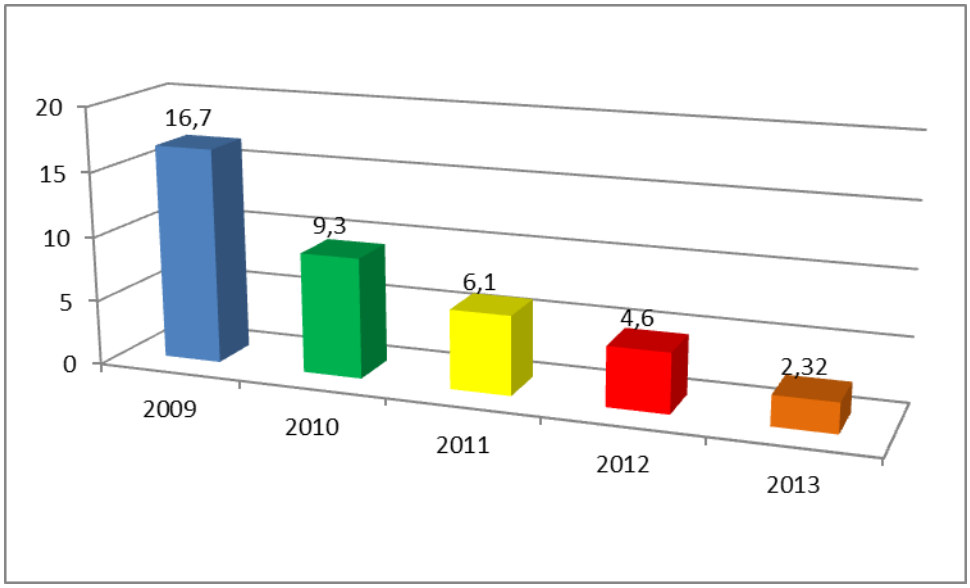
Detalle de Móviles

Móvil	N° Alumnos Trasladados	Conductor	Asistente	Localidades ruta	Destino
Furgon Escolar DDGG-86,	29	Carlos Mondaca	-	Coirón – Punta Nueva	Liceo Municipal – Coirón
Taxibus (Blanco) CPFF-38	29	Juan Carlos Barraza	Luisa Barraza	Quelén Alto – Quelén Bajo - Panguesillo	Matilde Salamanca – Liceo Municipal
Furgon Escolar CPLW-43	52	Darwin Orellana	Franchesca Valle	Llimpo- Santa Rosa – Jorquera – Villa Santa Rosa	Matilde Salamanca – Chalinga – Villa Santa Rosa
Bus (Rojo) SG-5841	49	Wilfredo Pizarro	Exelena Moyano	Las Jarillas, Cunlagua, Señor de la Tierra – Manquehua, Arboleda Grande – El Tebal, El Boldo, Chuchiñí - Chalinga	Liceo Municipal – Matilde Salamanca – Chalinga - Chuchiñí
Furgon Escolar CPLW-42	64	Luis Barraza	Betzabe Bugueño	La Higuerilla – El Queñe – El Tambo	Matilde Salamanca – Liceo - Holanda
Furgon (Arrendado) remplazo BRDR-95	24	Justo Calderón	-	Salamanca - Huanque	Chalinga
Bus (Valencia), Capacidad	37	TRANSVAL	-	Peladeros – El Arrayan – El Palquial - Colliguay	Liceo Municipal – Matilde Salamanca

Durante el año 2013 el Programa Transporte Escolar Municipal transporta a un total de 354 alumnos a diferentes establecimientos educacionales de la Comuna.

h. GESTIÓN DIGITAL ESCOLAR COMUNAL

- **Equipamiento Computacional Establecimientos Educacionales**



Indicador Óptimo Nacional: 10 Alumnos por PC

- **Proyectos Ejecutados Gestión Digital**

Integración de Modelos Pedagógicos en los Sectores de Inglés o Matemáticas

Está destinado a la instalación de prácticas educativas que mejoren los resultados en matemáticas e inglés. Para ello, se convocó, a establecimientos educacionales de Chalinga a Chillepín a participar en un proyecto adjudicado que considera recursos educativos y apoyo para su integración en aula de ambos sectores educativos.

Mejoramiento de la conectividad en los Establecimientos Municipales

Segunda Etapa Conectividad (Internet) para la Educación

El objetivo principal de esta iniciativa es lograr que los establecimientos educacionales cuenten e incrementen su conectividad a Internet para aportar significativamente a la reducción de la brecha digital y al mejoramiento de la calidad de la Educación. Hasta el momento un 95% de nuestros Establecimientos Educacionales ya se encuentran con conectividad.

Postulación "Conectividad para la educación segunda parte"

Se realiza la georreferenciación satelital y la preparación de antecedentes para postulación de las dos últimas escuelas rurales que se encuentran sin conexión de internet en la comuna, estos establecimientos son: Zapallar, Quelén Bajo.

"Servidores para mejorar la conectividad mediante instalación de Servidores de conexión Internet"

Se implementa el proyecto "Optimización de Acceso a Internet – Año 2012 -2013", apoya mejorando la accesibilidad del servicio de conexión a Internet, entregando a cada establecimiento un equipo computacional que actuará como Servidor Educativo Multipropósito y que tendrá ciertas funcionalidades que permitirán optimizar el acceso internet, y de esta manera, mejorar el uso de las TICS por parte de alumnos y docentes.

Establecimientos beneficiados:

- Escuela Matilde Salamanca
- Escuela Básica Diaguitas de Chalinga
- Escuela Básica Tranquilla
- Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona
- Escuela Básica El Tambo
- Escuela Básica Chillepín
- Escuela Básica Cuncumén
- Escuela Básica Panguesillo
- Escuela Básica Villa Santa Rosa

"**Mi Primer Taller Digital en Robótica**"

En este Taller los estudiantes de la Escuela Básica Matilde Salamanca, trabajan con programación sencilla y lúdica, y escoger una de las actividades propuestas por el Ministerio de Educación a través de un Kit de materiales, o bien diseñar su propia propuesta con los componentes electrónicos que se entregan en el kit de equipamiento (conjunto de piezas que arman un robot programable).



"Plataformas Digitales de apoyo a la Gestión Educacional en la Comuna"

Mateonet

Mateonet es una plataforma digital de apoyo a la gestión de la educación de nuestros establecimientos educacionales, aprovechando el mejoramiento de la conectividad que se ha logrado hasta el momento, para poner en línea la información de los alumnos, profesores, asistentes de la educación, etc. permitiendo el acceso de los apoderados en el seguimiento de los resultados de sus hijos.

Una de las características de este sistema, es la habilitación del "Libro de Clases Digital", que consiste en que cada profesor cuente con un equipo portátil (notebook-netbook-Tablet), para el ingreso de la plataforma en donde pude registrar la asistencia de los alumnos, calificaciones, observaciones, planificaciones, etc.

Hasta el momento 145 profesionales de la educación ya cuentan con esta herramienta, lo que representa un 78% del total de nuestros docentes, los que fueron aportados tanto por la Fundación Minera Los Pelambres como Xstrata Copper.



Este año, varias de nuestras Escuelas se encuentran en la etapa de poblar este plataforma tanto con los datos de los alumnos como con sus respectivas calificaciones los que le permite bajar todos los informes de notas, actas, certificados históricos utilizando la base SIGE, y para acelerar el aprovechamiento de esta plataforma, se está llevando a cabo una segunda capacitación focalizada cada establecimiento. Una de las escuelas que más ha avanzado en ello, es la Escuela Matilde Salamanca.

La página por la cual se puede acceder es: www.salamanca.cl, la cual la podemos visualizar en la siguiente imagen:

- **Principales Hitos realizados durante 2013**

Etapa Implementación y Marcha Blanca

- Inicio Piloto Escuela Matilde Salamanca, habilitación de datos en línea, instalación de periféricos y entrega de usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma para apoderados.
- Lanzamiento de la Plataforma para alumnos y apoderados de escuela Matilde Salamanca, en la ocasión se entrega usuarios y contraseñas de acceso a los apoderados para que puedan acceder a la información de su pupilo mediante plataforma MATEONET.





- Liceo Municipal: Inicia carga de datos y habilitación de mallas para la creación de libros digitales y cursos.
- Se aumenta la conectividad para asegurar un buen acceso a la plataforma en ambos establecimientos.
- Se han realizado capacitaciones y visitas de apoyo y acompañamiento a establecimientos. Entregando certificación a los docentes de la Escuela Matilde Salamanca.
- Habilitación acceso link www.salamanca.cl.
- Se instalan periféricos para uso de las plataformas (impresoras termo calóricas, lectores biométricos y lectores código de barra).

- **“IT ESSENTIAL Sala de Armado, Desarmado de computadores, conectividad y redes liceo Municipal de Salamanca” (Segundo Año en Funcionamiento). Fundación Minera Los Pelambres y CISCO**

Objetivo general del proyecto

Formar competencias técnicas en Hardware & Software de computadores personales para los alumnos del Liceo Municipal de Salamanca.



Temporada 2013 CISCO: Acciones más relevantes

- Cambio de un monitor
- Capacitación de monitores
- Incorporación de dos profesionales de informática y telecomunicaciones.
- Continuación nivel avanzado, telecomunicaciones y cámaras IP para grupo 2012





- Incorporación nuevos alumnos para nivel inicial se crea el nivel avanzado con los alumnos del año anterior (Generación 2012).





- Coordinación giras motivacionales a Viña del Mar y Santiago.





"**Entrega de Software para Educación Parvularia**"

Cinco Establecimientos de Salamanca con Educación Parvularia recibieron recursos digitales, dichos establecimientos son:

- Tranquilla
- El Tambo
- Chalinga
- Panguesillo
- Chillepín

En el marco de la política digital de la comuna de Salamanca se realizó la postulación y adjudicación de la iniciativa "Entrega de Software para Educación Parvularia", donde Enlaces entregará el recurso "*The Best of Edmark*" más un segundo software a elección de cada establecimiento.

El propósito es completar la entrega de recursos a este nivel educativo, llegando a los establecimientos que no han sido beneficiados en procesos anteriores.

Los Software Recibidos Por Los Establecimientos Son:

- "*The Best of Edmark*" junto a su manual pedagógico, más un título a elección entre:
- Pack usuario Bee Bot: *software Focus on bee bot* Usuario más hardware.
- 2 Calcúlate – licencia para establecimiento.
- 2 Calcúlate – licencia para cinco usuarios más el *kit Da Vinci*.
- Mi primer Bartolo – licencia para establecimiento.

Los establecimientos beneficiados fueron elegidos porque cuentan con infraestructura suficiente para instalar y utilizar los Recursos Educativos Digitales a recibir, no han recibido software a través de un proceso anterior y no tienen rendiciones pendientes con el Ministerio.

i. PROYECTOS

- **Proyecto Cultura de Infancia Salamanca "Un Proyecto Comunal Transversal e Innovador"**

Cultura de Infancia Salamanca, es un programa que se está desarrollando, desde el año 2007, en la comuna de Salamanca, región de Coquimbo, Chile, coordinado por Fundación Minera Los Pelambres, y la Municipalidad de Salamanca.

A este equipo adhieren, además, representantes provinciales y regionales de JUNJI, Fundación INTEGRA, Ministerio de Educación y establecimientos particulares subvencionados, lo que refuerza el carácter comunal y transversal del programa.

Los establecimientos insertos son: Jardines infantiles que operan Vía Transferencia de Fondos, administrados por la Municipalidad de Salamanca "Ternura" de Panguesillo, "El árbol del conocimiento" de Chillepín, Jardín Infantil Convenio de Alimentación Sonrisas de Niños de Quelén Alto, administrado por la Municipalidad de Salamanca , Escuela Básica "Diaguitas de Chalinga; Jardín Infantil perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles "Blanca Nieves de Salamanca; Jardín Infantil perteneciente a Fundación INTEGRA "Vallecito Encantado" de Chalinga y Colegio Particular Subvencionado "San Sebastián" de Salamanca.

Cultura de Infancia Salamanca, se inspira en el enfoque pedagógico *reggiano*, que surge en la década del año 1945, en la ciudad de Reggio Emilia, Italia. Éste, tiene como principio fundamental tener una conceptualización muy potente de la infancia, traduciéndose metodológicamente en prácticas educativas que, no sólo valoran las manifestaciones culturales que producen los niños y niñas, sino también sus múltiples lenguajes, estrategias y creatividad. A pesar de tener esta fuente de inspiración y conocimiento, el programa salamanquino, ha ido encontrando y construyendo su propia identidad, enraizándose en el ámbito de la educación y en lo social, de manera innovadora, nutriéndose del rico contexto sociocultural de la comuna.

Trascendiendo el aspecto pedagógico, se busca contribuir a un cambio en la percepción de los habitantes de la comuna acerca de la primera infancia, que ponga el énfasis en las fortalezas de los niños y niñas, en lugar de la visión tradicional e histórica, que pone el acento en la vulnerabilidad, carencias y déficit de la misma. Es decir, un cambio cultural, en el cual adultos, niños y niñas, tengan intercambios de respeto y

valoración, en especial, del reconocimiento de los adultos de las diferentes potencialidades de los niños y niñas.

Actualmente, Cultura de Infancia Salamanca contempla tres áreas de trabajo:

- **Formación**: destinadas a equipos educadores, familias, directivos, niños y niñas, tales como asesorías a los equipos educadores de los establecimientos; comunidades de aprendizaje; creación del aula virtual www.culturadeinfancia.cl; realización de pasantías de educadoras y técnicos dentro y fuera de la comuna de Salamanca; realización de talleres destinados al desarrollo de la creatividad por parte de los adultos; desarrollo del Proyecto conociendo el ajedrez; desarrollo de talleres de exploración sonora para los equipos educadores
- **Implementación**: tienen como objetivo potenciar y otorgar valor agregado a los espacios para la primera infancia con una mirada de enriquecer, desafiar y complejizar sus experiencias en los entornos educativos. Todo lo cual se financia por medio de proyectos realizados desde las distintas comunidades educativas. Este año 2013, de un set de ajedrez y otro de instrumentos musicales, a los establecimientos participantes del programa, para dar así inicio a estos nuevos proyectos.





- **Difusión**: destinadas a difundir, sensibilizar y valorar las acciones de y para los niños y niñas de la comuna, a nivel nacional e internacional.



Desafíos del Proyecto

El Programa Cultura de Infancia Salamanca ha involucrado a estamentos privados y públicos y ha realizado una labor transversal con las instituciones y establecimientos que imparten educación a la primera infancia. Además, ha trabajado tanto en lo pedagógico como en lo social y cultural, convirtiéndose en una experiencia comunal integral que potencia las riquezas de sus habitantes y su entorno.

El desafío consiste en consolidar estas redes y fortalecer la concepción de infancia por parte de los adultos de la comuna. Se busca también la valorización de la labor educativa de los equipos en las aulas, desde su autonomía y capacidad de diálogo y reflexión. También se pretende abrir espacios de confianza y cooperación con las familias, reconociendo en esta colaboración, la posibilidad de aprendizaje de todos los estamentos.

El programa pretende, en el mediano plazo, convertirse en un laboratorio social del cual las políticas públicas puedan nutrirse de experiencias concretas e innovadoras, donde las comunidades educativas se conviertan en comunidades de aprendizaje y donde, además, los niños y niñas estén felices en un entorno que crece junto a ellos.

- **Centro de Artes Municipal**

El Centro de Artes Municipal trabaja orientado en objetivos comunitarios y de autosustentabilidad, dentro de los cuales desarrolla una diversidad de actividades. Durante 2013 se destacan:

- Talleres anuales.
- Talleres de verano.
- Exposiciones de obras e intervención social.
- Exposiciones individuales para potenciar a los alumnos.
- Talleres con diferentes técnicas a niños y jóvenes de la comuna.
- Acciones solicitadas por diferentes estamentos como sedes sociales, escuelas, jardines.
- Muestras en diferentes lugares, así como exposiciones de alumnos de manera individual.

Acciones realizadas en el año 2013

- Talleres artísticos con la Escuela Especial Holanda.
- Mural Estacionamiento Particular visible al público.
- Mural Capilla Padre Pío de la localidad de El Boldo.
- Mural interior Cuartel de Bomberos.
- Apoyo Escenografía Escuela Matilde acto Cívico 18 de Septiembre.
- Restauración mural Escuela Matilde área Pre Básica.
- Escenografía para Nacional de Cueca en la comuna.
- Restauración de obras a particulares.
- Talleres normales a los alumnos (as) en Dibujo y color.
- Escenografía para la Escuela de Chillepín acto Cívico 18 de Septiembre.





- **Banda Instrumental Municipal de Salamanca**

La Banda Instrumental Municipal Salamanca, BIMUS es una academia extraescolar de todos los establecimientos municipales de la comuna de Salamanca, la cual fue fundada el 09 de septiembre del año 2006.

La banda durante estos 7 años de vida se ha presentado en diferentes lugares de la región y de nuestro país.

BIMUS
BANDA INSTRUMENTAL MUNICIPAL SALAMANCA

Actividades realizadas

Desde marzo 2013 se comienza a reformar la BIMUS ya que el año anterior egresaron de la banda 4 alumnos (de los cuales el 100% cursa estudios en universidades tradicionales), se realiza una selección de alumnos los cuales se integran rápidamente a la banda logrando así un producto musical que enorgullece a la comuna, muestra de ello han sido los elogios y reconocimientos de la calidad musical realizado por autoridades y público en general.

El año pasado la BIMUS es fortalecida y pensando en su futuro ingresan a ella una gran cantidad de alumnos de enseñanza básica lo cual permite contar con músicos por más años.

Al término del año son 39 músicos los que integran la BIMUS siendo la banda con mayor cantidad de integrantes en la historia de ésta.

Presentaciones

- Presentación en acto lanzamiento de Fondos de Cultura 2013 en plaza de armas de Salamanca organizado el Gobierno Regional.
- Presentación gira aniversario BIMUS por la provincia del Choapa
- Presentación en actos Centro Cultural Estación.
- Concierto de navidad en Illapel, Salamanca, entre otros.



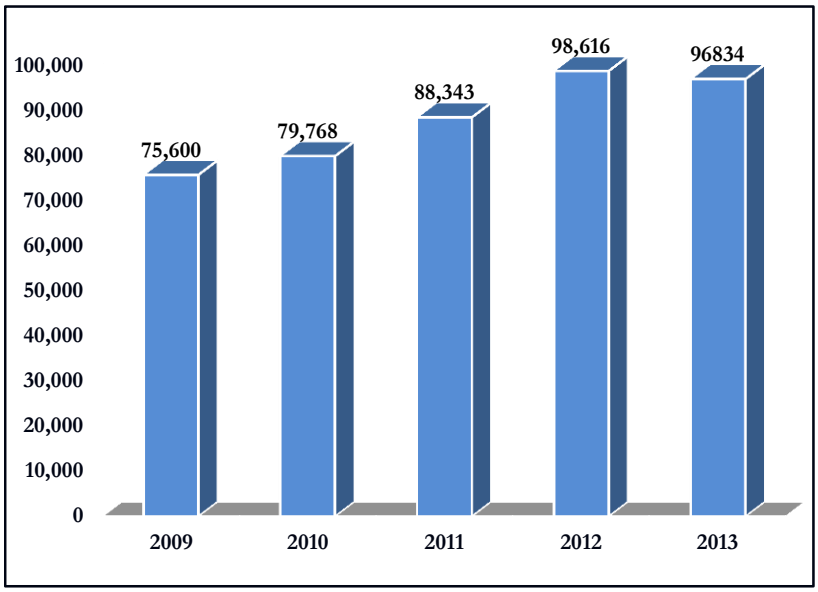
SALUD MUNICIPAL

a. PRINCIPALES HITOS EN GESTIÓN DE SALUD

- Se consolida cobertura odontológica universal, sin restricción de edad.
- Mayor cobertura de sectores rurales con Paramédicos residentes: Salamanca con la mayor cobertura de paramédicos rurales residentes en la Región.
- Comienza la atención oftalmológica a través de la Clínica Oftalmológica Móvil, única en la región.
- Se apoya con atención oftalmológica a las Comunas de Los Vilos, Canela e Illapel.
- Se consolida la Participación ciudadana en Salud a través de la formulación del Plan Comunal de Salud y el Modelo de Salud Familiar.
- Se habilita Estación Médico Rural número 22 en el sector de Jorquera.
- El Departamento de Salud, consigue el primer lugar regional en el trato al usuario.
- Departamento de Salud consigue el primer lugar actividad preventiva de toma de PAP en la Región.

b. ATENCIONES DE SALUD

Las atenciones totales para el año 2013 fueron 96.834.



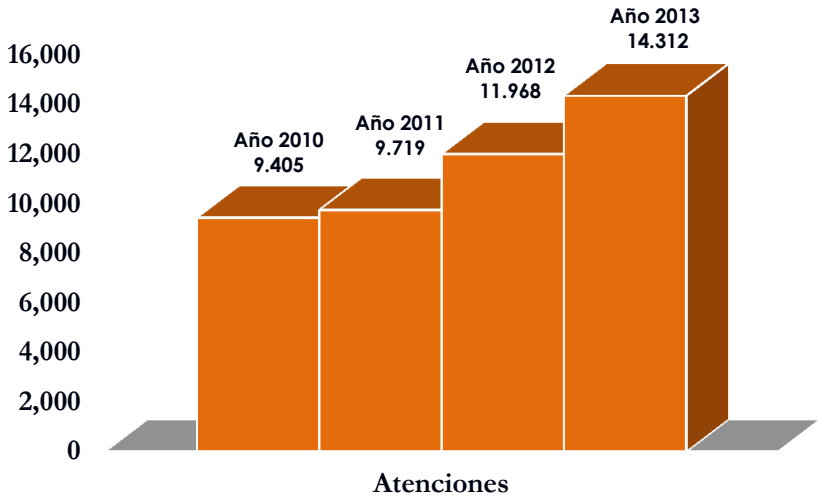
El siguiente detalle ilustra nuestro recurso humano disponible:

Profesionales	2011	2012	2013
Médicos	12.857	10.977	7.719
Odontólogos	9.719	11.968	14.312
Enfermeras	5.736	5.938	6.634
Matrones	9.358	11.877	10.404
Psicólogo	747	997	1.368
Nutricionista	1.180	2.634	3.024
Kinesiólogo	412	1.819	1.219
A. Social	558	705	584
Educ. Párvulos	-	-	1.066
Podólogo	407	394	535
Tec. Médico Oft	-	-	266
Paramédicos	46.739	51.307	50.470
TOTAL	**88.343**	**98.616**	**96.834**

Durante el año 2013 se suma la atención Oftalmológica.

Procedimientos y Exámenes Preventivos	747
Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	1.180

- **Atenciones Dentales**



Para la gestión 2013 las atenciones dentales sumaron 14.312, más de 16% respecto al año 2012.





- **Atenciones de Especialidades**

Atenciones Especialidades	**2013**
Mamografías	141
Consultas Oftalmología Comuna	266
Ecografías Abdominales	180
Oftalmología otras Comunas: Fondo de Ojo	1133
Lentes Comuna	429
Total	**2.149**

c. PROGRAMA DE ACERCAMIENTOS Y TRASLADOS

Durante el 2012 se crea este Programa que ha traído múltiples beneficios a nuestros usuarios, disminuyendo los tiempos de trayectos, la llegada y salida oportuna de pacientes

Acercamientos 2013	**1.102**
Traslados en Ambulancias	**136**

d. AVANCES EN SALUD

Adquisición Clínica Oftalmológica Móvil

Donación de Proyecto el Pachón que entrega de atención resolutiva de Fondo de Ojo y Entrega de Lentes Ópticos.





Gestión Plan de Salud: Comunitario y Participativo

Las acciones comprendieron diversos talleres participativos en las localidades rurales para la formulación del Plan de Salud Comunal.





Construcción Centro de Salud Familiar (CESFAM)Chillepín



e. ANALISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del balance de ejecución presupuestaría del Departamento de Salud Municipal, se puede extraer la situación presupuestaría y los movimientos realizados durante el 2013:

- **Ingresos**

La situación financiera en el ejercicio de 2013, presenta ingresos por M$1.148.283, situación que se detalla a continuación:

Ítem	Monto M$	Porcentaje
Saldo Inicial	0	0,0%
Del sector privado	55.821	4,8%
Subvención Normal	821.870	71,6%
Subvención Programas	162.990	14,1%
Otros Aportes	0	0,0%
Reintegros	26.490	2,3%
Aporte Municipal	56.177	2,5%
De Otras Entidades Públicas	22.588	4,8%
Otros Ingresos	2.344	0,2%
Transferencias para gastos de Capital	0	0,0%
Total	**1.148.289**	**100%**

- **EGRESOS**

Por consiguiente los egresos, propios de la gestión 2013, ascienden a un total de M$1.194.371, concentrándose principalmente en los gastos de personal, correspondientes al pago de remuneraciones de los funcionarios, representando el 66,4% del total de egresos.

Ítem	Monto M$	Porcentaje
Gastos en Personal	793.233	66.4%
Textiles, Vestuario y zapatos	1.548	0,1%
Combustible y lubricante	15.885	1,3%
Materiales de Uso o Consumo	59.808	5,0%
Servicios Básicos	9.000	0,9%
Mantenimiento y reparación	3.914	0,3%
Servicios de Publicidad	2.544	0,2%
Servicios Generales	26.545	2,2%
Arriendos	4.959	0,4%
Servicios Financieros y Seguros	3.943	0,3%
Servicios Ténicos y Profesionales	85.204	7,1%
Otros Gastos en Bienes y Serv.	12.758	1,2%
Transferencias Corrientes	15.681	1,3%
CxP Otros gastos corrientes	22.374	1,8%
Adquisición de Activos no Financieros	33.520	2,8%
Servicios a la deuda	103.455	8.7%
Total	**1.194.371**	**100%**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

En adelante se presentan los principales trabajos realizados durante el año 2013 en lo que respecta a formulación de proyectos, diseños y estudios, ejecución de obras de inversión pública y licitación de proyectos de inversión, estudios y diseños adjudicados.

La línea de Planificación que establece la presente Unidad Técnica para el año 2013 en la comuna cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se orienta al fortalecimiento de infraestructura sanitaria rural, mejoramiento, habilitación y creación de nuevas áreas verdes, mejoramiento infraestructura escolar, construcción y mejoramiento de infraestructura en salud rural, construcción y mejoramiento de equipamiento social y construcción de infraestructura deportiva.

Asimismo, durante el año 2013 se realizan licitaciones, para dar curso al inicio de diversas obras civiles en la comuna, entre las cuales se encuentra el Mejoramiento de Aceras Sector Central, segunda etapa, obra que se proyecta concluirá el primer trimestre del año 2014.

a. EDUCACIÓN

- **Proyectos**

Ampliación Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona, Tahuinco, Salamanca

El proyecto considera la ampliación del comedor, la cocina, servicios higiénicos y camarín para manipuladoras, haciendo un total de la intervención de 124,74 m^2. El costo total de la obra es de $49.014.297.

El proyecto se encuentra técnicamente elegible y financiado para ejecución 2014 por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), línea Fondo de Infraestructura Educacional (FIE).

Ampliación Escuela Básica El Tambo, Salamanca

El proyecto considera la ampliación del comedor, la cocina, servicios higiénicos y camarín para manipuladoras, haciendo un total de la intervención de 106 m^2. El costo total de la obra es de $47.908.359.

El proyecto se encuentra técnicamente elegible y financiado para ejecución 2014 por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), línea Fondo de Infraestructura Educacional (FIE)

Reposición Cubiertas Escuela Básica El Tambo y Escuela Básica Coirón.

Las obras fueron ejecutadas por la Constructora Millahue, por un monto de $33.970.000. Y Corresponden al reemplazo de 1.412 m^2 de cubierta en la escuela El Tambo y 254 m^2 en la escuela de Coirón. El proyecto es financiado a través del Fondo de Reconversión de Infraestructura escolar 2013.

- **Proyectos Con Diseño y en Postulación**

Construcción Cubierta Multicancha, Reposición de Cubierta y Graderías Escuela El Tambo, Salamanca, Código BIP 30135579

El proyecto consiste en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 650m^2, graderías de 20m., la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby futbol, basquetbol y voleibol. Incluyendo además la iluminación y cierre perimetral.

El proyecto formuló en los terrenos de la Escuela básica de El Tambo y tiene un consto total de $147.860.667.

Construcción Cubierta Multicancha y Graderías Escuela Berta Hidalgo Barahona, Salamanca, Código BIP 30206524

El proyecto consiste en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 650m^2 y 20 metros de graderías.

El proyecto se formuló en los terrenos de la Escuela básica Berta Hidalgo Barahona y tiene un consto total de $96.986.285.

b. INFRAESTRUCTURA

- **OBRAS CONCLUIDAS Y EN EJECUCIÓN**

Construcción Áreas Verdes Villa Jardín Código BIP30096234

El proyecto consiste en la habilitación de 3.353m2 de áreas verdes en la rotonda Las Dalias de Villa Jardín. Se consultan senderos, juegos infantiles y anfiteatro. El equipamiento existente consiste en la plantación de árboles nuevos, iluminación, riego tecnificado, juego de agua, mobiliario urbano compuesto por escaños, bebederos y basureros. El presupuesto solicitado para su ejecución el año 2011 es de $374.185.000, incluyendo las obras civiles, gastos administrativos y la contratación de la asesoría a la inspección técnica.

Box Dental Arboleda Grande

El proyecto consistió en la ampliación del Box dental de la Posta de Arboleda Grande de 19,72m2 que incluye área de limpieza, sector de rayos x y caseta exterior para compresor.

El proyecto tiene un costo total de $9.820.000, financiado por Minera Xstrata Copper.

Construcción Centro de Salud Familiar de Chillepín

El proyecto consiste en la construcción de 1.416 m2 de superficie, que considera área administrativa, área clínica, recintos de atención, atención de urgencia, sala de apoyo técnico, sala de Dirección y Gestión, SOME, Servicios generales como farmacia y sector de cafetería.

Su servicio se proyecta para una población promedio de 5.000 habitantes, distribuidos entre las localidades de Llimpo, Jorquera, Coirón, Punta Nueva, Quelén Alto, Quelén Bajo, Cuncumén, Tranquilla, Batuco y Chillepín.

El proyecto tiene un costo total de $2.394.829.860, financiado por Minera Los Pelambres.

Construcción EVS Gimnasio al Aire Libre Sector El Esfuerzo y V. Santa Rosa

El proyecto consistió en la instalación de máquinas de ejercicios en el sector del Esfuerzo y Villa Santa Rosa, con el objetivo de generar un circuito deportivo de calentamiento y elongación, desarrollo muscular y aeróbicos, ello en un espacio público existente.

El proyecto tuvo un costo de $29.264.000, financiado por Programa de Mejoramiento Urbano, PMU Emergencia.

Construcción Evacuación para Sumideros Aguas lluvias Villa Los Aromos

El proyecto consistió en la construcción de la evacuación de aguas lluvias desde el actual sumidero emplazado en Av. Infante, cruzando el área verde existente, hasta el Canal Población.

El proyecto tuvo un costo de $11.523.884, y se financio a través el Programa Mejoramiento Urbano, PMU IRAL

Construcción Reja Antejardín Sede Junta de Vecinos Villa Santa María

El proyecto consiste en la construcción de una reja metálica de 30.15 metro de largo y 2 m. de alto enlazadas con el cierre ya existente de pandereta.

El proyecto tuvo un costo de $4.030.048, y se financio a través el Programa Mejoramiento Urbano, PMU IRAL.

Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca

El proyecto consiste en edificar el nuevo recinto corresponde a 3.257 m2, con una capacidad de aproximadamente 2.000 personas sentadas en graderías. Está habilitado con una multicancha para basquetbol, voleibol, baby futbol; sala de precalentamiento; camarines para el propio recinto y para el estadio Municipal, sala de máquinas para ejercicios, cabinas para radio y los respectivos baños para los usuarios.

El proyecto tiene un costo de $2.683.958.814, y se financio a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Se inicia proceso de término de la obra.

Mejoramiento Aceras Sector Central Segunda Etapa Comuna de Salamanca.

El proyecto consiste en la pavimentación de 19.125 m2 de aceras en las calles centrales de la ciudad de Salamanca. Su materialidad es en baldosa microvibrada, que incluye el correspondiente recambio de soleras. Se considera asimismo, dispositivos de accesibilidad para discapacitados, recambio de árboles con sus respectivos alcorques de protección.

El proyecto tiene un costo de M$2.101.374, y se financio a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Construcción Garitas Peatonales en Localidades Rurales de la Comuna de Salamanca II Etapa

El proyecto consiste en la construcción de 20 garitas distribuidas en 8 localidades rurales de la comuna de Salamanca. Se construirá en mampostería de piedra y perfiles tubulares.

El proyecto tuvo un costo de $49.289.000, y se financio a través el Programa Mejoramiento Urbano, PMU.

- **PROYECTOS APROBADOS PARA SER FINANCIADOS**

Construcción Soluciones Sanitarias de Panguesillo

El proyecto consiste en la ejecución del sistema de tratamiento y recolección de aguas servidas para la localidad de Panguesillo. Se consulta la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, redes de alcantarillado para la recolección y evacuación de las aguas servidas para 208 beneficiarios correspondientes a 1.040 habitantes y con una proyección a 20 años. Se incluye la construcción de 31 casetas sanitarias completas, 6 medias casetas solo baño y 49 medias casetas solo cocina, 74 soluciones intermedias y 56 uniones domiciliarias. Consulta además obras de urbanización consistentes en pavimentos con9.836 m2 y el mejoramiento de alumbrado público con 29 luminarias nuevas y 15 postes de hormigón.

El proyecto tiene un costo de $2.070.490, y se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Local Provisión Saneamiento Sanitario.

Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro

El proyecto consiste en la construcción del sistema de alcantarillado lo que consulta una planta de tratamiento de aguas servidas de lodos activados de aireación extendida para una población máxima aportante de 2.437 habitantes, las redes de alcantarillado contemplan 6.318 metros aproximados de tubería de PVC, 93 cámaras de inspección, 390 uniones domiciliarias, construcción de un nuevo estanque de 100 m3, 72 soluciones sanitarias completas, 262 soluciones intermedias y 56 soluciones UD, contempla además la pavimentación de calles y la instalación de luminarias.

El proyecto tiene un costo total de $2.759.465, y se financia a través del Fondo Nacional de Desarrollo Local Provisión Saneamiento Sanitario.

Construcción Soluciones Sanitarias San Agustín

El proyecto consiste en la construcción del alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas por lodos activados con aireación extendida, asimismo el proyecto consulta 8 soluciones completas, 121 soluciones intermedias, 60 conexiones sanitarias y 5 uniones domiciliarias, para 134 familias y 7 recintos comunitarios y/o públicos. Se considera la pavimentación de calles.

El proyecto tiene un costo total de $1.408.092, y se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Local Provisión Saneamiento Sanitario.

Construcción Estación Médico Rural de Batuco

El proyecto consiste en una edificación de 143 m2, que incluye 5 boxes de atención, una farmacia y bodega, sala de espera, SSHH pacientes, SSHH personal, sector de almacenaje, sector de basura y equipamiento.

El proyecto tiene un costo total de $80.032.488, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

Construcción Estación Médico Rural de La Higuerilla

El proyecto consiste en una edificación de 105 m2, que incluye 4 boxes de atención, una farmacia y bodega, zona de espera, SSHH pacientes, SSHH personal, sector de almacenaje, sector de basura y equipamiento.

El proyecto tiene un costo total de $44.500.001, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

Mejoramiento Casa Aduanas, Chalinga

El proyecto consiste en la remodelación de la casa de Aduanas de Chile, emplazada en la localidad de Chalinga, quedando habilitada para la fiscalización y control.

El proyecto tiene un costo total de $12.039.139, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Mejoramiento Cancha deportiva Panguesillo

El proyecto consiste en la instalación de cuatro torres de iluminación con seis proyectores de 1500 watts.

El proyecto tiene un costo total de $80.030.001, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Sede Social Adulto Mayor Tambo Oriente

El proyecto consiste en la construcción de 55 m2, que incluyen una sala de actividades, un baño y cocina. Se considera asimismo cierre perimetral.

El proyecto tiene un costo total de $16.499.992, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Sede Social Adulto Mayor Tahuinco

El proyecto consiste en la construcción de 68 m2, que incluyen una sala de actividades, un baño y cocina. Se considera asimismo cierre perimetral.

El proyecto tiene un costo total de $16.841.770, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Recambio Barandas Sector O'Higgins

El proyecto consiste en la reposición de las barandas emplazadas sobre el puente de la quebrada tramo O'Higgins, el tramo a intervenir corresponde a 32 m2.

El proyecto tiene un costo total de $4.420.347, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Mejoramiento Plaza de San Agustín

El proyecto consiste en el mejoramiento de 1.047 m2, de áreas verdes, y la ejecución de cierre perimetral.

El proyecto tiene un costo total de $43.168.751, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.

Mejoramiento Plaza Central Villa Santa Rosa

El proyecto consiste en el mejoramiento de 2.000 m2, de áreas verdes existente en el sector de Santa Rosa.

El proyecto tiene un costo total de $44.500.000, y se financia a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública.

Construcción Plaza Longitudinal Santa Rosa

El proyecto consiste en la construcción de un paseo peatonal y áreas verdes en la población V. Santa Rosa, en el sector correspondiente a la Franja Longitudinal que permite el acceso desde la carretera a la Villa, es una superficie de 2.334 m2,

El proyecto tiene un costo aproximado de $290.000.000, y se financia a través del Fondo Concursable de Espacios Públicos, MINVU.

Construcción PTAS Emergencia Aguas Servidas Villa Esperanza

El proyecto corresponde a la normalización Sistema Alcantarillado Villa Esperanza localidad de Chuchiñí, solución que beneficiará a 56 familias.

El proyecto tiene un costo de $137.197.950, y se financia a través el Programa Mejoramiento de Barrios.

Llamado 23° Pavimentación Participativa 2014

El proyecto consiste en la construcción de obras nuevas en calles y pasajes de tierra, concretando así su pavimentación.

Se beneficiará con esta obra, la pavimentación de los Pasajes Los Chañares, Arturo Pratt, Los Héroes y Los Trenes correspondiente a la Villa El Faro, El Tambo. Los Pasajes José Miguel Carrera y Prendo Montt de la Población del Centro, Salamanca. Y la pavimentación de la calle Matilde Salamanca, tramo Ramón Freire y *By Pass*.

El proyecto tiene un costo de $177.358.542, y se financia a través el Programa Pavimentación Participativa, SERVIU.

Mejoramiento Av. Infante

El proyecto consiste en la intervención completa de la vía colectora, considerando calzadas dobles, cada una con vías unidireccionales, en hormigón compactado y una superficie aproximada de 13.216 m2, se reemplaza las aceras por baldosa microvibradas de hormigón. Se considera modificación de bandejón central, remplazo de arbolado y señalética, normalización de semáforo existente en Infante con Matilde Salamanca, y reposición de luminarias.

El proyecto tiene un costo de M$2.061.614, y se financia a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, provisión Transantiago.

Estudio Básico Diagnóstico y Análisis del Desarrollo y Promoción de Actividades Productivas de la Comuna de Salamanca

El estudio permitirá a la comuna de Salamanca contar con un diagnóstico y análisis del desarrollo y promoción de actividades productivas en el territorio, identificando factores decisivos para la planificación de programas de incentivo al fomento productivo.

El estudio tiene un costo de $179.000.000, y se financia a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Estudio Básico Plan de Desarrollo y Descentralización para el Cierre de Brechas de la Comuna de Salamanca, desde la Infraestructura Pública.

El estudio permitirá a la comuna de Salamanca levantar información territorial, fundamental para proyectar el desarrollo del territorio en términos constructivos y arquitectónicos a partir de la demanda existente.

El estudio tiene un costo de $120.000.000, y se financia a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

- **PROYECTOS CON DISEÑOS CONCLUIDOS**

Normalización Calle Mundo Nuevo

El proyecto consiste en la construcción de 1000m lineales de pavimento de hormigón en ancho de calzada de 6m y veredas de 1,2 m de ancho. Se consulta el alzamiento de canal, en tramo de 500m lineales con domicilios bajo la cota, evitando los desbordes.

El proyecto tiene un costo estimado de M$1.300.000, se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, provisión Transantiago.

Construcción Sede Deportiva Club de Rayuela 12 de Octubre

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos pisos con una superficie total de 108 m2, que incorpora salón principal, SSHH hombres, mujeres y discapacitados, cocina, escalera, estar y terraza.

El proyecto tiene un costo estimado de $132.000.000, se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Construcción Sede Comunitaria para Organizaciones Deportivas, Club Independiente

El proyecto en desarrollo, tiene como objetivo la construcción de la sede social para las instituciones del Club Deportivo Independiente y La Junta de Vigilancia del Río Chalinga.

El proyecto consiste en un edificio de 141 m2, que considera un salón auditorio, 5 oficinas, SSHH hombres, mujeres y discapacitados.

El proyecto tiene un costo estimado de $103.000.000, y se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Reposición Sede Social Luisin Landae

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de 174 m2, que incluye un salón, cocina, oficina, SSHH hombres, mujeres y discapacitados.

El proyecto tiene un costo estimado de $132.000.000, y se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Diseño Construcción Posta de Cuncumén

El proyecto se encuentra postulando a la etapa de diseño de arquitectura e ingeniería estructural de la futura posta de Cuncumén, se proyecta una construcción en hormigón armado de 220 m2.

El diseño tiene un costo estimado de $36.000.000, y se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Diseño Construcción Posta de Llimpo

El proyecto se encuentra postulando a la etapa de diseño de arquitectura e ingeniería estructural de la futura posta de Cuncumén, se proyecta una construcción en hormigón armado de 220 m2.

El diseño tiene un costo estimado de $36.000.000, y se encuentra postulado actualmente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Construcción APR Localidad Manquehua

El diseño consiste en la instalación de un sistema de agua potable rural para la localidad de Manquehua que beneficiará a 22 familias, siendo este un total de 58 beneficiarios.

El diseño tiene un costo estimado de $182.861.814, y se encuentra postulado actualmente a la Línea de Acciones Concurrentes, SUBDERE.

Construcción APR Localidad de Zapallar

El diseño consiste en la instalación de un sistema de agua potable rural para la localidad de Zapallar que beneficiará a 32 familias, siendo este un total de 81 beneficiarios.

El diseño tiene un costo estimado de $233.905.603, y se encuentra postulado actualmente a la Línea de Acciones Concurrentes, SUBDERE.

Habilitación Pozo Cancha 2, Salamanca

El proyecto consiste en el mejoramiento, profundización y habilitación del actual pozo que se encuentra emplazado en la Cancha N°2, con la finalidad de obtener agua apta para el consumo humano.

El proyecto tiene un costo de $36.160.861, y se postula al Programa Mejoramiento de Barrios, PMB, SUBDERE.

- **LICITACIONES**

Licitación ITO Construcción Áreas Verdes Villa Jardín, Salamanca

N°3 de 2013, “Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Construcción Áreas Verdes Villa Jardín, Salamanca”, adjudicada por $18.380.000, al Sr. Aldo Vásquez Tapia.

Licitación Mejoramiento Jardín Infantil Ternura de Panguesillo

N°4 de 2013, “Mejoramiento Sala Cuna Ternura de Panguesillo, Salamanca”, adjudicada por $10.352.026, al Sr. Carlos Díaz D.

Licitación AITO Mejoramiento Aceras Segunda Etapa

N°8 de 2013 “Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra mejoramiento de Aceras Sector Central de Salamanca, Segunda Etapa” adjudicada por $17.800.000, a la Srta. Valeria Gallardo Hidalgo

Licitación Cámaras de Televigilancia

N°9 de 2013 “Implementación Sistema de Televigilancia, Salamanca”, adjudicada por $17.979.198, a la empresa Prontec Ltda.

Licitación Construcción CESFAM de Chillepín

N°11 de 2013, “Construcción centro de Salud Familiar de Chillepín, Salamanca.” Adjudicada por $2.394.829.860 a la empresa Ing. y Const. Puerto Principal S.A.

Licitación Construcción Garitas Peatonales Sector Rural

N°21 de 2013, “Construcción Garitas Peatonales en Localidades Rurales de la Comuna de Salamanca II Etapa.” Adjudicada por $47.552.604 al sr. Carlos Díaz D.

Construcción PTAS. Villa Esperanza Chuchiñí

N°22 de 2013, “Construcción PTAS de Emergencia Villa Esperanza de Chuchiñí”. Adjudicada por $147.200.981, al Sr. Carlos Díaz D.

c. OFICINA DE INFORMATICA

La Oficina de Informática y tiene como objetivo apoyar y optimizar los procedimientos administrativos del municipio a través de la tecnología en beneficio del mejor funcionamiento municipal.

- **Nuevo Hosting**

A mediados del año de 2013 se contratan los servicios de hosting a la Empresa DOBLEA Ltda., lo que trajo y ayudo a contribuir en la mejora del servicio a la comunidad mediante una página 99,9% *On Line*, aparte de tener mayor y mejor capacidad de almacenamiento principalmente ocupado por la página de transparencia municipal que se suben mensualmente gran cantidad de archivos en formato digital, además de migrar todos los correos institucionales a una nueva plataforma con más capacidad al que se tenía hasta ese momento, las ventajas consideran un *hosting* ubicado a nivel nacional, mejores capacidades técnicas y mejores tiempos de respuesta ante incidentes.

- **Renovación de Salamanca.cl**

Con la contratación de un nuevo *hosting,* era primordial renovar en nic.cl el nombre de dominio que identifica a la Municipalidad de Salamanca en la internet, como es www.salamanca.cl dicho nombre se renovó por un periodo de 4 años hasta el 2017, lo que nos da innumerables beneficios de posicionamiento a nivel nacional, ya que poseer el nombre de la comuna a cargo de la municipalidad es mucho más fácil que lleguen al portal municipal.

Además se comienza a trabajar en un prototipo de portal, una renovación necesaria a los tiempos actuales donde las tecnologías de la información se renuevan y actualizan constantemente lo que permitirá tener información actual y constante.

- **Evaluación de las capacidades Tecnológicas**

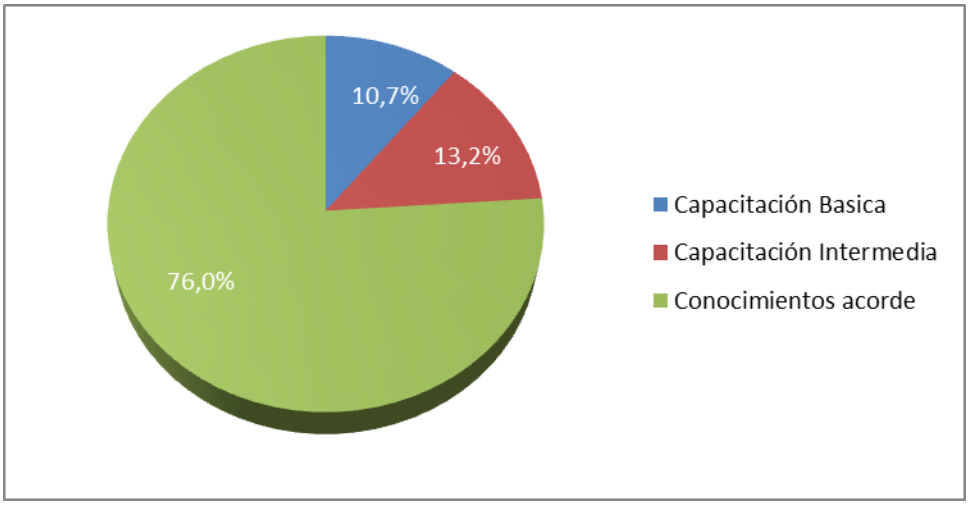
En el área de los conocimientos de computación y ofimáticos se realizó un estudio de las capacidades reales de los funcionarios municipales para nivelar el conocimiento en el uso de las tecnologías, con esto mejorar, preparar y actualizar los conocimientos del personal municipal.

El test constó de 17 preguntas de conocimientos abarcando desde los temas más básicos a los intermedios midiendo el conocimiento en las herramientas de uso habitual como internet, correo electrónico, conocimiento básico de un computador y sus

componentes, como resultado de la medición realizada se programó la capacitación en dos grupos según el contenido y conocimientos, dicha capacitación se programó para el primer semestre del año 2014.

Dicho Test arrojo como resultado:

Funcionarios encuestados	121
Capacitación Uso Practico	13
Capacitación Intermedia	16
Total Funcionarios a capacitar	29



- **Ley de Transparencia Municipal Ley N° 20.285**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley N° 20.285 referente al acceso a la información pública, la oficina de Informática durante el periodo 2013 publicó toda la información requerida por dicha Ley en el portal y se adecuó a las nuevas disposiciones emanadas del concejo para la transparencia.

En el portal web www.salamanca.cl, en la sección de transparencia activa se mantiene la información a disposición de la comunidad, y se actualiza de manera mensual, para que los usuarios puedan acceder y descargar esta información cuando estimen conveniente.

- **Proyecto Wi-Fi 2.0**

Este proyecto data del año 2009 con el fin de mejorar la calidad de los equipos y expandir la cobertura inalámbrica del proyecto denominado “Salamanca Vuela con Internet, Todo Mundo Conectado” (2006). El objetivo general de este proyecto es proveer a la comuna de Salamanca de un servicio Wi- Fi gratuito, a lo largo del radio urbano y en un futuro la zona rural.

En el año 2013 el proyecto fue enfocado a optimizar dicho recurso tecnológico a través de una planificación estratégica que abarcó una serie de tareas de diagnóstico y mantenimiento. Donde también se agregó a los nodos de la zona urbana la antena de “Villa El Faro – El Tambo” (Zona Rural), dándole la posibilidad a más familias de poder acceder a internet de forma gratuita para poder realizar sus diferentes tramites.

- **Sistemas computacionales CAS – Chile S.A e Insico S.A**

Los sistemas computacionales utilizados por la municipalidad se dividen en dos proveedores, los cuales se detallan a continuación:

- **Sistema CAS–Chile S.A**: Contempla una gama de sistemas informáticos pertenecientes a la empresa CAS–Chile S.A. Dichos programas tienen la función de mejorar la actividad económica-organizativa del Municipio, especialmente del Departamento de Administración y Finanzas.
- **Sistema Insico S.A.:** a través de este sistema se logró establecer una base de información validada en las bases de datos Municipales. Cabe destacar que los sistemas computacionales instalados están ejecutándose en la Dirección de Tránsito, Juzgado de Policía Local, Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo y el Departamento de Administración y Finanzas.

- **Portal de Servicios Municipales.**

Mediante la integración de los sitios web de las Municipalidades con el Portal de Servicios Municipales y su integración/coordinación directa con Tesorería General de la República, Ministerio de Transporte, Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio de Impuestos Internos, Asociación de Aseguradoras de Chile, los ciudadanos tienen la posibilidad de pagar los siguientes servicios:

- Permisos de Circulación Marzo
- Permisos de Circulación 2da cuota Agosto

- Derechos de aseo domiciliario
- Patentes comerciales 1er y 2do periodo

Es como así en 2013, La Municipalidad de Salamanca en convenio con la SUBDERE (Subsecretaría de desarrollo regional) dan la posibilidad a sus vecinos de pagar sus trámites, sin necesidad de acercarse a su municipio.

En Marzo de dicho año se pone en marcha el PORTAL DE PAGOS MUNICIPALES ONLINE, donde la modalidad que mantiene hasta hoy habilitada el municipio es PERMISOS DE CIRCULACIÓN MARZO Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2DA CUOTA.

Es así como los ciudadanos pueden pagar su PERMISO DE CIRCULACIÓN mediante: tarjetas de crédito, tarjetas de débito, transferencias electrónicas y tarjetas de casas comerciales, que se encuentran integradas con el portal de la Tesorería General de la República, de manera que los vecinos pueden hacer este trámite de forma online a través de un enlace situado en la página web del municipio (www.salamanca.cl). Una vez realizado el pago, el sistema hará llegar a los ciudadanos su comprobante y PERMISO DE CIRCULACIÓN respectivo en formato electrónico a la casilla de e- mail que deben registrar en el mismo sitio para su posterior impresión.

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, tiene como objetivo el desarrollo urbano comunal y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal, se organiza y tiene a cargo 4 oficinas: la Oficina de Urbanismo y Permisos, la Oficina de Edificación, Construcción y Mantención y la Oficina de Inspección Técnica de Obras Municipales.

Se debe señalar que de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en sus Capítulo I "Normas de competencia", Artículo 5° expresan textualmente: "A las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción y, a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones"

Con fecha 5 de noviembre de 2013, se publica en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N° 20.703 que "Crea y regula los registros nacionales de inspectores técnicos de obra (ITO) y de revisores de proyectos de cálculo estructural, modifica normas legales para garantizar la calidad de construcciones", modificándose el Artículo 24° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, como se presenta a continuación:

A la unidad encargada de obras municipales le corresponderán las siguientes funciones:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

1) Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones y modificaciones de deslindes de predios en las áreas urbanas, de extensión urbana, o rurales en caso de aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

2) Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de obras de urbanización y edificación y otorgar los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

3) Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y

4) Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación de que éstas cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;

d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;

e) Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;

f) Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y

g) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

a. APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Los proyectos de obras de edificación y urbanización del territorio urbano y rural del a comuna de Salamanca, tanto de obras nuevas, como de ampliaciones, reconstrucciones, remodelaciones, regularizaciones y alteraciones, deben contar con el permiso de edificación correspondiente y una vez construido, tramitar ante la DOM la recepción definitiva de la obra, y así puede ser habitada y destinada a su uso.

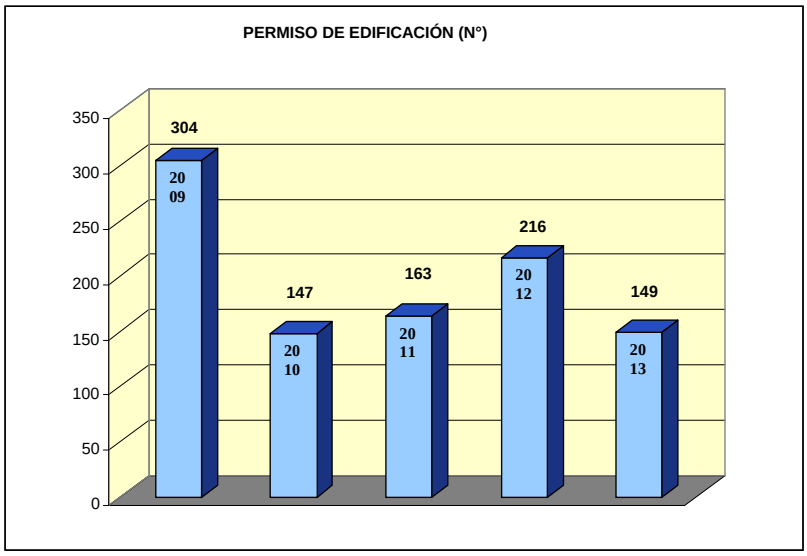
Por este concepto durante el año 2013, la Municipalidad percibió $61.438.923.-, monto que se incrementa principalmente por los permisos de edificación tramitados por particulares para construcción de viviendas, locales comerciales, edificios destinados a hospedaje y el proyecto de ampliación del nuevo Truck Shop y regularizaciones tramitadas por Minera Los Pelambres, ya que, las construcciones del tipo vivienda social y casetas sanitarias se encuentran rebajados o exentos del pago de los derechos municipales correspondientes.

Además se realizaron 201 recepciones definitivas de obras de edificación en la comuna, dando así cumplimiento a las disposiciones del Artículo 24º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

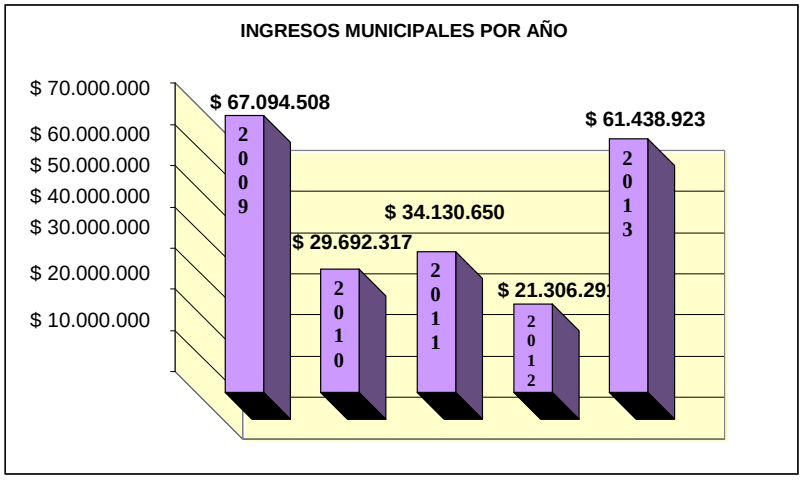
Aprobación de Permisos de Edificación

Permiso	Cantidad	Monto
Permisos edificación	149	**$61.438.923**

El siguiente gráfico muestra el número de permiso de edificación otorgados desde el año 2009 al año 2013.



El siguiente gráfico muestra el total de ingresos municipales por concepto de permisos de edificación desde el año 2009 al año 2013.



Del análisis de los datos, se puede concluir, que si bien en el año 2009 se otorgaron 304 permisos de edificación, éstos en su mayoría correspondieron a permiso de ampliación de vivienda social y/o permisos para construcción de vivienda de subsidios habitacionales.

En el año 2013 se otorgaron 149 permisos de edificación que alcanzaron un monto de $61.438.923.- los que en su mayoría corresponden a construcciones de particulares, bajando el número de permiso de edificación para ampliación de viviendas sociales y de subsidios.

b. APROBACIÓN SUBDIVISIONES PREDIOS URBANOS

La aprobación de subdivisiones y fusiones de predios urbanos y de loteos de predios tanto urbanos como rurales, es una de las atribuciones de esta unidad, dispuesta de acuerdo a sus funciones, en este sentido durante 2013 se realizó lo siguiente:

Aprobación Subdivisiones, Loteos y Fusiones

Aprobaciones	Cantidad	Monto
Subdivisiones, loteos y fusiones	11	$2.464.605

c. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES

Certificados y trámites extendidos por D.O.M.

Trámite	Cantidad	Monto
Certificado de Informaciones Previas	173	$2.174.510
Certificados varios DOM	1039	$1.700.000
Permisos Cementerio Municipal	29	$141.261
Permisos Ocupación Vía Pública	40	$30.726.921
Copia de planos	12	$188.114
Desarchivo de documentos	102	$223.938
Informes técnicos y otros	25	$410.723
Total		**$ 35.565.622**

d. EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

Derechos Municipales por Extracción de Áridos 2013

Volumen m^3		Derechos Municipales
Total	**25.732**	**$ 33.564.338**

Los derechos municipales totales cobrados por la dirección de obras durante el año 2013 suman un total de $**133.033.488**.-

e. EJECUCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la inspección técnica de diversas obras que se ejecutan en la comuna, con financiamiento externo y/o municipal, destacándose en su gestión de administración de proyectos de obras civiles durante el año 2013 las siguientes:

- **Obras de Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Tranquilla y Coirón:**

El Programa Saneamiento Sanitario tiene como objetivo financiar proyectos de saneamiento sanitario, esto es, sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas, casetas sanitarias y demás líneas de acción establecidas en el Decreto Supremo Nº 829 de 1998 del Ministerio del Interior y sus modificaciones, logrando con ello, mejorar la calidad de vida de la población de extrema pobreza que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, en este caso fueron beneficiadas las localidades de Chillepín, Tranquilla y Coirón, de la comuna de Salamanca.

Durante el año 2013 se dio termino a estas tres obras y con ello se da inicio a la operación de la red de alcantarillado público y sus respectivas plantas de tratamiento de aguas servidas a través de los comité de agua potable rural de las respectivas localidades apoyados por la Municipalidad de Salamanca, a continuación se presenta un resumen de los tres proyectos ejecutados:

Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) Provisión Saneamiento Sanitario – SUBDERE – Minera Los Pelambres	
Contratista	Constructora BOETSCH S.A.	
Monto Contratado	FNDR - Provisión saneamiento sanitario	2.303.296.166
	CSS- Complementario - Solución Aguas Lluvias SUBDERE	179.959.076
	Aportes extraordinarios MLP	
	Construcción de Veredas	213.562.152
	Pavimentación pasajes Videla y La Hacienda	134.056.079
	Entubamiento de acequias	46.990.808
	Aumento red de colectores	19.734.183
	Aumento UD y cámaras públicas	40.000.000
	TOTAL	**2.937.598.464**



Con fecha 10 de julio de 2013 se dio termino a este proyecto integral de saneamiento sanitario el cual consistió en la ejecución del alcantarillado domiciliario y planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Chillepín. Se ejecutó una planta de tratamiento de aguas servidas tipo lodos activados con aireación extendida, a un costado cercano al Río Choapa donde podrán ser descargadas las aguas tratadas y la instalación de sistemas de infiltración de emergencias compuesto por drenes.

Consideró la pavimentación de calles y pasajes en pavimento asfáltico, las calles y pasajes que se pavimentaron son las siguientes: Calle Diego Portales (663 m), Calle Arturo Prat (233 m), Calle Manuel Rodríguez (548 m), Calle Pedro de Valdivia (408,3 m), Calle Guacolda (261 m), Calle Gabriela Mistral (280 m), Calle Pablo Neruda (512,9 m), Calle La concepción (267,2 m), Calle Luis Cruz Martínez (271.3 m), Calle Hermanos Carrera (573.3 m), Pasaje Pedro Videla (342.8 m), Pasaje La Hacienda (140.3 m).



Además, se construyen 28 casetas sanitarias con solución completa (baño y cocina), 413 soluciones intermedias consistentes en la ejecución del tramo de conexión entre la unión domiciliaria y el colector hasta conectar el baño y cocinas existentes, 5 arranques de agua potable y 5 empalmes eléctricos. En total el número de beneficiarios de este proyecto fueron 441 familias.



Adicionadamente se construyeron 140 uniones domiciliarias, que es el tramo de colector desde el colector principal hasta la primera cámara al interior del predio y 10 cámaras públicas, con recursos de Minera Los Pelambres, para conectar los vecinos que quedaron fuera del proyecto por no ser beneficiarios de acuerdo a las bases del PMB (restaurantes, locales comerciales, hoteles, etc) y por otra parte preveer el aumento de población para su conexión futura mediante cámaras satélites y así no realizar la rotura de la calle para realizar los nuevos empalmes.

Los beneficiarios de las 28 casetas sanitarias fueron los siguientes vecinos: Humberta Tapia Cordova, Angel Custodio Tapia Saavedra, Sabina Saavedra, Lucy Saavedra Saavedra, Desiderio Morel Tirado, Pedro Fajardo Tapia, Manuel Cabrera Saavedra, Luz Torres Gonzalez, Melania Cortes Saavedra, Raul Pinto Gonzalez, Maria Rocco Saavedra, Sucesión Fajardo Jopia, Cecilia Isabel Tirado Gonzalez, Adan Liberona Fajardo, Norma Maturana Olivares, Humbertina Ramirez Avila, Nora Calderón Saavedra, Cecilia Del T. Pizarro Moyano, Isabel Vera Tapia, José Galleguillos Pinto, Eric Montabone Roco, Norma Escobar Escobar, Jorge Santana Vera, Rosa Santana Vera, Galvarino Olivares Brito, Pilar Tirado Vega, Josefina Contreras Veas Y Sucesión Tapia Cordova.

Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla, Salamanca

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) Provisión Saneamiento Sanitario	
Contratista	Constructora SALFA S.A.	
Montos Contratados	$ 1.639.634.490.-	F.N.D.R.
	$ 160.462.267.-	Aumento de Obra F.N.D.R.
	$ 127.305.483.-	Aporte Municipal 2011
	$ 34.804.971-	Obras complementarias P.T.A.S. (Aporte Municipal 2013)
	$ 1.962.207.211.-	TOTAL PROYECTO





Con fecha 12 de septiembre de 2013 se realiza el acta de recepción provisoria de esta obra de saneamiento sanitario que consistió en términos generales en la ejecución del alcantarillado domiciliario y planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad de Tranquilla. Consideró la pavimentación de calles en pavimento asfáltico y los pasajes en hormigón, además de soleras y veredas, según proyecto. Se construyeron 75 casetas sanitarias con solución completa (baño y cocina), 224 soluciones intermedias y 37 empalmes eléctricosos beneficiarios de las 75 casetas sanitarias fueron los siguientes vecinos: Roberto Del T. Yanca Moreno, Mario Del Carmen Delgado, Augusta Gonzalez Barraza, Adriana Vicencio Vicencio, Raul Del C.Aguilera Gallardo, Violeta Maldonado Avila, Jacob Anibal Maldonado Arrendondo, Edtih Del C. Yanca Vicencio, Georgina Cortes Vicencio, Eliel Domingo Bugueño Pereira, Nelson Antonio Yanca Moreno, Tarcilo Maldonado Navia, Marcelo Isaias Avila Olivares, Rosana Paola Cordero Aguilera, Alejandro Aguilera Gomez, Dimas Del Transito Moreno Moreno, Pascual Enrique Maguida Cataldo, Servando Maldonado Pinto, Hilsia Villalobos Chavez, Lorenzo Justiniano Arancibia Gonzalez, Luis Fernando Olivares Avila, Gabino Urbano Cordero Carmona,

Maria Israela Moreno Villalobos, Hernan De La Cruz Castro Gonzalez, Adan Enrique Araya Covarrubias, Rafael Del Transito Santana Cepeda, Armanda Del R. Caceres Caceres, Alvaro Villalobos Villalbos, Elsa Violeta Cuevas Tapia, Ester Cataldo Gonzalez, Jose Luis Castillo Arancibia, Manuel Antonio Maldonado Navia, Laura Del Carmen Yanca Vicencio, Eliat Bugueño Pereira, Suc. Virginia Fredez Ossandon, Roberto Vega Ossandon, Ivan Aguilera Gonzalez, Gloria Olivares Cortes, Isidro Cuevas Yanca, Carlos Hermindo Maldonado Diaz, Francisco Vega Ossandon, Eduardo Antonio Cepeda Chavez, Sandra Carmen Santana Cepeda, Ines Albina Carvajal Alfaro, Silvia Ester Chavez Veja, Gustavo Del R. Maldonado Diaz, Dionisio El C. Araya Covarrubias, Norma Carmen Cuevas Alegre, Hector Contreras Salinas, Cristian Del M. Moreno Villalobos,

Penigna Olivares Saavedra, Margarita Vicencio Villalobos, Alejandro Del Transito Díaz Maldonado, Raquel Del Carmen Gomez Olivares, Placido Cortez Carmona, Guillermo Olivares Vicencio, Armando Fernandez Astudillo, Jorge Carvajal Pereira, Agude González González, Jose Astudillo Villalobos, Luis Antonio Moyano Moyano, Luz Eliana Yanca Vicencio, Lupercio Del Carmen Lemus, Domingo Contreras Rodriguez, Narciso Olivares Olivares, Elsa Cortez Arenas, Juan Castillo Avila, Augusto Muñoz Tapia, Mercedes Astudillo Villalobos, Rigoberto Castillo Cadiu, Manuel Vuevas Malfran, Gloria Cordero Aguilera, Pablo Villalobos Chávez, Angelica Castro Bravo Y Suc. Eduardo Olivares Cortes.



Las calles que se pavimentaron fueron: Calle 21 de mayo: Entre calle Gran Vía (camino público ruta D-825) y calle Tras la Viña.; Calle Tras la Viña: Entre calle Gran Vía y término con calle 21 de Mayo y Calle Santa Rosa: Entre Av. Gran Vía y calle 21 de Mayo. Y la reposición de media calzada de calle Gran Vía producto de los trabajos para la instalación del alcantarillado.

Además de la pavimentación de dos pasajes en hormigón ubicados frente a calle Gran Vía, de 117 y 140 m con un ancho de 3.5m. que permiten acceder al sector alto de la localidad de Tranquilla.

La red de colectores y planta de tratamiento de aguas servidas se encuentran en operación a partir de septiembre de 2013. Durante su periodo de marcha blanca la Municipalidad de Salamanca apoya al Comité de APR de Tranquilla en la operación del sistema con la contratación de los operadores y la entrega de los insumos para la operación y su mantenimiento.



Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)	
Contratista	Provisión Saneamiento Sanitario Constructora SALFA S.A.	
Montos Contratados	$ 1.338.178.826.-	F.N.D.R.
	$ 113.196.216.-	Aumento de Obra F.N.D.R.
	$ 25.081.676.-	Aporte Municipal 2013
	$ 32.358.984.-	Obras complementarias P.T.A.S. (Aporte Municipal 2013)
	$ 1.508.815.702.-	TOTAL PROYECTO



El proyecto permitió ejecutar la red de alcantarillado público y la planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad de Coirón. La planta de tratamiento es del tipo lodos activados con aireación extendida ubicada en un terreno aledaño al río Choapa de propiedad municipal, en donde las aguas tratadas son descargadas al río con los correspondientes sistemas de infiltración ante una emergencia.

Asociado al sistema de alcantarillado se ejecutaron las siguientes obras: 37 casetas sanitarias compuestas por baño y cocina, 17 empalmes eléctricos, mejoramiento del sistema de alumbrado de la localidad y la instalación de 5 nuevas luminarias, 3 arranques de agua potable. Se ejecutaron en total 134 soluciones intermedias.



Los beneficiarios de las 37 casetas sanitarias fueron los siguientes vecinos: Francisco Roco Veas, Manuel Pereira Cepeda, Adolfo Plaza Plaza, Jovita Castro Saavedra, Sergio González Roco, Juan E. Pereira Carvajal, Pedro Calderon Saavedra, Pablino Enrique Moreno Diaz, Marcela Roco Bugueño, Marcelo Nuñez Araya, Matilde Cortes González, Ana Cortes Saavedra, Samuel Cortes Saavedra, Eva Roco Bugueño, Dario Ossandon Aguilera, Maria Ramirez Yanca, Daniel Ossandon Aguilera, Elba Alicia Saavedra, Guillermo Cortés Roco, Daniel Arredondo Claveria, Juan Roco González, Ximena Alvaran Hernandez, Claudio Olivares Roco, Sergio Alcota Alcota, Carolina Cortes Villalobos, Raimundo Vargas Orellana, Patricio Carvajal Roco, Manuel Villarroel Flores, Maximo Araya Bugueño, Segundo Castro Saavedra, Hector Roco Bugueño, Pedro Cabrera Roco, William Carvajal Nuñez, Arturo Araya Cortes, Elvira Villarroel Flores, Marlyn Carvajal, Y Karina Aguilar Fajardo.



Se realizó la pavimentación de las calles y pasajes de la localidad con Hormigón de cemento vibrado y sus correspondientes veredas, respetando los trazados y líneas existentes de estas vías locales (ancho existente entre cercos), ya que, esta fuente de financiamiento no permite expropiaciones. Las calles pavimentadas fueron: la calle 21 de mayo, calle 18 de septiembre, calle Alberto Jordán y dos pasajes hacia el sector alto de la localidad.

La recepción de esta obra y la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas servidas a cargo del comité de agua potable rural de la localidad de Coirón se realizó el día 11 de septiembre de 2013, siendo apoyados por la Municipalidad de Salamanca con los insumos para la operación y mantenimiento de la planta hasta la fecha.



- **Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca:**

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)	
Contratista	Constructora Ingeniería y Construcción Apoquindo Ltda.	
Montos Contratado	**$ 2.904.806.693.-**	F.N.D.R.



El proyecto consiste en la reposición del gimnasio municipal con una nueva propuesta de Arquitectura moderna en la línea arquitectónica del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Salamanca y de la Plaza de Armas, el cuál ha sido un desafío poder ejecutarlo tanto para los constructores como para el equipo municipal por ser un diseño arquitectónico único y vanguardista, pero que cuenta con el respaldo de la prestigiosa oficina de Arquitectura Carreño Sartori Arquitectos, el cálculo estructural fue elaborado por la consultora S y S ingeniería y la revisión del proyecto de cálculo estructural fue realizada por el IDIEM de la Universidad de Chile, siendo aprobado el diseño estructural y sus modificaciones por el prestigioso calculista nacional Sr. Fernando Yáñez U, Director de dicho instituto.

El nuevo gimnasio municipal tiene una superficie de 3.257,9 m^2, con graderías de madera laminada las que soportan alrededor de 2000 butacas, que es la capacidad del recinto para personas cómodamente sentadas.

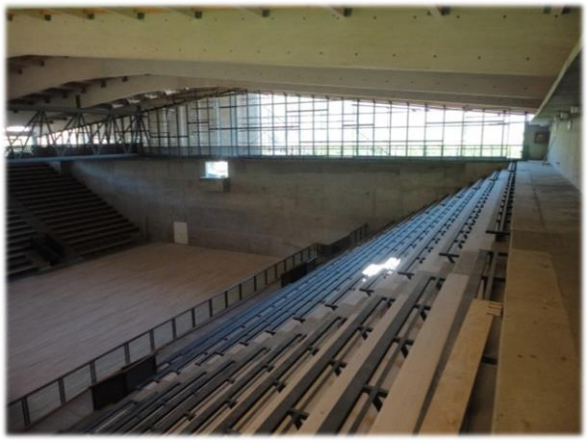
El programa arquitectónico de desarrolla de la siguiente forma: Recinto de juego y espectadores: cancha de juego tipo parquet de madera, sala de precalentamiento, sala de máquinas de ejercicios y graderías. Se consideraron recintos complementarios como cafetería, sala de reuniones, oficina de administración, boleterías confitería y sala de periodistas.

El edificio cuenta con baños y servicios; baños para público, camarín para árbitros, camarines para jugadores, sala de primeros auxilios, cocina, cafetería, baño de administración. Bodegas y recintos de soporte técnico: bodega escenario, sala grupo electrógeno, bodega máquina cortadora de pasto para el estadio municipal colindante al recinto y sala de termos eléctricos para dotar al recinto de agua caliente para los camarines y baños de jugadores.



Las vías de escape que cuenta el recinto son una batería de puertas batientes de madera hacia la cancha del estadio municipal que cumplen con los anchos establecidos en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

Se realizaron obras extraordinarias no consideradas en el proyecto inicial como es el soterramiento de las redes eléctricas y corrientes débiles de la cuadra que enfrenta el gimnasio municipal para poder dar una mayor seguridad a los trabajos que se desarrollan en el faldón oriente del edificio y a solicitud del Arquitecto de proyecto en función de la estética y la visual del nuevo edificio.

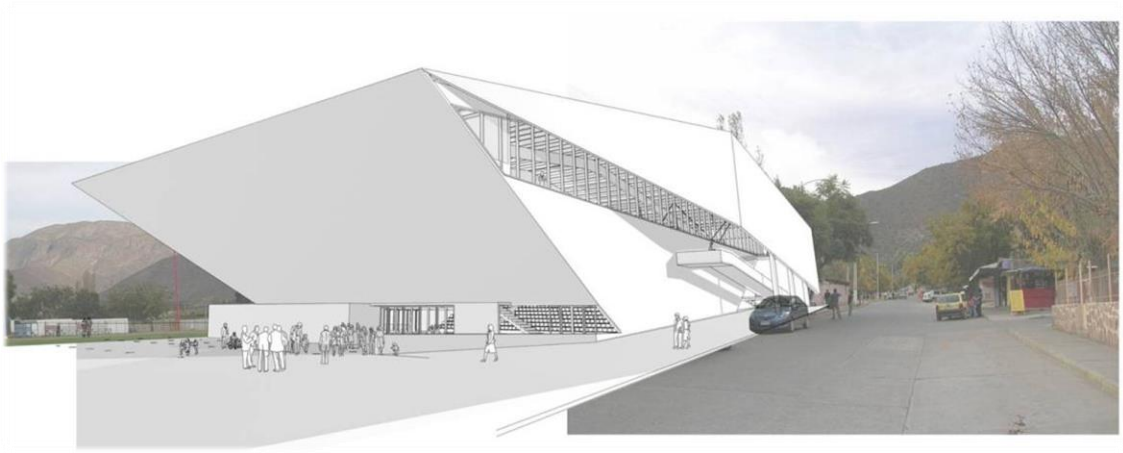


Mediante el decreto alcaldicio N°1826, de fecha 11 de noviembre de 2013, se puso termino anticipado al contrato suscrito entre la Municipalidad de Salamanca y la Constructora Ingeniería y Construcción Apoquindo Ltda., INCA, por la causal de 60 días de atraso en el termino de la obra con la aplicación de las multas correspondientes. Actualmente la obra tiene un avance físico reconocido de un

90% aprox. y se están realizando los procesos administrativos para continuar con la obra, preparando la nueva licitación pública para contratar a un nuevo contratista que se encargue de darle un buen termino de acuerdo a los estándares definitivos en las especificaciones técnicas.

Las partidas restantes para concluir la obra son consideradas menores, y son: el termino del faldón oriente, el término de la cancha de juegos de madera tipo parquet (pulido y vitrificado), la conexión de la instalación eléctrica, agua potable y alcantarillado, y dar solución a las observaciones planteadas por la comisión municipal de liquidación de contrato realizada por cada recinto.

Las unidades municipales encargadas de dar término a esta obra son la Secretaría Comunal de Planificación y la Dirección de Obras Municipales.



- **Construcción áreas verdes Villa Jardín, Salamanca**

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)	
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	
Montos Contratado	**$ 345.180.637.-**	F.N.D.R.



El proyecto ejecutado y entregado al público con fecha 25 de diciembre de 2013 consistió en la construcción de una plaza urbana, recuperando este espacio público para la comuna de Salamanca ubicado en la rotonda Las Dalias de la Villa Jardín, Ex Agro Choapa, que se encontraba sin ninguna intervención arquitectónica ni paisajística. La plaza es compuesta de 3 áreas: La primera es un anfiteatro con graderías de hormigón y pavimento de baldosa con iluminación de 4 halógenos y dotación de sistema de red eléctrica para conexión de equipos de amplificación en donde se pueden desarrollar actividades recreativas y culturales; La segunda sección corresponde a la zona de juegos para niños habilitados en una fosa con pavimento de maicillo, rodeada de escaños para la vigilancia de los padres y la tercera es a una terraza mirador ornamentada con una pileta de aguas velo iluminadas con 3 focos que iluminan con haz de colores en donde se puede apreciar una panorámica general de la plaza y del sector urbano de la comuna de Salamanca. Toda la plaza se puede recorrer por las vías de circulación, veredas, ubicadas en el perímetro exterior de la circunsvalación y por el sendero oblicuo que atraviesa la plaza de un extremo a otro.



El entorno se ha provisto con 1.311 m^2 de áreas verdes compuesta por pasto natural tipo césped y diversas especies arbóreas. Para el tráfico se han habilitado 2.340 m^2 de pavimento con baldosas antideslizantes.

Las características técnicas principales del proyecto se presentan a continuación: Superficie total PlazaVilla Jardín 3.651 m^2, superficie pavimento de baldosa 2.340 m^2, superficie áreas verdes 1.311 m^2, 3 bebederos, 11 basureros, 17 escaños, 39 postes de iluminación equipados con faroles de alta tecnología en cuanto a rendimiento y cumplimiento con la normativa de no contaminación lumínica (Decreto Supremo 686), caseta eléctrica subterránea, 5 juegos infantiles, especies arboreas: 15 palmeras, 11 algarrobo blanco, 7 quillay y 37 pimientos y finalmente una elegante y notable pileta ornamental iluminada.



Este proyecto cuenta con un sistema de regadío por aspersión alimentado con aguas extraídas de canal población debido a que la Municipalidad de Salamanca cuenta con acciones de aguas en este canal, para lo cual se habilitó una sala de bombas con estanque acumulador, también cuenta con un sistema de acople rápido para realizar regadío asistido a las especies más delicadas o ante la eventualidad de no contar con agua en el canal se dispuso un sistema de emergencia que consiste en cambiar la alimentación a través de camiones aljibes.

El sistema de riego es automático y se comanda desde la sala de energía eléctrica subterránea ubicada en el centro de la plaza.

- **Construcción Centro de Salud Familiar de Chillepín, CESFAM**



Financiamiento	Aporte de Terceros, Minera Los Pelambres (F.N.D.R.)
Contratista	Constructora Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A.
Montos Contratado	**$ 2.394.829.860.-**
Plazo de ejecución	421 días corridos
Fecha de Inicio	4 de octubre de 2013
Fecha de Término	29 de noviembre de 2014

La obra denominada Centro de Salud Familiar de Chillepín se emplaza en el límite oriente de la localidad, al norte de la Ruta D-835 que recorre el valle alto del Río Choapa, y contará con una superficie total de 1.451,8 m^2 de superficie, su materialidad predominante será de hormigón armado con revestimiento exterior de enchape de ladrillo, contará con dos pisos, el primer piso posee una cubierta de losa de hormigón armado que servirá como una plaza para las personas que acceden a ella desde el segundo piso.

Este proyecto obra nace de un acuerdo tripartito suscrito entre la junta de vecinos de la localidad de chillepin presidida por la Sra. María Cortés P. y su equipo de la mesa de acuerdo formada por jóvenes de dicha localidad, la gerencia general de Minera Los Pelambres y la Muncipalidad de Salamanca, quien es la unidad técnica encargada tanto del diseño como de la ejecución de esta obra de salud de gran impacto para la comuna de Salamanca.



El terreno corresponde al lote donde se ubicaba la Posta Rural de la localidad y el proyecto busca consolidar la vocación urbana del sitio, como remate del eje donde se emplazan los distintos edificios públicos de Chillepín.

La gran extensión requerida en un solo nivel –por tratarse de un edificio de salud-, presenta una dificultad inicial en un sitio con pendiente, ya que, obliga a cortes y contenciones del terreno y supone un gran techo residual, a la vista desde los lomajes circundantes.

Esta condición espacial y de uso, se toma en la propuesta arquitectónica, que proyecta una cubierta transitable -una plaza-, a la manera de un gran mirador público, evitando el techo residual y ofreciendo un espacio noble para la espera que se da hoy y que debiese aumentar, con la intensificación del uso y las visitas de más de diez localidades del sector alto del valle del Choapa para las que se calcula pueda prestar sevicio este nuevo centro de salud municipal.

El edificio se divide en dos áreas principales que funcionan en distintos horarios: la urgencia –abierta las 24 horas- y la atención clínica, de uso diurno. El programa se ha organizado en base a tres pasillos que distribuyen los boxes, diferenciando la urgencia y las áreas clínicas, desembocando todas las áreas al sector de servicios generales. También hay un área administrativa relacionada al acceso principal y un acceso secundario en el nivel superior, relacionado a la plaza/mirador, donde se ubican los despachos de remedios y leche para lactantes. Las circulaciones se han pensado para lisiados, incorporando un sistema de rampas que permiten acceso universal a todos los recintos.

El proyecto ha sido desarrollado cautelando el cumplimiento de la normativa vigente para las edificaciones en general, y en particular las normativas específicas para este tipo de edificio, que son particularmente exigentes, tanto en términos estructurales como de prestaciones y especialidades. El proyecto se empalmará a la red pública de agua potable y al alcantarillado público de Chillepín y cuenta con sistemas de apoyo –grupo electrógeno y estanques de agua- para una autonomía de 48 horas, en caso de catástrofe.



- **Mejoramiento Escuela Diaguitas de Chalinga, Salamanca**

Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano, PMU-FIE
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Montos Contratado	**$ 37.397.881.-**
Plazo de ejecución	150 días corridos
Fecha de Inicio	13 de febrero de 2013
Fecha de Término	13 de julio de 2013

El proyecto consistió en un mejoramiento de la cubierta de dos pabellones de la Escuela Básica Diaguitas de Chalinga, que debido al tiempo de uso están en mal estado. Consideró también la remodelación de la sala de profesores, que incluye pintura, cambio de piso y construcción de tabiques en la oficina del director. Además, de la ampliación de la sala de profesores para la habilitación de un comedor.

- **Mejoramiento Sala cuna Ternura de Panguesillo, Salamanca**

Financiamiento	Convenio Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI
Contratista	Carlos Díaz Díaz
Montos Contratado	**$ 10.352.026.-**
Plazo de ejecución	30 días corridos
Fecha de Inicio	14 de febrero de 2013
Fecha de Término	16 de marzo de 2013

Este proyecto consistió en el mejoramiento de la estantería de material didáctico, para que cumplan las funciones para lo que fue diseñado, ejecutando separaciones en tabiquería de madera; repisas y puertas batientes en madera aglomerada de 15 mm. Cierres perimetrales del recinto con pandereta y muros de albañilería. La reposición de la puerta de acceso principal del jardíny la instalación de baldosas en antejardín, en toda el área de acceso y juegos.

- **Ampliación sede social Villa El Faro, Salamanca**

Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano, PMU-IRAL
Contratista	Administración Directa
Monto gastado	**$ 10.117.175.-**

El proyecto consistió en la ampliación de la sede de la Junta de Vecinos de la Villa El Faro mediante la construcción de los servicios higiénicos para damas y varones y de una cocina, la materialidad de la ampliación fue de albañileria de ladrillo confinada en hormigón, además de la instalación de fosa séptica y pozo de absorción para el sistema de alcantarillado particular. La superficie ampliada fue de 19,62 m^2. Con este proyecto de contrataron 4 personas para su ejecución, cumpliéndose el objetivo de este programa que es realizar contratación de mano de obra local.

- **Remodelación y mejoramiento plaza sector de El Manzano, Chuchiñi**

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca para mano de obra y aporte materiales Minera Xstrata Copper
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$55.000.000.- aprox.



El proyecto consistió en la remodelación de la plaza para el sector del El Manzano de la localidad de Chuchiñí, realizada mediante un acuerdo de cooperación entre la Junta de Vecinos de El Manzano, Minera Xstrata Copper y la Municipalidad de Salamanca.

La obra ejecutada consideró la instalación de baldosas en un área apróx. de 288 m^2 involucrando la zona central de la plaza y los accesos, generando 3 plataformas

de distintos niveles, respetando las cotas de nivel existentes, siendo ésta de 2.12 m. desde el punto más alto al más bajo de la plaza. Se consideró también un borde de piso concéntrico en la zona central de la plaza, para zona de asientos, de entablado de madera; y áreas de terreno natural.



La construcción in situ de asientos de hormigón en mampostería de piedra y tablas de madera en zona de asiento; la jardinera central de hormigón liso y receptáculos para los árboles existentes en hormigón armado a la vista. Además se realizó la ejecución de un Cierre Perimetral con Malla Electrosoldada de 2 m. de altura, dejando accesos en la parte baja y alta de la plaza a través de portones batientes.

- **Mejoramiento plazuela de Chalinga**

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca 2013 y Aporte Junta de vecinos de Chalinga
Ejecución	Administración directa
Monto	$8.000.000.- aprox.



El proyecto consistió en el mejoramiento de la plazuela de Chalinga, realizada mediante un acuerdo de apoyo entre la Junta de vecinos de Chalinga y la Municipalidad de Salamanca, en donde la primera aportó los materiales para la obra y la municiplidad la mano de obra correspondiente a la cuadrilla de la Dirección de obras municipales. Se realizó la ejecución del pavimento de la plaza con radier con figuras prefabricadas y los bancos de hormigón en mampostería de piedra con asientos de madera.

- **Reposición antejardín cinco vecinos de Chillepín**

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca 2013
Ejecución	Richard Vera Castro
Monto contratado	$14.912.336.-

El proyecto consistió en la ejecución de cuatro cierres de Antejardín, en distintas longitudes, en Hormigón – Bolones y Rejas Metálicas y un cierre medianero de placas de hormigón para cinco vecinos de la localidad de Chillepín luego de una transacción en donde los vecinos otorgarón el permiso para que pasara el colector de aguas servidas por sus antejardínes .



- **EVS Gimnasios al Aire libre**

Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano, PMU-Emergencia
Contratista	Administración Directa
Monto gastado	**$ 26.167.558.-**

La obra EVS Gimnasios al aire libre, que consistió en la instalación de máquinas de ejercicios y otros elementos en las áreas verdes de la Villa Santa Rosa y de la Población el Esfuerzo a un costado de la Avenida Infante.



Este proyecto se ejecutó por medio del programa Elige Vivir Sano, un programa con el que el Gobierno de Chile contribuirá a la instalación de prácticas de vida saludable en toda la población, promoviendo dos conceptos esenciales para la Vida Sana: Alimentación Saludable y



Actividad Física. Conceptos que serán abordados a través de dos ejes: la Vida en Familia y la Vida al Aire Libre.

Se instalaron 28 máquinas de ejercicios y 8 señaléticas: 2 Bicicletas, 2 Empujadora de silla, 2 Empujadora de piernas, 2 Remadoras doble, 2 Barras paralelas, 2 Elongadora de cintura, 2 Masajeadora, 4 Empujadora Taichi, 2 Surfeadora, 2 Camilla Doble, 2 Tirador y empujador de silla, 2 Caminadora aérea triple y 2 Trotadora elíptica triple.

- **Construcción reja antejardín sede junta de vecinos Villa Santa María**

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca y MINVU
Consultora	Administración Directa
Monto gastado	**$ 2.808.368.-**



El proyecto consistió en la construcción de una reja metálica de 30.15 metros lineales de largo y 2 mt de alto enlazada con el cierre ya existente de panderetas que cuenta la sede, apoyada cada 2 metros sobre pollos de hormigón contemplando una puerta de acceso y un portón de corredera manual.

- **Construcción de evacuación para sumidero de aguas lluvias villa los aromos**

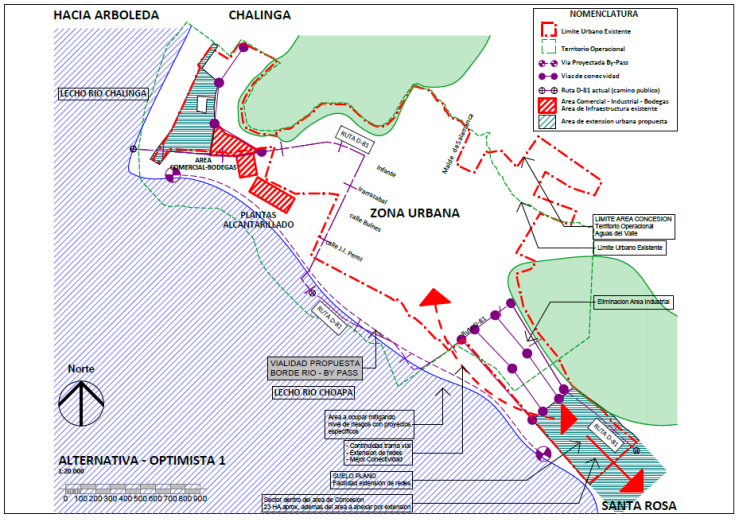
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano, PMU-IRAL
Contratista	Administración Directa
Monto gastado	**$ 5.814.810.-**

El proyecto consistió en la construcción de la evacuación de aguas lluvias atravesando con un tubo de 400 mm desde el actual sumidero por el área verde unos 60 m.t para así devolver las aguas al canal población existente en el sector, contemplando la reposición del área verde a intervenir.



- **Estudio de adecuación del plan regulador comunal de Salamanca**

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca y MINVU	
Consultora	Carlos Rodríguez Pino y Cía. Ltda., AT&C	
Monto gastado	$ 34.000.000.-	Aporte Municipal 2014-2015
	$ 34.000.000.-	Aporte Minvu 2013
	$ 68.000.000.-	TOTAL ESTUDIO



Cumpliendo con uno de los objetivos contemplados en el líneamiento N°4 “Una infraestructura que permita el desarrollo equitativo e integral para la comuna” del PLADECO 2011-2015, durante todo el año 2013 se continúa con el desarrollo del estudio de adecuación del plan regulador comunal de Salamanca terminándose las etapas de diagnóstico y de alternativas de estructuración para dar paso a la etapa de anteproyecto.

La definición de la alternativa propuesta corresponde a: En el caso de la ciudad de Salamanca, a la Alternativa Optimista 1 que corresponde a proponer un límite urbano en crecimiento de 1.100 metros hacia el nor-oriente del actual territorio operacional de Aguas del Valle, sector de Santa Rosa, incluyendo además el aumento del límite urbano hacia el norte de la calle Diaguitas, sector de Chalinga, según propuesta de la consultora.

En el caso de las localidades de Chillepín y El Tambo Centro, se define la alternativa de considerar límite urbano a estas dos localidades, alternativa optimista.

Está programado que este estudio termine durante el año 2014 para iniciar el proceso de aprobación legal durante el año 2015.

- **Recepción definitiva de Obras**

Finalmente, dentro de las funciones de la Dirección de Obras Municipales, está la de realizar la recepción definitiva de las obras de edificación que se construyen en la comuna, tanto en el sector urbano como rural, y una vez realizada ésta, autorizar su uso y ocupación.

Durante el año 2013 se realizaron 201 recepciones definitvas de obras de edificación en las que destacan la recepción de las 140 casetas sanitarias construídas en las localidades de Chillepín, Coirón y Tranquilla en el contexto de la ejecución de los proyectos de saneamiento sanitario ejecutados en dichas localidades.



También destaca la recepción definitiva del loteo nuestra esperanza de Santa Rosa Alto conformado por 42 viviendas sociales y una sede social, realizada el dia 30 de octubre de 2013, por una superficie total edificada de 1.942,52 m^2. Este loteo tiene una partícularidad y es que los miembros del comité se acogieron a la Ley de Copropiedad inmobiliaria siendo el primer condominio de viviendas sociales que se ejecuta en la comuna.

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

El Departamento de Relaciones Públicas y comunicaciones, tiene como objetivo la planificación y organización de actividades protocolares, culturales, deportivas, sociales y recreativas, brindando además un constante apoyo a las labores de las otras Direcciones y Departamentos.

a. ACTIVIDADES DE VERANO

Este Departamento planificó, ejecutó o bien asesoró y apoyó la realización de variadas actividades de verano como:

- Teatro Entepola
- Festivales de la canción tanto en el sector urbano como rural, el festival Ranchero de El Tebal , el de La Espiga de Cuncumén y La Parra de Tranquilla.

Hay que destacar la coordinación con Minera Los Pelambres relacionados con la presentación del Ballet del Teatro Municipal de Santiago y la ejecución del programa artístico cultural como es el Aquelarre Cultural y otras actividades en el sector rural y urbano para disfrutar de un verano entretenido.





b. VISITAS DISTINGUIDAS

Durante el año 2013 tuvimos dos distinguidas visitas:

- Embajador de indonesia Sr. Aloysius Lele Madja
- Embajador del Vaticano en Chile monseñor Ivo Scapolo, ambos visitaron al alcalde Gerardo Rojas en el edificio consistorial.

c. ACTOS DE INAUGURACIÓN DE OBRAS

- Soluciones Sanitarias Chillepín.
- Plaza de la Villa Jardín.
- Entrega de la Clínica Oftalmológica que hizo el proyecto minero El Pachón.

d. CELEBRACIONES

- Día del Dirigente Vecinal
- Día del Adulto Mayor

Unos cuatrocientos adultos mayores se dieron cita en el casino del club de rodeo de Salamanca para celebrar su día , al igual que en años anteriores, desde las 09:00 de la mañana y hasta las 16:00 horas, participando de un entretenido y variado programa de actividades artístico-recreativas que incluye la elección de la Reina.

En esa jornada disfrutan de un rico desayuno, almuerzo y once en el mismo recinto.

- Día Internacional de la Mujer
- Día del Niño

Durante el año 2013 se celebró en la plaza de armas de la ciudad el Día Del Niño con una concurrida participación de las familias y sus hijos e hijas donde se instalaron diversos juegos inflables de destreza y recreación además de presentaciones de títeres que hicieron las delicias de los niños y niñas desde las 14,00 y hasta las 19,00 horas.

- Aniversario de Salamanca

Sin duda que el aniversario de Salamanca es una actividad relevante para la comunidad donde se llevan a efecto variadas actividades como elección de la Reina Bruja de Salamanca, shows artísticos, actividades sociales de las candidatas y el acto y desfile el día 29 de noviembre con la participación activa , masiva y entusiasta de la comunidad organizada.

- Fiestas religiosas

Relaciones Públicas apoyó también de diversas maneras las fiestas religiosas de El Señor de la Tierra , Semana Santa , Fiesta religiosa de Nuestra señora del Tránsito de El Tambo, la Fiesta de la Virgen del Carmen y la de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo de Manquehua.





e. ACTIVIDADES RECREATIVAS

En el mes de septiembre se planifican diversas actividades relativas al aniversario de la patria. En otros casos se apoyan iniciativas de la propia comunidad con el objetivo de hacer partícipe a la ciudadanía de tan importante acontecimiento.

Tanto en el sector urbano como rural se desarrollaron actividades tales como rodeos, juegos tradicionales, concursos de cueca escolares, carreras a la chilena, presentaciones artísticas y la difusión de música folclórica chilena en la plaza de armas de la ciudad y embanderamiento de la misma. También la difusión del programa en general.

Respecto del tema de las tradiciones locales se desarrolló una fiesta costumbrista en el ex balneario municipal de El Tambo y la colaboración permanente con el club de carreras a la chilena Felipe Moyano de El Tambo Oriente, la exposición de criadores de caballos chilenos en la medialuna de Salamanca y el segundo encuentro nacional de cueca Entre Leyendas y Tradiciones , durante dos días en la medialuna de Salamanca.

Otra bonita jornada y que contó con el apoyo de este Departamento fue la noche de tango que realizó el Club de Tango de Salamanca, en la misma fecha se apoyó el festival rock de Salamanca en la localidad de Chuchiñí.

Este Departamento de Relaciones Públicas entregó durante todo el año todo tipo de informaciones y avisos de interés para la ciudadanía además de apoyar varias iniciativas de la propia comunidad a los diversos medios de comunicación como radios, prensa escrita y televisión.

Se suma a lo anterior la elaboración de comunicados de prensa, afiches, dípticos y trípticos.

SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO

La Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo, DISCOP, es la Unidad municipal encargada de la ejecución de los servicios vinculados directamente con la comunidad, para lo cual, de acuerdo a su diseño, se realizan coordinadamente a través de sus oficinas de Operaciones y Servicios y de Cementerio.

Entre sus funciones le corresponde velar por los siguientes servicios:

- El servicio de aseo y disposición final de la basura
- El vertedero municipal
- El ornato y paisajismo
- El servicio de alumbrado público y electricidad
- El control de acequias y canales
- Los servicios de maquinaria pesada
- La administración del Cementerio municipal
- La protección civil y emergencia

Entre las acciones desarrolladas por esta Dirección, que se pueden destacar durante el año 2013, se encuentran:

a. ASEO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

- **Servicio de aseo**

El servicio de aseo domiciliario se realizó en forma regular en el 100% de la comuna, labor que se efectuó mediante el traslado en sus tres camiones recolectores, dos de 12.000 y uno de 5.000 kg.

El barrido de calles y cunetas se realizó en toda el área urbana, disponiéndose para ello un equipo de 14 personas, manteniéndose en forma especial personal rotativo en las calles centrales de ésta durante los 365 días del año.





El retiro escombros, pertrechos, malezas y otros se realizó mediante el camión plano municipal para 5.000 kg. , en todo el perímetro de la ciudad, como así también desde diversos sectores solicitados por las Organizaciones Sociales. Este camión también fue asignado a traslados de mudanzas por casos sociales, especies y materiales de construcción para obras comunales, traslado materiales y útiles para eventos artísticos y culturales, entre otros.

La disposición final de los residuos domésticos, basuras, escombros, pertrechos y desechos naturales se realizó en el Vertedero municipal de Salamanca, ubicado en El Queñe s/n, en el cual se dispuso un equipo de 3 trabajadores más una máquina excavadora, una máquina retroexcavadora y un camión tolva.

b. VERTEDERO MUNICIPAL

El Vertedero municipal continuó siendo para esta Unidad una de sus principales preocupaciones, toda vez que ello representa el constante interés de la municipalidad por mejorar el cuidado del medioambiente. Esta labor, realizada mediante un proceso cuidadoso y responsable, de manejo ordenado y metodológico, fue apoyada por las maquinarias asignadas a este recinto, que son, una excavadora, una retroexcavadora y un camión tolva, todas de propiedad municipal.



Durante el año 2013 el Vertedero municipal recibió varias visitas de inspección desde el Servicio de Salud Coquimbo, lo cual dejó entrever el positivo resultado de esta gestión mediante opiniones e informes favorables.



Con respecto al “Plan de Cierre del Vertedero El Queñe”, proyecto presentado por Gestión Ambiental Municipal al Programa de Residuos Sólidos del Gobierno Regional, continúa su proceso de avance. Cabe señalar que este plan constituye una política regional para la instalación de un relleno sanitario provincial.

De acuerdo a la estadística y registros visuales con que se cuenta en el Vertedero, durante el año 2013 ingresaron 13.589 toneladas, considerándose:

- Residuos domiciliarios
- Escombros
- Materiales de desechos
- Material vegetal proveniente principalmente de podas

Conforme a los registros en poder de la Unidad de Servicios Comunitarios, durante el año 2013 el Vertedero municipal generó recursos por $ 36.668.375, respaldados por los respectivos comprobantes de ingresos.

c. ORNATO Y PAISAJISMO

- **Instalación de letreros medioambientales**

Cumpliendo con la labor fiscalizadora y de apoyo al cuidado del medioambiente, la Dirección de Servicios Comunitarios realizó diferentes acciones en pro de prevenir y erradicar el creciente aumento de focos de basurales que aparecieron en la comuna. Es así como se hicieron constantes llamados a través de los medios de comunicación para dar a conocer este problema y evitar su proliferación; asimismo, se continuó con el plan de apertura del Vertedero en forma gratuita para que aquellos que pudieran trasladar desechos, lo hicieren sin costos. De igual forma se repusieron letreros señalizadores de prohibición para botar basuras y normas de penalización en lugares como El Boldo, Arboleda Grande-sector río y otros.

- **Arborización**

De acuerdo al plan de trabajo anual, durante el año 2013 se procedieron a realizar las podas de formación para los árboles nuevos y de mantenimiento y emergencia para aquellas especies mayores, con el fin de despejar la luminosidad nocturna, como también, apoyar las labores de seguridad ciudadana.





- **Limpieza Quebrada El Consuelo**

Dentro del programa anual de trabajo, durante el año 2013, esta Dirección continuó con el trabajo de preservar los espacios naturales limpios y despejados, por lo que llevó a cabo mediante recurso humano propio la limpieza de la Quebrada El Consuelo, acción que permitió liberar este lugar de follajes, malezas y basuras, como asimismo, erradicar plagas de insectos y animales roedores.



d. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD





Durante el año 2013 el equipo técnico eléctrico municipal centrado en esta Unidad llevó a cabo diferentes tareas de servicio público, entre las cuales se destacaron: :

- La reparación y mantención del alumbrado público;
- Instalación de 27 nuevas luminarias – 1ª. etapa;
- Mantenciones y reparaciones eléctricas en escuelas;
- Mantenimiento y reparaciones eléctricas en postas rurales;
- Mantenciones y reparaciones en espacios deportivos y eventos culturales;
- Instalaciones eléctricas sociales, entre otras.

En el ámbito del alumbrado público, durante el año 2013, se llevó a cabo la mantención y reparación de 422 luminarias, tanto rurales como urbanas; dicha labor se realizó con mayor énfasis en los períodos programados previos al invierno y al verano, apoyándose secuencialmente en sectores donde era necesario o requerido por los propios vecinos.

De acuerdo a los registros de la Unidad de Servicios Comunitarios, la reparación de luminarias en la comuna se desglosa de la siguiente forma : Salamanca ciudad 190, Chalinga 6, San Agustín 5, El Queñe 7, La Higuerilla 9, Chillepín 14, Panguesillo 21, Arboleda Grande 1, El Tebal 13, El Boldo 2, Chuchiñí 6, El Arrayán 13, Colliguay 21, Tahuínco 12, El Tambo 20, Llimpo 11, Jorquera 8, Quelén Alto 10, Quelén Bajo 7, Cuncumén 2, Batuco 13, Tranquilla 11, Coirón 16, Huanque 1, Cancha Brava 3.

Otra significativa obra fue la instalación de 27 nuevas luminarias que darán solución definitiva a la falta de alumbrado público a los siguientes sectores:

Población El Manzano de Chuchiñí	8
Población La Florida Arboleda Grande	7
Sn Agustín	7
Chillepín	3
Huanque	2

Estas obras, que constituyen una primera etapa de instalación, incluyeron la colocación de 5 empalmes, 6 circuitos, con un total de 1932 metros de cable pre ensamblado.

Cabe mencionar que las conexiones deberán quedar listas para el mes de Junio de 2014, junto a las otras etapas comprendidas.

e. CONTROL DE ACEQUIAS Y CANALES

Durante el año 2013 la limpieza de los canales, acequias y sifones se llevó a cabo en forma constante, considerando la sequía que afecta a la zona, para privilegiar la buena utilización del agua, evitando los derrames de ella; asimismo, por solicitudes de canalistas y también por emergencias, se tuvo que asistir a limpiezas y regulación de pasos para que la circulación de aguas se mantuviera en forma normal.

En estos trabajos se utilizó mano de obra propia municipal.





f. SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA

Reparación de calles y caminos

Dado que en la comuna existen localidades y poblados con calles de tierra, esta Dirección Municipal llevó a cabo diferentes trabajos con su equipo de maquinaria pesada (motoniveladora y camión tolva), con el fin de mejorar calles y pasajes, como así también, atender solicitudes de organizaciones deportivas en sus recintos deportivos. Estos trabajos se concentraron en los siguientes lugares:

- Vías principales de El Tambo – incluye retroexcavadora.
- Vía Mundo Nuevo.
- Chalinga – incluye retroexcavadora.
- Vías principales de El Tambo Oriente.
- Población El Faro.
- Vías principales de El Consuelo.
- Aeródromo de Salamanca.
- Cancha de carrera de El Tambo.
- Canchas de Fútbol de Santa Rosa, Aguas Claras (Cru-Con) y Cuncumén, previo a empaste.

Otras Obras

De acuerdo a requerimientos hechos por la comunidad, se asistió con las maquinarias y recurso humano a diferentes trabajos, entre las cuales se pueden resaltar:

- Retiro pirca y limpieza terrenos en Batuco
- Retiro de pirca y limpieza de terrenos en Tranquilla
- Retiro pircas y limpieza de terrenos en Coirón
- Excavaciones para alcantarillado en Chillepín
- Excavaciones para pasadas de agua y regadíos de predios y limpieza de terrenos en Coirón
- Se destina durante 19 días la Retroexcavadora y el camión tolva para retiro pircas, limpieza de terrenos, limpieza acceso viviendas y terraplenes viviendas
- Retiro cercos para construcción muro villa Profesores
- Construcción de pisos para viviendas, sector El Consuelo, Salamanca
- Diversos apoyos para despejar de escombros las calles del sector urbano
- Operativos rurales Batuco, Tranquilla, Coirón, Colliguay





g. ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL

Una de las prioridades que se ha tenido en la administración del Cementerio municipal, es el ordenamiento y aclaración de propiedades del patio n° 1 , para actualizar los registros que tiene la municipalidad, lo que se continuó realizando durante el año 2013, como una forma de establecer una base de datos definitiva sobre el derecho de propiedad de las sepulturas.

Cabe señalar que este sector es el más antiguo que existe en este recinto, el cual en principio fue administrado por la Iglesia, por lo cual su ordenamiento y actualización de la documentación ha sido primordial para establecer cantidades, estructuras y propiedades existentes.

Hasta el 31 de Diciembre de 2013 el siguiente es el detalle avanzado:

Total de depósitos municipales existentes	1.716
Total propiedades aclarados incluye municipales, mausoleos y nichos familiares	1.710

Una obra significativa llevada a cabo en el Cementerio Municipal fue la ejecución del abobedamiento del canal El Pardo en toda la longitud oriente-poniente del recinto llevado a cabo con recursos de la CNR-Comunidad de Aguas Canal El Pardo y mediante un convenio con la municipalidad. Esta inversión cuyo costo total significó $ 77.091.018.-, fue financiada por la comunidad Canal El Pardo por $ 53.748.376.-, con un aporte municipal de $ 23.348.642.

De acuerdo a los datos estadísticos la administración del Cementerio Municipal maneja los siguientes antecedentes:

Total de depósitos construidos 2013	60
Total Fallecidos 2013	169
Ingresos Generados Derechos de Cementerio	$18.072.819





h. PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

A partir del mes de Junio de 2013, y por Decreto Alcaldicio n° 882, se incorporó a esta Unidad la Dirección Comunal de Protección Civil y Emergencia, para lo cual se modificó el Reglamento de Organización Interna Municipal.

La nueva función delegada a esta Unidad tiene en sus objetivos la finalidad de ejecución, coordinación, dirección e impulso de actividades que privilegien acciones de prevención, preparación y que respondan a una gestión integral de protección civil.

En este contexto, las acciones llevadas a cabo por esta Dirección y por órdenes del sr. Alcalde durante el año 2013 fueron:

- Apoyo con recurso agua, alimento, bebidas y vuelos aéreos para contención de incendios
- Reparto de agua a personas de localidades rurales mediante 4 camiones aljibes

- Reuniones de coordinación en tareas específicas internas y externas
- Conformación del Comité de Alerta Temprana Municipal
- Apoyo en labores administrativas y preventivas por realización de elecciones generales
- Capacitaciones al recurso humano

En lo que se refiere al reparto de agua para la bebida humana para usuarios que no cuentan con este vital recurso, agravado por la sequía que afecta a la región, se utilizaron 3 camiones puestos a disposición por la ONEMI y la Intendencia Regional más el camión propio municipal, los cuales, durante el año 2013, repartieron un total promedio de 1.828.140 lts. para 11.567 personas aproximadamente.

Este trabajo de reparto, que viene a favorecer a todas aquellas personas que no tienen acceso a agua potable en su sector, se hace diariamente, cubriéndose toda la extensión territorial en jornadas de Lunes a Viernes en forma usual, y, ocasionalmente, los días Sábados y/o Domingos.





i. NUESTRO PERSONAL, NUESTRO MAYOR RECURSO

Con respecto al personal de la Dirección de Servicios Comunitarios se ha continuado con la entrega de charlas hacia el personal, en cuanto a revalidar aspectos necesarios para la entrega de un buen servicio; en éstas se han abarcado conceptos como responsabilidad, compromiso con el Servicio, asistencia y puntualidad, entre otros.

Una de estas charlas fue realizada en Navidad, aprovechando la oportunidad para agradecer el trabajo desplegado por los trabajadores del aseo.

Otra actividad sobresaliente fue la entrega, por segundo año consecutivo, por parte de la agrupación de dueñas de casas DOMO-PANÜTH (Manos Tejiendo) de Salamanca de un desayuno Navideño de reconocimiento a la labor del personal de Aseo y Ornato, realizado al interior de las dependencias del ex matadero municipal. Esta agrupación funciona en el Centro Cultural de la comuna haciendo obras de caridad muy valiosas hacia la comunidad.





ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

a. ACCIÓN SOCIAL

El área Social de la Municipalidad tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la Comuna, en especial de los más vulnerables, con el fin de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la labor de la Mujer, adulto mayor, niños y la Familia, a través de apoyos sociales, sin dejar de lado a los funcionarios municipales.

Durante 2013 la Sección de Acción Social atendió a personas tanto del sector urbano como rural. En lo que respecta al aporte social, se hizo entrega de $161.128.728, distribuidos en aporte económico y de materiales, según solicitud y demanda espontánea del Público atendido, principalmente para problemas de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, Salud, Educación, Apoyo Nutricional y Servicios Fúnebres.

Con el objetivo de realizar una mejor gestión, el municipio mantiene convenios de cooperación con diferentes entidades público-gubernamentales, a modo de entregar una mejor y mayor cobertura a las diferentes necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna.

- **Ficha de Protección Social**

La ficha de protección social es un instrumento de estratificación social que utiliza actualmente el estado para seleccionar beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social e nuestro país.

En términos de puntaje, la ficha de protección social mide la capacidad generadora de ingreso de los miembros del hogar, ajustada al nivel de necesidades económicas y cuantificadas en relación al número de personas residentes de hogar. También considera las necesidades asociadas a miembros de hogar que presentan una condición de discapacidad física o mental.

La responsabilidad es del Ministerio de Desarrollo Social es la institución de administración y diseño de la Ficha de Protección Social. En términos operativos es aplicada por el municipio, respondiendo a solicitudes directa de la, o las familias de país.





La nueva Ficha Social incorpora rigurosos procesos de verificación, que buscan identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades.

Los dos instrumentos son de vital importancia ya que la ficha anterior se modifica con la nueva.

Ficha Registro Recidencia Digitadas	**4.986**
Fichas Sociales aprobadas	**3.612**

- **Subsidios**

Subsidio Agua Potable

Tiene por objetivo otorgar apoyo económico a familias de escasos recursos económicos que tengan dificultades para pagar servicios de agua potable.

A través de este beneficio, el Estado financia una parte del consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo pagar la diferencia. Además se estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado

Chile Solidario, existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo. Cabe destacar que, los cupos destinados a la comuna son evaluados y entregados mediante una resolución que dicta Intendencia. Este beneficio dura 3 años y contempla dos tramos de beneficiarios en el sector rural y tres tramos en el sector urbano.

- **Subsidio Agua Potable Rural**
 - Tramo al 100%: Aquellas personas que se encuentran vigentes en el Programa Chile Solidario.
 - Tramo al 50%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tienen su Ficha de Protección Social al día.

- **Subsidio Agua Potable Urbano**
 - Tramo al 100%: Aquellas personas que se encuentran vigentes en el Programa Chile Solidario.
 - Tramo al 75%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tienen su Ficha de Protección Social al día con un puntaje desde 0 a 8.500 pts.
 - Tramo al 45%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tiene su Ficha de Protección Social al día con un puntaje Desde 8.500 puntos.

	Tramos	**Beneficiarios**	**Presupuesto Anual**
Subsidio Agua Potable Urbano	45%	925	**M$108.957**
	75%	404	
	100% Chile Solidario	63	
Total Beneficiados Urbanos		**1.392**	
Subsidio Agua Potable Rural	50%	1.505	**M$98.869**
	100% Chile Solidario	126	
Total Beneficiados Rural		**1.631**	
Total Comunal		**3.023**	





Subsidio Único Familiar, SUF

Consiste en un aporte monetario estatal, equivalente a la asignación familiar, a mujeres de escasos recursos y sus hijos. Los beneficiarios tienen derecho de forma gratuita a la atención y prestaciones médicas, curativas y odontológicas, en hospitales públicos a lo largo del país. Este beneficio dura hasta que la carga familiar que origino el subsidio, cumple 18 años de edad.

Este programa cuenta además con el beneficio de subsidio prenatal ó asignación maternal. El trámite se debe realizar a partir del 5º mes de embarazo, adjuntando su carnet de control de embarazo, certificado de embarazo emitido por la Matrona o Matrón y fotocopia de la cédula de identidad. El objetivo de este subsidio es auxiliar a las mujeres de escasos recursos que tengan menores que vivan a sus expensas.

Lo requisitos a cumplir son tener un puntaje en la FPS similar o inferior a 11.734 puntos, no estar afiliada a ningún sistema previsional, fotocopia de cédula de identidad, certificado de nacimiento del menor, certificado de alumno regular (Mayor de 5 años) y carné control niño sano.

Durante el año 2013, la Comuna de Salamanca a través de las postulaciones realizadas por parte de la Sección de Acción Social, se adjudicó un total de 784 subsidios familiares para madres, embarazadas e hijos.

- **Ingreso Ético Familiar**

Durante el año 2013 se ejecutó el "Programa de Acompañamiento Sicosocial y Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar", mediante convenio entre FOSIS y la I. Municipalidad de Salamanca, cuyo objetivo es entregar herramientas y beneficios al grupo familiar. Mediante el cumplimiento de deberes por parte de las familias y el reconocimiento de sus logros por parte del Estado.

Dicha iniciativa contó con un apoyo familiar que trabaja las habilidades y cualidades de cada miembro de la familia en su hogar, además de un asesor laboral el cuál apoya en ámbitos laborales, nivelación de estudios, emprendimiento con el objetivo de lograr un ingreso estable o extra para la familia beneficiada.

- **Beneficios:**
 - Por deberes: Bono asistencia escolar, Bono control niño sano.
 - Por Logros: Bono al logro escolar, Bono al trabajo de la mujer

En la comuna de Salamanca, durante 2013, se benefició a un total de 75 familias.

- **Programa Chile Crece Contigo**

El propósito del programa Chile Crece Contigo, es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de cada etapa de la primera infancia, desde la gestación hasta los cuatro años de edad, promoviendo las condiciones básicas necesarias en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional en el cual influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales.

Durante el año 2013, el municipio se adjudicó 2 proyectos:

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

Proyecto por un monto total de $4.000.000, destinado a ser utilizados por el Departamento de Salud Municipal para cubrir las necesidades actuales de los beneficiarios del sector rural de nuestra Comuna, en la adquisición de materiales de estimulación y material didáctico para ser utilizado en las postas de las diferentes localidades.

Fondo Fortalecimiento Municipal

Fondo cuyo monto asciende a los$4.500.000 que han sido utilizados en materiales de oficina, material didáctico, apoyo administrativo (digitador), y todo lo necesario para el fortalecimiento de la Red Comunal.

Actividades relevantes

- En el año 2013 se realizaron mensualmente reuniones con el equipo multidisciplinario que compone la red comunal.
- Se realizó además “Plaza Ciudadana”, con el objetivo de informar a la Comunidad sobre el Programa Chile Crece Contigo.
- Se realizaron visitas domiciliarias, intervenciones, gestiones, a beneficiarios, usuarios y grupo familiar.
- Se realizó un ingreso primer control con la cantidad total de 334 gestantes correspondientes al sector rural y urbano de la Comuna.
- Se realizaron 155 visitas domiciliarias al sector rural de la Comuna.
- Se realizó un total de 623 visitas domiciliarias al sector urbano de la Comuna.
- Se realizaron 42 talleres educativos a usuarios.

- **Programa Puente**

El Programa Puente es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda apoyo integral a las familias con alto riesgo de vulnerabilidad para que logren satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos económicos y su integración a las redes locales disponibles. La estrategia del programa puente, se basa en una relación personal y periódica entre un profesional o técnico, el apoyo familiar y cada una de las familias participantes.

Al programa no se postula, El Ministerio de Desarrollo Social envía a Fosis un listado de familias que posean un puntaje de FPS menor a los 4.213, y este último asigna cupos los que deben ser cubiertos por las familias de más bajo puntaje en estricto orden de prelación. Se suman al Programa en la Comuna todas aquellas familias trasladadas desde otras regiones del país, mientras éstas se encuentren en proceso de apoyo psicosociales dentro de los dos años.

Cada familia participa en el programa por el periodo de dos años de manera activa, fase en que la labor del apoyo familiar es otorgar apoyo familiar, posterior a esto ingresa a etapa de seguimiento Programa Chile Solidario, periodo tres años consecutivos.

- Composición del Programa Puente en La Comuna

✓ Jefa de Unidad de Intervención Familiar:

✓ Apoyos Familiares:

- Karina González Peña: Apoyo Familiar
- Wilma García Navea: Apoyo Familiar
- Claudia Escobar Castillo: Apoyo Familiar

- **Programa Autoconsumo**

El Programa Autoconsumo, beneficia a 40 familias de la Comuna de Salamanca en situación de vulnerabilidad, pertenecientes al Chile Solidario, con la finalidad de que las familias puedan abastecerse ellas mismas con alimentos y destinarlos a su autoconsumo, permitiendo así, el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida.

Actualmente el programa se encuentra en su etapa de Implementación, la cual corresponde al Desarrollo del Plan de Acción en conjunto con las familias, posteriormente se inicia la etapa de compras y entrega de materiales, cerrando con el proceso con una evaluación el mes de Mayo.

El Programa Autoconsumo es una instancia apreciable de ayuda en las iniciativas del gobierno para mejorar la calidad de vida de muchas familias las cuales viven en situación de vulnerabilidad y pobreza en nuestra comuna.

Es importante entregar herramientas que permitan la superación personal y familiar, facilitando y orientando la tarea de mejoramiento en la calidad de vida.

Como en todo proyecto dentro de las actividades realizadas se presentaron desafíos, los cuales son importantes para llegar a alcanzar las metas propuestas, las que se reflejan en los logros obtenidos.

Como equipo Ejecutor se desarrolló el trabajo en terreno con las familias, con visitas individuales en sus respectivas vivienda donde éstas debían realizar la ejecución de la tecnología, en éstas se logra evidenciar el interés y entusiasmo por ser parte del programa, a la vez se trabajó en grupo en la realización de talleres con el objetivo de que

las familias se informaran acerca de los procesos de implementación y responsabilidades personales que implica su participación, estas pudieron interactuar con otras familias beneficiarias las cuales traspasan sus experiencias personales entre ellas, logrando un mejor conocimiento.

En cuento acompañamiento en la implementación, este se realizó con el objetivo de que cada familia lograra llegar a buen término con su proyecto, y así la intervención realizada fuera exitosa.

La capacitación de las familias a través de su participación en el programa y en la implementación de las tecnologías, les entregara a los beneficiarios los conocimientos necesarios, para que potencien sus capacidades entorno al manejo de actividades productivas, el cuidado de animales y el mejoramiento de su dieta a través de alimentos para el consumo familiar. Con ello, se lograra entre otras cosas, modificar y mejorar hábitos alimenticios, optimizar los recursos económicos al producir sus propios alimentos generando de esta forma un ahorro familiar y distribución compartida de las tareas del hogar.

Un equipo de trabajo conformado por una coordinadora y un apoyo técnico, trabajó con familias de las siguientes localidades: Cuncumén, Tranquilla, Coirón, Punta Nueva, Quelén Alto, Quelén Bajo, Panguesillo, El Queñe, El tambo, Tahuinco, Salamanca, Chuchiñí, Arboleda Grande, Huanque, San Agustín.

Dentro de las tecnologías trabajadas por las familias podemos mencionar: Hornos Mixtos de Barro, Hornos Movibles, Cocina Horno de barro, Elaboración de pan, Cocina Solar, Gallinero mejorado, Adquisición de Gallinas, Alimentación de Aves, Invernaderos, Cajón Escala, Cultivo en PVC, Adquisición de Semillas, Elaboración de Mermeladas, Elaboración de Conservas.






- **Oficina de la Mujer, Programa Mujer y Jefa de Hogar**

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral. La finalidad es disminuir las brechas de desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres en los diversos ámbitos de la convivencia nacional como política, económica, social y cultural.

Las Jefas de Hogar representan un potencial humano y constituyen un factor clave en la superación de la pobreza y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

En la comuna de Salamanca, según la Ficha de Protección Social, hay 2.611 mujeres Jefas de Hogar, lo cual llevó a aceptar convenio entre el Municipio y Sernam.

De este grupo de mujeres 988 se encuentran insertas en el mundo laboral, las áreas en donde tienen mayor ocupación dentro de la comuna está dado por agricultura, comercio y servicios comunales, en donde encontramos asesoras de hogar, trabajos municipales, etcétera.

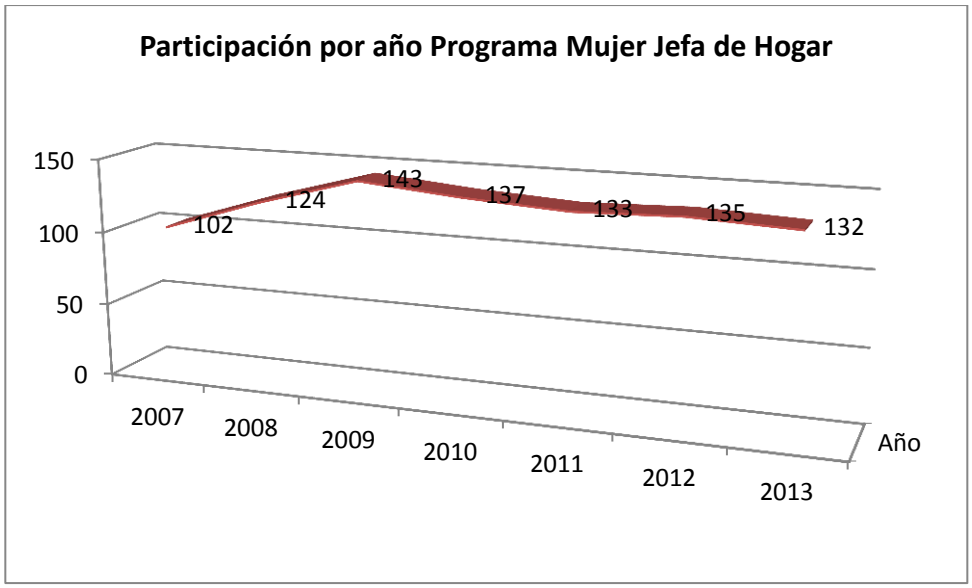
Porque en Chile existen 1.576.232 hogares encabezados por mujeres, siendo éstas a quienes cuando se les ofrecen oportunidades, son capaces de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

Realidad Comunal (basado en Ficha de Protección Social)

Sector	Total de Mujeres	Mujeres Jefas de Hogar
Rural	5.275	1.169
Urbano	5.911	1.442

La propuesta del programa es intervenir integralmente las variables o condicionantes que determinan los niveles de vulnerabilidad en las jefas de hogar; las que se reflejan en el siguiente gráfico de los componentes del programa

Cobertura del Programa por Año



El año 2013 se trabajó con mujeres tanto del sector urbano como rural, éste último fue localizado en el sector de Tahuinco y Peladeros.

N° mujeres rurales	N° mujeres urbanas
36	94

Las principales actividades realizadas por el Programa son las siguientes:

Capacitación:

En el año 2013 se gestionaron 2 cursos con la empresa minera VALE, quedando acordados los cursos de:

- Actividades de auxiliar de bodega.
- Masaje, hidromasaje y reflexología para relajación integral.

El inicio de estos cursos quedaron agendados para comenzar a ejecutarse en Marzo del 2014, esto debido a los tiempos de las mujeres y por los procedimientos administrativos de la empresa.

Se gestionó los cupos en los cursos entregados por Odel de nuestra Municipalidad.

- Diseño, elaboración y comercialización de arreglos florales para la ornamentación de eventos, en el participaron 5 mujeres del programa.

- Servicio de tapicería y restauración de muebles, en el cual participó solo una mujer del programa, no existiendo más mujeres interesadas.

A través de la Biblioteca Municipal se gestionaron cupos para Alfabetización digital Básica, de los cuales solo 6 mujeres del programa requerían de éste.

Se recibieron cupos para cursos *e-learning*, se detalla a continuación los cursos ejecutados:

- Gestión empresarial para emprendedores : 14 mujeres
- Gobierno en línea y emprendedores : 4 mujeres
- Formulación de proyectos : 6 mujeres
- Gestión efectiva del tiempo : 1 mujer
- Herramientas Excel 2010 : 3 mujeres
- Herramientas Word 2010 : 2 mujeres

El curso correspondiente al convenio establecido entre Sernam y Sence, fue solicitado siendo aprobado el curso de Ventas, pero en el transcurso del año 2013 no llegó a ejecutarse, se entregó a Sernam y Sence los listados de las mujeres interesadas en participar en dicho curso.

Ejecución Talleres

Los cuales tuvieron como objetivo que las mujeres ejercieran su derecho al acceso a la información, tanto mujeres del sector urbano como rural de la comuna, talleres que abordaron las siguientes temáticas:

- Taller de derechos laborales a cargo de la Inspección del Trabajo.
- Taller de prevención de alcohol y drogas a cargo de Senda.
- Talleres de Prevención de Violencia Intrafamiliar, a cargo de Centro Makallay.
- Talleres de inserción laboral - Omil
- Taller de emprendimiento laboral a cargo de un Ingeniero Comercial.
- Taller de autocuidado, ejecutado por un psicólogo





Otras Actividades

- Día de la Mujer, actividad realizada en conjunto con Relaciones Públicas, en donde se invitó a participar a mujeres destacadas de diferentes instituciones tanto públicas como privadas.
- Día de la Madre, actividad para las mujeres de la comuna, coordinada con relaciones públicas, en donde se les entregó una flor a las madres en diferentes puntos del sector urbano de la comuna. También se apoyó a la actividad realizada en la localidad de Colliguay para dicha celebración, en donde se presentaron diversos números artísticos presentados por artistas de la comuna y locales.
- Encuentro Provincial, actividad realizada por primera vez en nuestra comuna, en donde asisten mujeres activas del programa de todas las comunas de la provincia (Canela, Illapel y Los Vilos), se llevó a cabo una feria de emprendedoras en la plaza de armas y luego se trasladaron para la actividad en la casona de Santa Rosa, en donde se realizaron diversas actividades (competencias, karaoke, números artísticos, se eligió una reina provincial entre otros).
- Seminario de Emprendimiento y Encuentro Regional, un grupo de 8 mujeres participó en estas actividades realizadas en la ciudad de La Serena.
- Participación en Feria Laboral realizada por Omil, en donde el equipo comunal participó en un stand y se invitó a las mujeres a inscribirse.
- Se derivaron 8 mujeres que cumplían con el perfil de Prodemu, para un trabajo integral.
- Lanzamiento del programa: actividad realizada para darles la bienvenida a las nuevas participantes del programa, se contó con la presencia de autoridades locales y representantes de Sernam, región de Coquimbo. En esta actividad se presentó un artista local y un número artístico con alumnas del Colegio San Francisco de Asís.

- Ceremonia de Egreso: actividad realizada para finalizar el proceso correspondiente al año 2012, en dicha ocasión egresaron 56 mujeres.
- Certificación Curso de Maquinaria Pesada: Se certificaron 14 mujeres que realizaron este curso en el periodo 2012 – 2013.

Salud

- A través de Convenio Sernam con Servicio de Salud se otorga atención Odontológica gratuita a 70 mujeres pertenecientes al programa.

- **Oficina Adulto Mayor**

La oficina de Adulto Mayor atiende a 27 clubes, 7 urbanos y 20 rurales, que suman 750 personas aproximadamente. Se realizan reuniones mensuales con la Unión Comunal de Adulto Mayor (UCAM), en el Hogar de Ancianos, entregándoles información, apoyo, motivación y respaldo

Se realizan visitas a los clubes tanto para motivar, como para ayudar a organizar. Orientar en postulación, ejecución y posterior rendición de Proyectos.

Se destaca la participación de la presidenta de la UCAM que además cumple la función de Consejero Comunal , asistiendo una vez por mes a reunión en La Serena, el año 2013 este rol lo cumplió la Sra. Marta Chávez, del club del Tambo Oriente.

Con respecto a los viajes, el año 2013, se proporcionó bus a los clubes que se adjudicaron Proyectos SENAMA y así se les ayudó con este gasto importante:

- Arboleda Grande con Nueva Ilusión a Chillán.
- Chillepín con Los Lolos de ayer a Puerto Montt.
- Cuncumén con Buena Esperanza a Pucón.
- Agrupación de Profesores Jubilados de Salamanca a aeropuerto de Santiago (ida y regreso).
- Asociación de Pensionados del INP de Salamanca Villarrica.
- El Tebal con Las Chicas y Chicos Basilones a Chillán.



Todos ellos fueron apoyados con contratación de buses, haciendo que los acompañe un funcionario y paramédico municipales en algunos casos y aportando con los contactos en sus recorridos.

Se realizaron actividades masivas, de alto impacto para la comuna como la Fiesta “Pasamos Agosto”, la Expo Adulto Mayor, desfile en el Aniversario, participación en la fiesta del Día del Dirigente y Fiesta del Día Internacional del Adulto Mayor en que se logró demostrar a los habitantes de Salamanca la fuerza y ganas de hacer cosas que tiene nuestra población mayor organizada

El compromiso que tienen los Adultos Mayores como organización para con las actividades realizadas por la Municipalidad, asistiendo responsablemente ante las invitaciones cursadas a ellos





- **Oficina de Gestión Habitacional**

La Oficina de Gestión Habitacional es una unidad cuya característica principal es la atención de público en forma masiva en la información de los programas del Ministerio de vivienda que se traduce en las siguientes actividades:

- Actualmente ya no se realizan inscripciones individuales al Registro SERVIU, sin embargo, sus postulaciones se alcanzaron a realizar hasta el mes de marzo de 2012 para los programas Fondo Solidario y Protección Patrimonio Familiar (P.P.F.), el respectivo respaldo en documentos e ingreso al sistema SERVIU on line, en las que se alcanzaron a ingresar 36 solicitudes.
- Informaciones de los programas nuevos de vivienda del D.S. Nº1 (sectores emergentes y medios) y del programa Fondo Solidario D.S. Nº 4.
- Se realizan reuniones informativas a distintos sectores rurales y urbanos de la comuna.
- Se realizan regularizaciones a viviendas sectores urbanos y rurales por el Dibujante técnico de la oficina.





De esta manera, se ha elaborado un Plan Estratégico de trabajo coordinado con las Juntas de Vecinos de los diversos sectores de nuestra comuna, para derivar las necesidades habitacionales detectadas, en forma ordenada al abanico de soluciones que nos ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre los cuales podemos encontrar:

Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - Regido por DS. N°1 de 2011 (V. y U.);

Este Sistema Habitacional, permite financiar una vivienda económica, nueva o usada, urbana o rural o la construcción de una vivienda en sitio propio, para destinarla al uso habitacional del beneficiario y su núcleo familiar. Respecto al financiamiento se puede completar el valor de la vivienda con un Crédito Hipotecario optativo según Tramo que se postule.

Durante el año 2013, la oficina de la Vivienda presentó a Serviu Región de Coquimbo 34 postulaciones a este Subsidio logrando beneficiar a 33 familias del comité de Allegados Aguas Claras II, que se adjudicaron un total de 16.500 UF. ($ 387.751.155.-) en este caso cada integrante aportó como ahorro previo la cantidad de 30 UF. ($705.002) y logró obtener cada socio un Subsidio de 500 UF. ($11.750.000.-) Valor UF. 23.500,07 al 23.02.2014.

Para lograr concretar este Proyecto Habitacional además la Municipalidad de Salamanca, entregó como aporte adicional a las familias el terreno donde se construirán las viviendas consistente en el Lote denomina 1B-2 de 16.118,18 metros cuadrados, cuyo valor asciende a los $120.000.000.- y de forma adicional se elaborarán los Proyectos de Loteo, Especialidades y Proyecto de las Viviendas, para lograr una Vivienda Social de Calidad y con altos estándares que darán a nuestra comuna un sello de diferenciación, poniendo énfasis en desarrollar amplias Áreas Verdes terminadas, juegos infantiles y Viviendas con un Tercer dormitorio terminado.

De esta manera, se demuestra a los vecinos que el trabajo mancomunado entre el Municipio y los Comités de Allegados puede llegar a buen destino, cuando se trabaja en conjunto, resolviendo los obstáculos paso a paso.

Apoyo Municipal a Comités de Allegados con Subsidios Asignados y que a la fecha no han concretado la ejecución de las obras:

Se realizaron mesas de trabajo con los diversos Comités de Allegados y el equipo técnico y administrativo de la oficina de Vivienda, el objetivo de estas mesas de trabajo es para coordinar acciones y proponer labores concretas para apoyar a estos comités de Allegados, para lo cual el Municipio se ha comprometido con el financiamiento de temas técnicos tales como: levantamientos Topográficos, el diseño de los Proyectos de Loteo, la

elaboración de diseños de las nuevas viviendas y ensayos de laboratorio como mecánicas de suelos, entre otros.

Lo anterior, con un costo de alrededor de 500 UF. Que ayudarán a concretar el sueño de la casa propia a los vecinos de los comités:

- Aguas Claras II, 32 familias.
- Futuro en Nuestras Manos, 150 familias.
- Costanera Choapa, 20 familias.

Se realizaron reuniones Con Comités de Allegados y el equipo de la oficina de Vivienda para coordinar labores con los Comités de Allegados que desean Postular a Viviendas Nuevas, específicamente Comité Sueño de Vivir, Villa La Colonia y Pro Casa Villa Chalinga y Comité Renacer, todos del sector de Chalinga.

Subsidios Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Regido por DS. 49 V. Y U. de 2011.

En este Programa Habitacional resultaron con beneficio 20 familias del Comité Costanera Choapa, quienes se adjudicaron un Subsidio de 580 UF. Por familia, con aporte en la libreta de ahorro para la vivienda de 10 UF. cada familia, lo que da un total Grupal de 11.800 UF. ($277.300.826.-) valor UF. 23.500,07 al 23.02.2014.-

Programa de Protección al Patrimonio Familiar – Regido DS. 255 V y U.

Para entregar una eficiente información a todos los vecinos de nuestra comuna se organizaron reuniones en los sectores urbanos y rurales, el objetivo fundamental era promover e informar los Llamados del Programa de Protección al Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya finalidad de este Programa es entregar a las Familias un subsidio de 50 UF para la Reparación de sus Viviendas. Para lograr el objetivo de difundir la información en Sectores Rurales y Urbanos se realizaron reuniones informativas; Para motivar a las familias de escasos recursos para que se interesarán en este Proyecto Habitacional y lograran tener su ahorro de 3 UF en la Libreta de Ahorro para la Vivienda, se les entregó la información en las sedes sociales de sus sectores, indicando y explicando en detalle el listado de documentos que debían reunir para presentar su postulación al Serviu.

En estas reuniones participaron funcionarios de la oficina de la vivienda y funcionarios de la Dirección de Obras, con la finalidad de resolver dudas de los pobladores/as e inquietudes de los dirigentes/as de cada localidad.

Dentro de este proceso se realizó la postulación de 125 familias compuestas tanto del sector rural como urbano de la localidad siendo el resultado de esto 65 Familias con Subsidios de 50 UF cada uno, las familias aportaron 3 UF como ahorro Previo, y podrán mejorar sus viviendas con un presupuesto de 53 UF cada uno ($1.245.504.-) cuyo Valor Total asciende a 3445 UF ($ 80.957.741.-) Valor UF. 23.500,07 al 23.02.14

Programa de Subsidio Habitacional de Apoyo para el Arriendo, regido por DS. N° 52 de 2013,del MINVU, conocido comúnmente como "Chao Suegra:

Con el Lanzamiento de este nuevo Subsidio, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo abre una nueva forma de apoyo para el Arriendo en familias que se encuentran Allegadas o que son actuales arrendatarios. El cual está enfocado a familias jóvenes vulnerables y emergentes, que tienen posibilidad de realizar pagos mensuales destinados al arriendo de una Vivienda, este subsidio de arriendo será de 3 UF, mensuales ($70.000 aproximadamente) en los primeros 3 años y de 2 UF desde ahí en adelante con un máximo 5 años, este subsidio permite la posibilidad de postular a un subsidio para la adquisición de una vivienda definitiva.

En el marco de este nuevo Programa Habitacional, la oficina de la vivienda realizó orientación general a los funcionarios del departamento de Desarrollo Comunitario, para que todos/as ayudaran a la difusión de este Programa entre los usuarios/as de los diversos programas Municipales, además de información personalizada a los vecinos/as, logrando una postulación de 125 familias, que lograron con mucho esfuerzo reunir su ahorro de 4 U. F. ($95.000.-) cada uno.

Respecto a los resultados de esta postulación, serán publicados por Serviu Región de Coquimbo en Marzo del presente año.

Programa de Subsidio Habitacional de Auto Ejecución:

El programa está orientado a las familias que cuenten con vivienda propia, que puedan costear la mano de obra en la ejecución de un mejoramiento de su vivienda. Para esto se solicita un ahora de 3 UF como condición de postulación, y el aporte del estado es de 50 UF. Dentro del periodo del año 2013 se logró la asignación de este subsidio a 51 familias que con su ahorro 3 UF (70.500), más el aporte del estado de 50 UF (1.175.003) se puede decir que el aporte en subsidios entregados en el 2013 para su ejecución en el 2014 es de 2550 UF (59.925.178.-) Valor UF. 23.500,07 al 23.02.14

Regularizaciones Ley 20.671 (LEY DEL MONO):

Respecto a las viviendas en situación irregular, la oficina de la Vivienda ha realizado en forma periódica la difusión de este beneficio que es gratuito para los vecinos/as de la comuna, durante el año 2013 se han gestionado un total de 80 regularizaciones acogidas a la Ley del Mono, lo que permitirá futuras postulaciones a los Programas de Serviu para Ampliación y Mejoramiento de Viviendas.

Regularizaciones que superan los 25 metros cuadrados:

Respecto a las viviendas en situación irregular, cuyas ampliaciones superan los 25 metros cuadrados, la oficina de la Vivienda ha realizado en forma periódica la regularización de viviendas en forma gratuita para los vecinos/as de la comuna, durante el año 2013 se han gestionado un total de 35 regularizaciones las cuales van enfocadas en permitir a los dueños de hogares en condición de vivienda social postular a los Programas de Serviu para Ampliación y Mejoramiento de Viviendas. Esto con un costo por regularización que varía entre los $90.000 y los $250.000 dependiendo de la magnitud de la ampliación, dentro de los beneficios entregados en este tipo de ayuda social se puede contar con un aporte de alrededor de $5.950.000 ayuda que va destinada directamente a las familias beneficiadas, las cuales no tuvieron ningún gasto referente a este itimizado.

Cuadro resumen de los subsidios y beneficios otorgados:

Subsidios	Numero	Monto En $	Monto En Uf
Ds 1	33	$ 387.751.155	16.500
Pppf	125	$ 80.957.741	3.445
Fondo Solidario	20	$ 277.300.826	11.800
Autoejecución	51	$ 59.925178	2.550
Regularizaciones	35	$ 5.950.000	253
Compra De Terreno		$ 120.000.000	5.106
Total		$ 931.884.900	39.354

Valor UF referenciado a $ 23.500,07 al 23-02-14

Como consecuencia de todo esto podemos decir que la Oficina de la Vivienda a través de una gestión municipal, en su constante preocupación de atender los problemas referentes a la vivienda de familias en vulnerabilidad social y de lograr dar respuesta a las necesidades de vivienda definitiva en el periodo 2013 logro beneficiar a cerca de 550 familias, las cuales fueron beneficiadas en el marco de los distintos programas que ofrece el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a través de Serviu.

En esta nueva Etapa solo nos queda seguir trabajando en conjunto con la comunidad para lograr los desafíos 2014 que nos hemos propuestos, que apuntan principalmente a lograr la optimización de la vivienda, tanto física como socialmente, en lo que respecta a las viviendas ya ejecutadas y dar nuevas soluciones a todas las familias que carecen de sta.



- **Oficina de Asuntos Estudiantiles**

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar está estructurado, para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, y es de carácter asistencial.

Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo.

Programas	Raciones diarias	Inversión Anual($)
Pre Básica PK - K		
Servicio Regular	6.120	95.277.055
JEC Pre básica	132	10.152.384
Tercera Colación	70	5.383.840
Básica		
Servicio Regular	6.120	560.658.658
Tercera Colación	669	55.385.640
Media		
Servicio Regular	1.524	193.225.869
Tercera colación	247	23.369.263
Adultos		
Adultos	80	6.504.384
TOTALES	**14.962**	**949.957.093**

Programa de Salud del Estudiante

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos, y de columna , a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales del área.

Programas	Cobertura	Inversión Anual
Oftalmología		
Screening	84	163.884
Atenciones Médicas	189	2.015.685
Lentes	138	2.002.700
Otorrino		
Screening	50	140.000
Atenciones Médicas	65	709.150
Audífonos	1	365.500
Mant. y Reparación de Audífonos	11	632.500
Trat., y Exámenes	122	612.000
Columna		
Screening	69	117.300
Atenciones Médicas	49	757.540
Trat., y Exámenes	16	376.874
TOTAL	**794**	**7.893.133**

Salud Bucal

Altas Integrales	197	7.166.269
Control de Mantención	117	2.553.525
Urgencias	68	742.016
Material Educativo		316.912
TOTAL	**382**	**10.778.722**

Programa Residencia Familiar Estudiantil

El objetivo del programa es contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, y siempre buscando el desarrollo, continuidad y acompañamiento en algunos casos el egreso de la Enseñanza Superior. Para lograrlo JUNAEB ofrece Becas a través de Internados y Residencia Familiar Estudiantil.

El Programa de Residencia Familiar es un soporte de vivienda Estudiantil, que incorpora la entrega de servicios de: Alimentación. Alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en casas de Familias Tutoras a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad del sector rural que no disponen de establecimientos Educacionales cercanos a sus domicilios para proseguir estudios.

Los beneficiarios son estudiantes de 7º y 8º Básicos, Enseñanza Media y Enseñanza Superior que hubiesen estado en el programa RFE durante el nivel anterior.

En el periodo 2013, se atendieron a 90 alumnos, los cuales estuvieron a cargo de 34 Familias Tutoras. El Ingreso para el pago de Familias Tutoras y por ejecución del programa es de $ 60.636.900.

Ejecución del Programa Residencia Familiar

- Talleres con profesional psicólogo, dirigido a alumnos beneficiarios.
- Talleres de Reforzamientos en las asignaturas de Matemática e Inglés.
- Taller de Orientación Vocacional y Oferta Académica en la Región:
- Talleres dirigidos a Familias Tutoras en algunos temas :
 - Calidad de Vida y Familia
 - Modificación de hábitos mentales, físicos y emocionales.
 - Transformación de las relaciones de género en el contexto de la familia.
 - Técnicas de Estudios y Concentración, buscando optimizar los horarios de Estudios.
- Talleres Provinciales, este año fueron realizados en la comuna de Guanaqueros, junto a las Entidades Ejecutoras de Los Vilos e Illapel.
- Talleres dirigidos a Familias de Origen en algunos temas:
 - Calidad de Vida y Familia
 - Modificación de hábitos mentales, físicos y emocionales.
 - Transformación de las relaciones de género en el contexto de la familia.
 - Técnicas de Estudios y Concentración, buscando optimizar los horarios de Estudios.
- Talleres dirigidos a Usuarios:
 - Evaluación Sicológica a la totalidad de los Alumnos Nuevos y Atenciones Individuales.
 - Modificación de hábitos mentales, físicos y emocionales.
 - Técnicas de Estudios y Concentración, buscando optimizar los horarios de Estudios.
 - Reforzamientos de Matemática e inglés.

Reuniones Plenarias:

- Actividades Recreativas: Celebración del " Día de la Tutora
- Actividad de Finalización del Programa: De acuerdo a planificación: en donde se entregan estímulos a los mejores promedios del año y se aprovecha la ocasión para despedir a los alumnos de 4º medios.

Programa de Becas de Mantención





- Beca Indígena

Su principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen Indígena, con buen rendimiento académico en el sistema Educacional y que su apellido esté reconocido (como pueblo originario) ante la CONADI.

Principales etnias que reconocen son Mapuche, Aymará, Rapa Nui, Quechuas, Collas, Kawashkar y Diaguitas (reconocidos 2007) . Todos Certificados solo por CONADI.

El Ingreso anual por beca indígena es de $21.215.500, lo que se detalla por Nivel Educacional:

- Educación Básica: 13 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados que reciben $93.500, en total suman un ingreso para la comuna de $1.215.500.
- Educación Media: 31 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados. Que reciben $193.000 anual, con un ingreso para la comuna de $ 5.983.000.
- Educación Superior: 24 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados, reciben $607.000 al año, lo que suma un ingreso para la comuna de $ 14.568.000.

- Beca Presidente de la República



Beca de mérito, cuyo objetivo principal es de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior. La Postulación se inicia desde 8º a 3º Enseñanza media y el beneficio es un Aporte económico mensual.

- E. Media 0.62 UTM = $ 25.532.
- E. Superior 1.24 UTM = $ 51.064.

Las becas generan un ingreso anual por Beca Presidente de la República $60.687.820, lo que se detalla por Nivel Educacional

- Educación Media: 136 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados. Valor Total $ 34.723.520.
- Educación Superior: 50 Sólo Renovantes Aceptados. Valor Total $ 25.532.000.-

Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca, CARES.

- CARES Coquimbo

Periodo Estival

02 de enero al 03 de marzo de 2013.

Delegaciones Asistentes:

Participaron un total de 28 delegaciones de Salamanca y visitas de San Juan Argentina, con un total de 772 beneficiarios, hombres y mujeres de todos los grupos etáreos.

Todas las delegaciones se preocuparon de entregar los departamentos aseados y la Agrupación de Aguas Claras y la Junta de Vecinos Villa El Pardo regalaron en total 3 hervidores para los estudiantes.

Visitas Guiadas para Delegaciones:

Además de la estadía en el CARES, las delegaciones participaron de las siguientes visitas: City tour por La Serena y Coquimbo, Las Cururninas, Museo Gabriela Mistral de Vicuña y la localidad de Andacollo.

Se entregó un obsequio a cada niño/a que visitó el CARES en el verano que consistía en 2 librillos para colorear.

Periodo académico

El periodo académico del CARES Coquimbo se extendió en 2013 desde el 1 de marzo al 31 de diciembre beneficiando a 81 estudiantes de educación superior de Centros de Estudios de La Serena y Coquimbo, de los cuales 52 son mujeres y 29 hombres.

Actividades Extra programáticas e Inversiones CARES año 2013

Gestión realizada por la nueva administración del Centro alto Rendimiento Estudiantil Salamanca desde 01 de marzo al 31 diciembre de 2013.

Actividades Recreativas, Culturales, Deportivas:

- En el mes de Marzo se realizó una chori panada, como bienvenida a alumnos nuevos.
- En el mes de Abril se realizaron Actividades deportivas, recreativas y culturales con todos los alumnos finalizando con un asado para todos, con una inversión de $150.000(ciento cincuenta mil pesos) aporte municipal; Gestión realizada por el Sr. Alcalde.
- En el mes de Junio se realizó una gira al observatorio Mamalluca, con más de 40 alumnos, experiencia muy enriquecedora para los alumnos que pudieron asistir. Sin costo (gestión realizada por el Administrador).
- En el mismo mes de junio y con el apoyo del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Salamanca se logró vacunar contra la Influenza un total de 30 alumnos más el personal de administración.
- En el mes de julio se realiza una completada más coctel para las autoridades como finalización primer semestre e inauguración de equipo de amplificación y data show. Con un costo aproximado de $95.000(noventa y cinco mil pesos) financiamiento compartido alumnos, I. Municipalidad Salamanca. Durante el mes de septiembre del

año 2013, el Centro de alto rendimiento Estudiantil en conjunto con el Centro de Alumnos y por primera vez se realiza la fiesta de la chilenidad con todo el alumnado y personal, teniendo como inversión, gestionada por el Sr. Alcalde de $130.000 (cien mil pesos); esta actividad fue con financiamiento compartido ($130.000 I. Municipalidad) ($40.000 alumnos) total actividad $170.000 (ciento setenta mil pesos).

- Durante el mes de agosto se imprime el primer ejemplar de la revista el “CARESINO”, iniciativa del centro de alumnos del cares, con el fin de dar a conocer las actividades que realizan los mismo residentes, como también contar sus experiencias, tanto en la convivencia del recinto como también sus experiencias como alumnos universitarios, en su adaptación a un medio desconocido y lejos de sus familias.
- Durante el mes de Octubre en conjunto con el Centro de alumnos del CARES se lleva a cabo el 3° aniversario del Centro de Alto Rendimiento Estudiantil teniendo como costo en la implementación de la alianza más la coronación de la Reina $100.000(cien mil pesos).
- Durante el mes de octubre y noviembre la Directora del Departamento De Desarrollo Comunitario Sra. María Teresa Barraza Ariste, envía al CARES apoyo de Psicólogo, para la atención de los alumnos.





<u>Adquisición de implementación para el CARES</u>

Se logró concretar la compra de los 81 colchones marca CIC, de resortes, con el cual mejoró bastante el descanso de los alumnos.

La compra de 3 lavadoras de 14 kilos cada una, con lo cual disminuyeron los tiempos de lavado de ropa de los alumnos, teniendo como inversión total de $5.777.463.

Durante el mes de septiembre del año 2013, el Centro de alto rendimiento Estudiantil en conjunto con el Centro de Alumnos y por primera vez se realiza la fiesta de la chilenidad con todo el alumnado y personal, teniendo como inversión, gestionada por el Sr. Alcalde de $130.000 (cien mil pesos); esta actividad fue con financiamiento compartido ($130.000 I. Municipalidad) ($40.000 alumnos) total actividad $170.000 (ciento setenta mil pesos).

Durante el mes de Octubre en conjunto con el Centro de alumnos del CARES se lleva a cabo el 3° aniversario del Centro de Alto Rendimiento Estudiantil teniendo como costo en la implementación de las alianzas más la coronación de la Reina $100.000(cien mil pesos).

Durante el mes de octubre y noviembre la Directora del Departamento De Desarrollo Comunitario Sra. María Teresa Barraza Ariste, envía al CARES apoyo de Psicólogo, para la atención de los alumnos.

Desde el inicio de este Centro de Alto Rendimiento año 2010 a la fecha han logrado realizar sus sueños de ser profesionales, egresando de sus distintas carreras y titulándose 13 alumnos siendo nuestro mejor orgullo, ellos son:

1	Edna Rojas Hidalgo	Kinesiología
2	Karina Alviña Mondaca	Diseño Gráfico con mención en comunicaciones
3	Nicole Thezá Ramos	Licenciatura Trabajo Social
4	Lorena Peña	Técnico en Enfermería
5	Loreto Manzano	Prevención de Riesgos
6	Johon Flores Luco	Preparador Físico
7	Ayleen Núñez Calderón	Técnico en Geominería
8	Yenifer Navia	Educación Parvularia
9	Constanza Ardiles	Técnico en Enfermería
10	Silvana Jopia Jopia	Técnico en Enfermería
11	María Pérez Olivares	Diseño Gráfico
12	Nicole Flores Flores	Técnico Paramédico
13	Katherine Campos Tapia	Trabajo Social

-

- CARES Viña del Mar

El Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca de Viña del Mar, es una iniciativa sin fines de lucro, que nace para colaborar con jóvenes de la Comuna que deseen continuar estudios superiores, y que para hacerlo deben trasladarse a diversos establecimientos educacionales fuera de Salamanca, razón por la que en marzo del 2012 se abren las puertas del centro en la región de Valparaíso. El CARES Viña del Mar, se encuentra emplazado en Paseo Valle #363, Viña del Mar, y constituye una residencia universitaria mixta y gratuita, que cuenta con 11 habitaciones totalmente equipadas, sala de estudios, dos cocinas, sala de lavado y de planchado, comedor , servicios básicos y otros como televisión por cable y Wi-Fi. Durante el 2013 los beneficiarios del CARES fueron 38 jóvenes.





CARES Viña del Mar, acoge a jóvenes estudiantes provenientes del sector rural y urbano de la Comuna, quienes previa evaluación de profesionales competentes, son seleccionados en atención a criterios académicos y socioeconómicos. Para efectos de orden y control, todos los estudiantes y funcionarios que integran el CARES Viña del Mar, deben cumplir con un Reglamento Interno de convivencia.

CARES Viña del Mar, no solo se focaliza en entregar un lugar confortable para los jóvenes estudiantes que lo integran, sino también existe una constante preocupación por cada uno de ellos en cuanto a persona, razón por la que 2013 se trabajó con un profesional Psicólogo del Departamento de Salud Municipal y la atención de Matrón para alumnas y alumnos del Centro.

Es importante destacar el apoyo constante del Departamento de Salud municipal quienes durante el año 2012 y 2013 realizaron la vacunación contra influenza a los alumnos y personal del CARES.

Asimismo, Con la finalidad de mantener canales de comunicación necesarios para el buen funcionamiento del CARES Viña del Mar, se realizan contactos telefónicos permanentes entre quien Administra el CARES Viña del Mar y los apoderados de los alumnos. Con el fin de velar por un trabajo mancomunado y una adecuada retroalimentación, se celebran al menos dos reuniones por semestre con los referidos apoderados.

Dentro de las actividades recreativas con los estudiantes se destaca que por primera vez se realiza una convivencia durante el mes de septiembre con casi la totalidad de los alumnos beneficiados del Centro para celebrar las fiestas de la independencia de nuestro país.

Durante el periodo estival del 2013 se realiza por primera vez el CARES Verano, el que consiste en que diversas delegaciones entre ellas Juntas de Vecinos, Consejos Consultivos, Clubes deportivos, Cursos de distintas escuelas y colegios de la comuna y Clubes de adultos mayores visitaron la provincia de Valparaíso gracias al apoyo de la Municipalidad, quien les entregó los traslados ida y vuelta, más un día de recorrido por las ciudades de Viña y Valparaíso y alojamiento completo en el CARES. Podemos destacar que más de 600 personas pudieron disfrutar de este beneficio.

Casa de Acogida Coquimbo

La Casa de Acogida de Coquimbo comenzó su atención el 19 de marzo del 2007, la derivación de las personas se realiza a través de Asistente Social o de lo contrario de una funcionaria del Departamento de Salud, esta residencia acoge a familiares derivados a los hospitales de Coquimbo y/o La Serena, la estadía de los beneficiarios dependerá de la necesidad de cada uno sin costo alguno.

Ingresos 2012	385
Ingresos 2013	614

Durante el año 2013 ingresaron a la Casa de Acogida 614 usuarios, un 37% más que en el año 2012, lo que reafirma la necesidad de mantener esta importante iniciativa.

b. DESARROLLO COMUNITARIO

- **Oficina de Organizaciones Comunitarias**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias busca promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, para ello su gestión se basa en trabajar con los dirigentes sociales, reactivar organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, fortalecer a sus Dirigentes tanto del sector rural y urbano y asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

- Principales actividades realizadas:
 - Gestiones Administrativas:
 - 398 Certificados de Vigencia de Directorio emitidos y entregados a las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, constituidas por el Municipio.
 - 77 Certificados de Personalidad Jurídica emitidos y entregados a las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, constituidas por el Municipio.

- Reuniones mensuales:
 1- Coordinación de reuniones mensuales del Señor Alcalde con Juntas de Vecinos, las cuales se llevaron a efecto el primer viernes de cada mes, en jornada mañana las del sector rural y jornada tarde las del sector urbano. Se retomaron a partir del mes de marzo.
 2- Participación en reuniones mensuales del Sr. Alcalde con los Concejos Consultivos del sector rural de la comuna, los segundos miércoles de cada mes.
 3- Participación en reuniones mensuales del Consejo del Agua, donde se incorporaron a partir de este año la participación de los Comités de Agua Potable Rural de la Comuna, actividad realizada los primeros miércoles de cada mes.
 4- Participación en reuniones mensuales de las Organizaciones deportivas del sector urbano y rural de la comuna, el tercer viernes de cada mes.

- Actividades Varias:
 1- Coordinación y entrega de ayudas por Emergencia Hídrica durante los meses de enero a marzo, trabajo realizado en conjunto con la Oficina Municipal de Emergencia. Las principales ayudas entregadas fueron: mangueras, estanques y cajas de mercadería (sector urbano y rural).
 2- Creación de la "1º Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales", ejecutada durante los meses de abril y mayo. Participaron 24 dirigentes sociales, quienes se certificaron una vez finalizada esta actividad.
 3- Participación en Operativos Comunitarios coordinados por el área de Administración Municipal. Los operativos realizados fueron en las siguientes localidades: Tranquilla, Coirón, Chillepín y Colliguay, durante los meses de Septiembre y Octubre.
 4- A partir de este año se implementa en el Municipio la Celebración del "Día del Dirigente Social", actividad realizada el día 09 de agosto (siendo la fecha oficial el 07 de agosto), donde participaron más de 100 dirigentes de distintas Organizaciones de la comuna como Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, Consejos Consultivos, Organizaciones Deportivas, entre otras.
 5- En coordinación con la Biblioteca Municipal, se realizaron cursos de Alfabetización Digital básica y avanzada para dirigentes sociales (sector urbano y rural), quienes fueron certificados en el mes de diciembre. En esta actividad participaron 18 dirigentes sociales.
 6- Celebración Fiestas Patrias. Una vez finalizada la reunión mensual del Sr. Alcalde con las Juntas de Vecinos, correspondiente al mes de septiembre, se realiza un almuerzo para conmemorar esta fecha. Además, el Sr. Alcalde invitó a los dirigentes a la Inauguración Oficial de las Fiestas Patrias en el Casino del Club de Rodeo.
 7- Organización Concurso de Comparsas, actividad programada durante el Aniversario de la comuna, donde participaron 07 organizaciones e instituciones comunales.
 8- Coordinación de Reuniones como:
 - Reunión de dirigentes sociales con Director Regional de Vialidad y Seremi de Obras Públicas en la ciudad de La Serena y en la localidad de El Arrayán para ver temas de mejoramientos de caminos en los sectores rurales de la comuna.

- Reuniones informativas con distintos servicios como: Gobernación Provincial, Fosis, Chile Atiende, entre otras.





- Principales actividades de participación de los dirigentes sociales invitados por el Señor Alcalde:
 - Cuenta Pública Alcalde y gestión Municipal año 2012.
 - Inauguración Fiesta Patrias, Casino Club de Rodeo
 - Inauguración Casetas y Soluciones Sanitarias en localidad de Chillepín
 - Participación en Desfile de Aniversario de la comuna de Salamanca
 - Inauguración Plaza Villa Jardín.

- **Oficina Comunal del Deporte y Recreación**

En la oficina del Deporte y Recreación destacan para la gestión 2013, las siguientes actividades:



- Apoyo Karate, apoyo en los ámbitos de la Capacitación en Chile y el extranjero al Maestro y jueces de la escuela, financiando además la participación de la escuela de Karate en torneos regionales , nacionales y el Mundial de la especialidad que se realizó en Antofagasta donde Salamanca coronó a 14 Campeones Mundiales de la especialidad.
- Se realizó en la semana de aniversario de salamanca un campeonato internacional de Montain Bike con la participación de 100 competidores provenientes de Chile y Argentina instalando un circuito deportivo turístico en nuestra comuna.
- Capacitaciones impartidas por el club Universidad de Chile en Salamanca orientada a técnicos , dirigentes , niños y jóvenes de salamanca.
- Se realizó un evento de cierre de las reuniones mensuales de las organizaciones deportivas de Salamanca , con la asistencia de 50 dirigentes que evaluaron el trabajo 2013 y participaron de un almuerzo donde se realizaron reconocimientos a los dirigentes.



- Se apoyó al Club de Tiro de Salamanca gestionando la compra de máquinas lanza platillos para implementar las canchas de tiro del sector de El Queñe.
- Se firmó un convenio con el club de la Universidad de Chile que apunta a realizar pasantías en el CDA para técnicos , dirigentes , jugadores ,y asesorías en el ámbito deportivo como la planificación , preparación física , medicina y kinesiología del futbol.

- Un grupo de deportistas de Salamanca viajó a Argentina a participar del desafío de Ischiguialasto , competencia de Montainbike que se realizó en el valle fértil de este país teniendo destacadas participaciones en categorías damas y varones.
- El alcalde comprometió la realización de un encuentro mensual con las organizaciones deportivas de la comuna (3° Viernes) de los sectores urbanos y rurales donde participaron 400 dirigentes durante los 10 meses en que se realizaron las reuniones.
- La Municipalidad en conjunto con las ANFAs de Salamanca postularon y se adjudicaron la realización del cuadrangular final sub-13 que se adjudicó Salamanca ganando el derecho de representar a la región de Coquimbo en el 9° Campeonato Nacional de Fútbol de Rengo.
- La oficina del deporte fomentó la creación de nuevas organizaciones deportivas en coordinación con el IND , de esta forma nacen 12 nuevos clubes y la Asociación de Vóleibol de Salamanca , quedando encaminado el proceso de formación de la Asociación de Tiro al Platillo de Salamanca.
- Se construye en la cancha n° 2 una pista atlética de 80 mts, un foso de salto largo y de lanzamiento de la bala , para la realización de Olimpiadas Liceanas , juegos escolares y para las clases de educación física y deportes.
- Se realizó intercambio con las Municipalidades de San Juan que tienen convenios con la Municipalidad de Salamanca, visitando y compartiendo en Chimba.
- Se realizó intercambio con las Municipalidades de San Juan que tienen convenios con la Municipalidad de Salamanca, visitando y compartiendo en Rivadavia.
- La oficina del deporte realizó en el segundo semestre unos juegos escolares con el fin de preparar y apoyar el trabajo de las escuelas de la comuna participando 400 niños y niñas de Salamanca.
- Se organizaron los juegos escolares tradicionales durante el primer semestre académico implementando importantes cambios que permitieron a niños y niñas de escuelas Municipales y particulares subvencionadas urbanas y rurales participar en conjunto de estos campeonatos que se realizaron en su totalidad en Salamanca.
- La oficina en conjunto con MLP organizó durante la semana aniversario de la Ciudad la Maratón de Salamanca evento masivo donde compitieron 900 personas entre alumnos y público en general siendo la actividad deportiva más masiva de la Provincia del Choapa.

- Pensando en que nuestros jóvenes tienen pocas posibilidades de práctica deportiva se creó la primera olimpiada liceana donde participaron directamente 600 alumnos(as) de los liceos de la comuna, esta actividad tuvo un gran éxito y aceptación en los jóvenes de Salamanca.
- El club Universidad de Chile en sus series sub-16 y sub-14 realizaron partidos de carácter amistoso en canchas del sector urbano y rural de Salamanca de asistencia gratuita para la comunidad en general.
- La Municipalidad en conjunto con el ANFA Rural y ANFA Centro postularon la realización del Campeonato Nacional sub.15 del año 2015 . La directiva del ANFA Nacional aprobó de forma unánime a Salamanca por lo que el campeonato se realizará en nuestra Comuna el verano del 2015.
- Se realizó la premiación de las Olimpiadas Liceanas instaurando un trofeo especial que se disputará cada año.
- El Alcalde instruyó a la Oficina del Deporte para preparar una actividad denominada Cruce en bicicleta de la Cordillera de los Andes, por lo que se realizaron encuentros de planificación y coordinación en Argentina y Chile , visitando las rutas posibles definiendo el programa de la actividad que apunta a que un equipo chileno argentino pueda cruzar el macizo cordillerano en bicicleta.
- El Club Universidad de Chile solicito realizar en Salamanca la pretemporada de sus equipos menores, por lo que un grupo de 80 personas entre jugadores y cuerpo técnico trabajaron intensamente durante una semana, entregando sus conocimientos a técnicos y jugadores locales.
- Con la visita del ex jugador de Futbol Profesional Lizardo Garrido Y Adolfo Nef se realizó una prueba masiva de jugadores en nuestra comuna.
- El Club Universidad de Chile realizó en nuestra comuna una prueba masiva de jugadores quedando un grupo de jugadores seleccionados para realizar pruebas en Santiago.
- El Club Universidad Católica realizó pruebas masivas de jugadores en Salamanca seleccionado gran grupo de jugadores para viajar a Santiago.
- La oficina del Deporte implementó los talleres deportivos de Yoga, Zumba para los funcionarios Municipales con el fin de mejorar y mantener su salud .
- Grupo de jugadores seleccionados por U. de Chile para viajar al CDA:

- El Club Universidad de Chile invitó a un grupo de jugadores y funcionarios Municipales a realizar una visita al CDA para realizar una evaluación física técnica y conocer sus instalaciones.
- Se visitó el Comité Olímpico de Chile con el fin de gestionar apoyos para algunas disciplinas emergentes en la comuna, como el Vóleibol , Básquetbol , Ciclismo. Acordando capacitaciones y realización de eventos deportivos el año 2014.



- El destacado jugador de Futbol profesional Diego Rivarola visitó la comuna compartiendo una charla con niños de la comuna.
- Un grupo de jugadores, fue invitado por el Club Universidad Católica a realizar evaluaciones físico técnicas y conocer el complejo deportivo de San Carlos de Apoquindo.
- Se entregaron implementos deportivos a distintas organizaciones que solicitaron este apoyo.
- La Oficina del Deporte trabajo y presentó un proyecto a Minera los Pelambres por $100.000.000 que se aprobaron y beneficiaron a la mayoría de las organizaciones deportivas de la comuna de Salamanca, generando un precedente para futuros apoyos de este tipo.



- La oficina del Deporte difundió todos los fondos concursables del deporte del año 2013 teniendo la comuna en los proyectos del GORE los siguientes resultados 26 proyectos seleccionados 11 aprobados por un monto de $36.780.140-

- **Oficina de Desarrollo Económico Local**

Fiesta Campesina.

El Municipio de Salamanca en conjunto con el Club de Carrera la Chilena Felipe Moyano del Tambo Oriente, se unieron para entregar a la comunidad un espacio de entretención y cultura, para los vecinos del Tambo y de toda la comuna de Salamanca denominada Fiesta Campesina. Ésta fue la actividad de apertura del mes de aniversario de la comuna y se concretó el sábado 2 de Noviembre.

Seminario: Memoria, Territorio y Minería:

Fecha: Miércoles 27 de noviembre 2013.

Lugar: Salón Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Salamanca.

En el marco de las celebraciones del aniversario nº 169 de la comuna de Salamanca y con el objetivo de *Contribuir a la construcción de la memoria minera en el espacio regional del Norte Chico,* se desarrolló el seminario "Memoria, Territorio y Minería", organizado por la Municipalidad de Salamanca, que contó con la presencia del profesor del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Santiago de Chile, Luis Ortega Martínez, Ph.D. en Historia, University of London. Donde expuso los principales resultados de su investigación “El Norte Chico entre dos crisis, Actores, Contexto y Espacios, 1925 – 1975", hizo especial énfasis en la provincia del Choapa.

Los principales acuerdos obtenidos es el apoyo por parte del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Santiago en conjunto con la Fundación Minera Los Pelambres para hacer una recolección del material bibliográfico, visual e histórico de la comuna de Salamanca y con ello aportar a la construcción de la identidad.

Ferias:

Con el objetivo de movilizar la artesanía local en torno a la comunidad y con ello, hacer más rentable esta actividad, se realizaron una serie de ferias en fechas de relevancia para el comercio. Del mismo modo, tuvo como objetivo visibilizar el trabajo artesanal y productivo que se realiza en Salamanca y fomentar identidad. Ello aplicado también al sector agrícola.

- Semana Santa: En ella expusieron 12 artesanos locales durante los 3 días que se desarrolló la clásica feria en la calle Infante, teniendo una ubicación privilegiada para ofrecer sus productos. Dentro de ellos tejedoras a telar, artesanas en vidrio, jabones artesanales, repostería local, etc.
- Expo Mundo: En dos instancias se instaló una feria internacional en la Plaza De Salamanca la que estuvo aproximadamente 1 mes. En ella expusieron artesanos de Chile, América, y participaron artesanos de Salamanca durante toda la exposición sin ningún costo para ellos.
- Feria Artesanos: Con el fin de celebrar el día del artesano (7 de noviembre), durante esa semana se instaló en la plaza de Salamanca, una feria donde expusieron importantes artesanos como lo son las Tejedoras de San Agustín y Fernando Contreras, patrimonio inmaterial según el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes.
- Feria Nacional de Cuecas: De modo complementar las actividades que se realizan en el "2º Encuentro Nacional de Cueca", se instaló alrededor de la media luna, lugar donde se realiza la competencia de cuecas, una pequeña feria con artesanía local e información turística, con el fin de que las agrupaciones invitadas conocieran de Salamanca.
- Feria Navideña: Se realizó una Feria en Navideña en el Parque Urbano durante los 5 días previos de navidad. Donde participaron aproximadamente 6 artesanos. Los que tuvieron una excelente acogida por parte de la comunidad.

Capacitaciones

Para aumentar la formación en el área productiva de los emprendedores de la comuna de Salamanca, se utilizaron todos los espacios existentes y posibles para capacitar desde allí al sector emprendedor, con la finalidad de mejorar su eficiencia productiva dentro de su empresa y por ende del territorio.

- Capacitaciones Franquicia Tributaria FMLP: Se realizaron 5 capacitaciones en el sector urbano y rural en conjunto con FMLP. Tenían como principal eje el desarrollo de oficios por parte de la comunidad y la certificación de los mismos. Éstos fueron: Curtido Artesanal de Cueros, Servicio de Tapicería y Restauración de Muebles y su Comercialización, Diseño, Elaboración y Comercialización de Arreglos Florales para Ornamentación de Eventos, Alfabetización Digital y Dirección y Control de Microempresa Local.

- Clínica Empresa: Se certificó a 10 microempresarios en Gestión de Negocios mediante un proyecto llamado Clínica Empresas impartido por la Universidad Pedro de Valdivia, financiado mediante el Fondo de Innovación a la Competitividad FIC. Este curso que tenía modalidad presencial y en línea, estaba orientado a fortalecer y desarrollar habilidades para la gestión y aumentar la capacidad para generar redes, negociar de manera efectiva y desarrollar negocios. Este curso tuvo una extensión aproximada de 3 meses.
- Sello Calidad – Sernatur: Se capacitó a profesionales de la Dirección de Obras y Patentes respecto al nuevo proceso de certificación Turística impartido por SERNATUR, en donde fue necesario una coordinación entre las diferentes oficinas para obtener patente municipal. En esta misma capacitación, participaron los integrantes de Choapa Profundo, con el fin de que pudieran intercambiar de inmediato las principales dudas y comenzar el proceso de certificación.





- Alfabetización Digital: Se utiliza el programa alfabetización del Programa Biblioredes de la DIBAM para alfabetizar a ganadores del FONDEPROC 2013, alumnos que fueron certificados en la capacitaciones y mujeres del programa Jefas de Hogar. En total se capacitaron a 11 emprendedores y 6 mujeres del programa Jefas de Hogar.
- Capacitación Club de Emprendedores FMLP: Se apoyó el lanzamiento y realización del primer curso de la Plataforma Virtual para capacitar a emprendedores. El primer curso estaba relacionado con la Gestión de Emprendimientos y estuvo dirigido a 25 emprendedores. De los cuales eran todos ganadores o postulantes del FONDEPROC 2013.
- CORFO: Se concretó capacitación a profesionales de PRODESAL respecto a las herramientas que apoyan las actividades productivas y asociativas de CORFO. Con el fin de que pudiesen utilizar estas herramientas de financiamiento entre sus usuarios.

- SERCOTEC: Lanzó su parrilla de proyectos nivel regional en la comuna de Salamanca a Salón Auditorium completo, con la presencia del SEREMI de Economía y Director Regional de SERCOTEC. En ella se instruyó a todos los emprendedores presentes las modalidades de postulación y las características de cada proyecto. Tan beneficioso fue esta jornada que más de la mitad del presupuesto 2013 se quedó en Salamanca.

Fondos Concursables

De las áreas más demandadas por la comunidad son los fondos concursables. A continuación se exponen los principales coordinados, gestionados y apoyados desde el municipio.

- FOSIS: De los dos programas de FOSIS canalizados por la oficina, se cubrió el 100% de los cupos disponibles para Salamanca. Estos programas son Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Semilla.
- SERCOTEC: Hubo una importante postulación y premiación en comparación con años anteriores y el promedio con las otras comunas de la provincia respecto a los fondos de SERCOTEC. Se apoyó directamente la iniciativa levantada por Turismo Antayco constituido por 4 empresarios del rubro turístico, denominada "Iniciativa de Desarrollo Territorial", por un total del: $12.000.0000.

 Respecto a Capital Semilla en sus dos líneas hubo una colocación total para la comuna de $36.800.000 distribuidos en 7 ganadores. Capital Abeja se adjudicaron 2 fondos por un total de $6.000.000. Ambos fondos alcanzaron una postulación y premiación importante gracias a la convocatoria y al trabajo conjunta con la biblioteca en la postulación y relaciones públicas gracias a la difusión por radios en intervención en las mismas para publicitar los fondos. Más del 50% del presupuesto de SERCOTEC para el Choapa del 2013, estuvo dirigido a proyectos de la comuna Salamanca.
- FONDEPROC 2013: Se premió a 27 emprendedores de la comuna de Salamanca, de diferentes rubros: servicios, turismo, gastronomía, eventos. El total de fondos entregados fue: $26.300.000 aprox. con un promedio por cada ganador de $977.000. Se realizaron extensas capacitaciones durante todo el mes de postulación tanto en sector urbano y rural, cubriendo todo el territorio.

Actividades apoyadas desde el Municipio:

- Prospección al mercado brasileño de las infusiones de frutas: se viajó a Brasil como contraparte comercial del proyecto Prospección Al Mercado Brasileño De Las Infusiones De Frutas De Pro Chile, acompañando y asesorando a la microempresaria Nancy Chávez Lillo y su empresa de infusiones de Té y Frutas FRUVERVAL. El proyecto buscó conocer el mercado brasileño (específicamente Sao Paulo), con la finalidad de detectar la potencialidad que posee éste para las infusiones de frutas y verduras.
- Fundación MLP: Se apoyaron diversas actividades de Fundación Minera Los Pelambres. Dentro de ellas se encuentra el proyecto financiado por CORFO denominado "Nodo Gestión Asociativa e Innovación Turística de Oferta del Choapa". En ella se trabajó en la etapa de socialización del proyecto dentro del sector turístico de la comuna. También se trabajó en conjunto la Asistencia Técnica Gastronómica impartida por la Universidad Vasca de Mondragón la que concluyó en una exposición gastronómica en donde aplicaron los conocimientos adquiridos.
- Actividades Regionales: Se gestionó la participación de microempresarios en Ferias Regionales relacionadas con el Emprendimiento Indígena y la integración latinoamericana en el "Seminario Internacional de Integración Corredor Bioceánico Aguas Negras".
- Develamiento Placa Bicentenario: Se coordinó en conjunto con SERNATUR el evento "Develamiento Placa Bicentenario" de la Ex Estación de Trenes de Salamanca.

- **Oficina De Gestión Medioambiental**

Gestión

- Recepción de Envases Fitosanitarios y la Campaña de Triple Lavado.

Gestión para la realización de la campaña “Recepción de Envases Fitosanitarios y la campaña Triple Lavado año 2013”, acción que permite la recepción de envases utilizados por la pequeña y la gran comunidad agrícola presente en la comuna para la adecuada disposición final de los envases plásticos y evitar la contaminación del recurso hídrico. Esta actividad es realizada en conjunto con AFIPA (Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G.). Se recepcionaron una cantidad de 2.595 envases correspondiente a 1.110 kilos de envases plásticos.

- Elaboración de la Ordenanza Ambiental Comunal con Participación Ciudadana.

Continuación con el anteproyecto de Ordenanza Ambiental con Participación Ciudadana para la comuna de Salamanca, con el objetivo de crear leyes locales que permitan ordenar, fiscalizar y educar sobre los efectos generados por las actividades que se desarrollan en la comuna. El año 2013 se continuó con la aplicación de la encuesta de Percepción Ambiental Ciudadana en los siguientes valles:

- Valle de Camisas: El Tambo, Tahuinco, Colliguay, El Palquial, El Arrayán, y Peladeros.
- Valle de Chalinga: Chalinga, Cancha Brava, Arboleda Grande, Manquehua, Señor de la Tierra, Cunlagua, Las Jarillas, Huanque, San Agustín y Zapallar. Pendiente El Tebal, El Boldo y Chuchiñí para el primer trimestre 2014.
- Valle del Choapa: Pendiente para primer trimestre año 2014

- Apoyo Instalación de Antenas Repetidoras – CNTV.

Apoyo para la visita a terreno con los técnicos de Chilevisión para definir los puntos para la instalación de las antenas repetidoras por el Consejo Nacional de Televisión CNTV en las localidades de Quelén Bajo, Quelén Alto y Chillepín.

- Procesos de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental.

Envío de la lista de los proyectos o actividades sujetos a Declaración de Impacto Ambiental a las diferentes organizaciones ambientales y personas naturales, que se han presentado a tramitación ante las Comisiones de Evaluación de la región correspondiente o a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, según sea el caso en los 12 meses del año 2013, para el conocimiento e interés de los procesos de Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Fiscalización y Denuncias

- Fiscalización a Mineras presentes en la comuna.

Fiscalización en terreno en compañía de los Servicios Públicos o Sectoriales con competencia ambiental cuando ocurren incidentes ambientales en los proyectos mineros presentes en la comuna. Además, las respectivas fiscalizaciones planificadas a los proyectos mineros más importantes de la comuna: Minera los Pelambres y Proyecto Minero Tres Valles, la revisión en terreno de los compromisos ambientales establecidos en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental asociados a dichos proyectos.

- Fiscalización a Plantas de extracción de Áridos en la comuna.

Fiscalización en terreno a las plantas de áridos en el mes de octubre, en conjunto con la Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Municipal, Junta de Vigilancia del río Choapa y nuestra oficina.

- Denuncias.

Atención de denuncias año 2013 = 51 denuncias por las siguientes causas:

- Fosas sépticas colapsadas (17)
- Material particulado (7)
- Tenencia irresponsable de mascotas (5)
- Pesebreras ubicadas en zonas urbanas con la generación de vectores – moscas y olores (4)
- Plaga de vectores – roedores (4)
- Quema de leña y generación de humo sin previo aviso (3)
- Presencia de olores molestos por actividades industriales (2)
- Ruidos molestos por actividades antrópicas desarrolladas en la comuna (2)
- Contaminación de canales urbanos por descargas de aguas servidas (2)
- Instalación de antenas de celulares (1)
- Derrames de relaves (1)
- Mal estado del camino (1)
- Acumulación de residuos que afecta la salubridad de terceros (1)
- Construcción de obras industriales que generan externalidades negativas (1)

Ante estas denuncias se pone en marcha el Plan de Fiscalización con los respectivos informes levantados para la búsqueda de soluciones de forma integral con

apoyo de los servicios sectoriales con competencia ambiental y con la misma comunidad o trabajando en la conformación de mesas de trabajo según sea al caso.

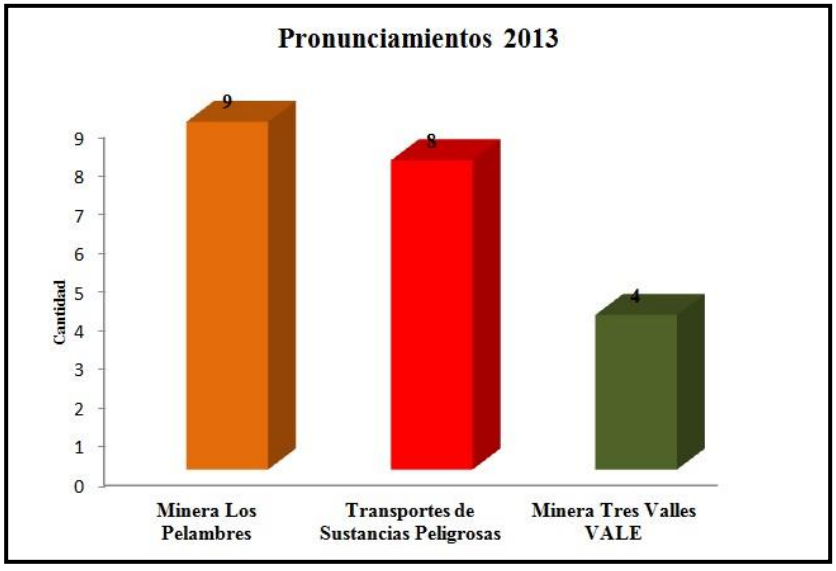
Pronunciamientos

- Sobre proyectos mineros en la comuna

Revisión, análisis y pronunciamiento sobre los monitoreos ambientales semestrales y anuales realizados por las empresas mineras de las diferentes variables ambientales medidas. El total de pronunciamientos realizados durante el año fueron 13.

- Sobre proyectos de transportes de sustancias peligrosas.

Revisión, análisis y pronunciamiento de Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos sobre Transportes de Sustancias Peligrosas que entregan servicios a los proyectos que están presentes en nuestra comuna. El total de pronunciamientos realizados durante el año fueron 8. Se ha logrado incluir en el proyecto todos los contactos como por ejemplo bomberos, hospital, carabineros, comité de emergencia, ante un potencial accidente o emergencia por derrame de sustancias peligrosas por el volcamiento de algún camión.



Fuente propia, Oficina de Gestión Ambiental

Participación

- Consejo Comunal del Agua

Participación en las 10 sesiones del Consejo Comunal del Agua año 2013. En ellas se trabajó en tres líneas temáticas que ayudarán a tener una línea base de información relacionada con el recurso hídrico superficial y subterráneo que son:

- Plan Manejo de Cauce: revisión de los Términos de Referencia para el diagnóstico del plan maestro río Choapa y sus afluentes región de Coquimbo.
- Estudio Hidrogeológico: aprobación de $4.500.000 por el Consejo Municipal para la elaboración de los Términos de Referencia del estudio “Evaluación Hidrogeológica y Calidad de Agua en la comuna de Salamanca”
- Sesiones de trabajos extraordinarias para la revisión del actual estado de los APRs de la comuna y la posterior realización de acciones en ayuda de los comités en conjunto con los servicios públicos DOH provincial, DGA provincial y Gobernación Provincial.

- Además se realizaron actividades como

- Presentación por la JVRChalinga sobre el “Diagnóstico de la situación hídrica en el río Chalinga”.
- Presentación por la JVRChoapa sobre el “Diagnostico de la situación hídrica en el río Choapa”.
- Celebración del día mundial del agua 22.03.2014.
- Presentación de MLP “Desafíos Ambientales de las Aguas: Aguas en la minería y mesas hídricas Valle del Choapa”.
- Presentación del COE Choapa, Gobernación Provincial : “Comité de Operaciones de emergencia por sequía 2013”.
- Presentación de DGA Regional: “Plan Maestro para la Gestión de Recursos Hídricos Región de Coquimbo, presentación de propuestas”.



- Fundación Minera Los Pelambres: “Gestión del agua y territorio: aporte privado a la implementación de políticas públicas en el valle del Choapa”.
- Presentación de CAZALAC Centro del Agua para zonas áridas y semiáridas de América Latina y el Caribe: “Influencia de la variabilidad multidecadal del Océano Pacífico sobre la precipitación y caudales en cuencas nivales en la región centro-norte de Chile”.
- Presentación de CEAZA: “CEAZAMET: un ejemplo de gestión territorial desde un enfoque científico”.
- Presentación de Corporación Regional de Desarrollo Productivo/Directorio Regional del Agua: “Avanzando hacia una gestión integrada de los recursos hídricos”
- Presentación de Alberto González de la U. de Chile: “La degradación hidrológica forestal en la región mediterránea de Chile”.

Conflictos Ambientales

- Participación y apoyo como intermediario a la comunidad en mesas de trabajo por conflictos ambientales como por ejemplo: cuando han ocurrido incidentes en el Valle de Camisas en el proyecto de MLP.
- Comité de Agua Potable Rural APRs: Participación de reunión con equipo profesional de la DOH para tratar el tema de emergencia hídrica, pozos de agua potable y apoyo de la Municipalidad con camiones aljibes con agua para consumo humano en las localidades que presentan este problema.
- Apoyo a Organizaciones: Apoyo y participación con la Comunidad Agrícola de Chalinga para someter a la Raja de Manquehua a la figura de “Santuario de la Naturaleza”.

Vertedero Municipal

- Resolución de Calificación Ambiental Favorable N° 0089

Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “*Contratación Estudio Plan de Cierre vertedero El Queñe, Salamanca*”. El proyecto presentado fue calificado ambientalmente favorable ya que cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable y no generaría, ni presentaría algunos de los efectos, características o circunstancias señaladas en el artículo 11 de la ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, incluidos los requisitos de carácter ambiental contenidos en los Permisos Ambientales Sectoriales de los artículos 91, 93 y 96 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Educación Ambiental.

- Escuela Ecológica de verano.

Apoyo en la realización de la Cuarta Escuela Ecológica de Verano en conjunto con el Instituto de Medio Ambiente IDMA para la realización de los talleres. Se gestionó un establecimiento adecuado con disposición de salas para la realización de los talleres y actividades en terreno para desarrollar lo aprendido en clases y también en el proceso de inscripción de participantes.



- Fondo de Protección Ambiental FPA 2013 Difusión.

Apoyo en la difusión y realización del Fondo de Protección Ambiental 2013.

- Celebración Efemérides Ambientales

Celebración del día mundial del Agua en conjunto con Aguas del Valle, IDMA, VALE, MLP, JVR Chalinga y JVR Choapa.

Residuos Sólidos Domiciliarios RSD

- Visita DIGA Municipalidad de la Pintana

Conocer el modelo exitoso de gestión ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental-Municipalidad de la Pintana para replicarlo en nuestra comuna de acuerdo a la realidad nuestra.

- Puntos Limpios TRI CICLOS

Búsqueda de terrenos para la instalación de puntos limpios para la clasificación de los RSD y su posterior disposición final adecuada.

- **Oficina de Inserción Laboral, OMIL**

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Dependen administrativamente de las Municipalidades y aquellas que están en convenio con el Sence, como la nuestra, cuentan con la Asistencia Técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Su objetivo es desarrollar acciones tendientes a generar información, Orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.





Actividades Desarrolladas

- Inscripción de usuarios. Durante todo el periodo asisten usuarios al módulo OMIL de la Municipalidad de Salamanca, los cuales entregan un currículum vitae, fotocopia de carnet de identidad y certificado de cotizaciones al no tener finiquito, a partir de eso se les inscribe en **www.bne.cl** quedando en espera de una postulación a posibles puestos de trabajo. Cuando la demanda es de muchas personas se sale a los sectores rurales en busca de postulantes, en especial en el período de cosecha de frutas (nueces, arándanos, paltas y cítricos)
- Derivación a Ofertas de trabajo. A medida que se incorporan nuevas ofertas de trabajo, se clasifican los currículum recibidos, según los perfiles solicitados y se enviaron a la

empresa demandante para que puedan comenzar con el proceso de selección de personal.

- Capacitación BNE. Se capacitaron a los usuarios de OMIL, para que ellos logren mayor independencia al momento de buscar empleos. y se realizaron en el Salón Auditorium, Sala de reuniones DIDECO y en los Colegios y Liceos de la comuna con alumnos de 4° Año Medio.
- Talleres de Apresto Laboral. Se le entregaron conocimientos y estrategias que ayudan a los usuarios OMIL a buscar, encontrar y mantenerse en el trabajo. Estos consisten principalmente en la utilización de Powerpoint, entrega de material en carpetas y de dinámicas individuales.
- Visitas a empresas. Se realizaron visitas en terreno con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, además se realizó seguimiento de las colocaciones gestionadas por la OMIL. Por otra parte, se evaluó la satisfacción tanto del trabajador como del empleador.
- Encuentros empresariales. Se realizaron 6 encuentros empresariales, con el fin de fortalecer el trabajo en red y difundir el trabajo realizado por la OMIL, programas de empleo de SENCE, además de conocer las necesidades de contratación de los empleadores y temas de interés de los empresarios comunales.
- Certificación AFC: Se atienden los beneficiarios del Seguro de Cesantía que acceden al Fondo Solidario, para luego certificarlos y así puedan cobrar dicho beneficio. Se les orienta sobre cursos de capacitación entregados por el SENCE especialmente para ellos y las posibles vacantes de empleo.
- 2da. Feria Laboral OMIL: Esta actividad se desarrolló el día 23 de Octubre de 2013 con recursos propios (Incentivo Fortalecimiento OMIL 2012). El objetivo de la feria fue que los desempleados tuviesen el contacto directo con las empresas demandantes, sin que la OMIL fuese el intermediario y también que las empresas se dieran a conocer (quiénes son y qué hacen) en nuestra comuna. Los cesantes entregaron su currículum y las empresas participantes recibieron de acuerdo a los perfiles que necesitaban.

Las empresas participantes:

Rmc Servicios	Flsmidth	Servicios de Evaluaciones Laborales
Ntl Servicios	Aguas Del Valle	San Pedro Ingenieria
Agricola Nueces Del Choapa	Asis Consultores	Minera Los Pelambres
Agricola Estero Camisas	Maquinarias Olmue	

- Encuentro Regional OMIL. El 3er. Encuentro regional Omil 2013, se realizó en nuestra comuna, los días 10 y 11 de Octubre de 2013 con recursos del incentivo 2012. En ambas jornadas se comparten experiencias con los equipos de las OMIL asistentes de acuerdo a las realidades de cada comuna y se analizan las buenas prácticas experimentadas por algunas de ellas.

 En esta actividad participaron las siguientes OMIL:

La Serena	Coquimbo	Vicuña
Monte Patria	Illapel	Combarbalá
Los Vilos	Andacollo	Punitaqui
Río Hurtado	Paihuano	Salamanca

Personas inscritas durante el año 2013

- Se inscribieron durante el año 2013, 975 cesantes, siendo 425 Mujeres y 550 hombres.
- Se recibieron vacantes de empleo de 80 empresas (empresarios como personas naturales, micro, mediana y grandes empresas) desglosadas por actividad económica de la siguiente manera:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD DE OFERTAS
AGRICOLAS	9
CONSTRUCCION	10
RESTAURANTES Y HOTELES	8
COMERCIO	10
MINERIA	23
ALIMENTACION	3
SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES	17

TOTAL	**80**

Personas colocadas año 2013

Mujeres	315
Hombres	228
Total	543

Personas Capacitadas en el año 2013:

Este año se capacitaron 56 personas

Programa Profocap	Curso Higiene y manipulación de alimentos:	20
Beca Franquicia Tributaria	Curso Curtido Artesanal de Cueros	12
	Curso Servicio de Tapicería y restauración de muebles	12
	Curso Diseño, Elaboración y comercialización de arreglos florales	12

Ejecución de Programa de Intermediación Laboral:

Fortalecimiento Omil Línea General, el año 2013 para ejecución del Programa se recibieron $ 11.800.000.= (Once millones ochocientos mil pesos) para gastos de operación, los que fueron invertidos en pago de RR.HH. (Psicólogo y Gestor territorial), pagos de servicios tales como: movilización para visitas a empresas, café y banquetería para encuentros Empresariales, Insumos para realizar pausas en Talleres Laborales y materiales de oficina. Y aproximadamente $ 2.400.000.= (dos millones cuatrocientos mil pesos) por incentivo a la gestión y colocación que son de libre disposición y que serán destinados a bienes inventariables, ejecución de Feria Laboral 2014 y materiales de oficina,, lo que nos permitirá mantener un stock permanente durante todo el año.

Las metas que se cumplieron durante el año 2013, para ser merecedores del incentivo enunciado se detallan a continuación:

Actividad	Meta Programa	Meta Cumplida
Capacitación BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	108	349
Aprestos Laborales	20	33
Encuentros empresariales	6	6
Visitas a Empresas	50	115
Colocados I, II y III Quintil	160	249

Certificaciones:

El año 2013, se emitieron los siguientes certificados:

CERTIFICADOS	CANTIDAD
Cobro cesantía con Fondo solidario	520
Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	95
Programa de Inversión en la comunidad	10
Proyectos FOSIS	25
CONAF (Programa Profocap)	30
CONAF (Programa Empleo Emergencia)	6
Trámites personales	8

Personas Inscritas y Colocaciones año 2013

GESTIÓN	*ENERO*	*FEBRERO*	*MARZO*	*ABRIL*	*MAYO*	*JUNIO*	*JULIO*	*AGOSTO*	*SEPTIEMBRE*	*OCTUBRE*	*NOVIEMBRE*	*DICIEMBRE*
INSCRITOS	57	70	54	25	62	104	102	90	134	163	39	75
COLOCADOS	14	16	12	89	45	40	54	85	25	30	122	11

- **Capacitación Bolsa Nacional de Empleo 2013**

FECHA	08/05	09/05	16/05	29/05	30/05	31/05	03/06	05/06	06/06	07/06	04/-09	09-09	24-09	27-09	08-10	10-10	14-10	17-10	22-10	24-10	29-10	05-11	13-11
HOMBRES	7	8	1	5	5	2	4	2	4	1	8	8	1	2	6	2	11	8	5	5	10	6	10
MUJERES	0	2	3	1	1	4	2	6	2	3	4	12	10	7	6	15	13	5	12	7	5	6	11
TOTAL	7	10	4	6	6	6	6	8	6	4	12	20	11	9	12	17	24	13	17	12	15	12	21

- **Talleres de Apresto Laboral 2013**

FECHA	08/05	09/05	16/05	29/05	30/05	31/05	03/06	05/06	06/06	07/06	04/-09	09-09	24-09	27-09	08-10	10-10	14-10	17-10	22-10	24-10	29-10	05-11	13-11
HOMBRES	7	8	1	5	5	2	4	2	4	1	8	8	1	2	6	2	11	8	5	5	10	6	10
MUJERES	0	2	3	1	1	4	2	6	2	3	4	12	10	7	6	15	13	5	12	7	5	6	11
TOTAL	7	10	4	6	6	6	6	8	6	4	12	20	11	9	12	17	24	13	17	12	15	12	21

Visitas a Empresas y Seguimiento a la Colocación

Consorcio Inca Ortiz S.A.	Sodexo Chile S.A.	Agroveterinarios El Valle Ltda.
Techmin Ltda.	San Pedro Ingeniería	Luis Alfonso Tapia
Agrícola Comercial Nueces del Choapa	Restaurant Las Brujas	Geoatacama
Pacific Chemical Ltda	Ferretería Molina	Salfe Ltda.
Constructora Casas Florida	Agrícola Mercedario	Segurycel
Agrícola Norte Verde S.A	RMC Servicios a la minería	Restaurant El Rancho
Comercial Bruna	T.V. Cable color S.A.	Hostal Vasco
Servicios Mineros CRV	Panadería Selecta	Restaurant Las Tinajas
Rojo y Lara Ltda.	Servicios de Seguridad Privada S.A.	Soc. Maquinarias Olmué
Lohse y Villablanca Ltda.	Jasa Ingeniería	NT Ambiente
Molina y Cía. Ltda.	Restaurant Aires	Restaurant –Pub El Calysto
Restaurant La Choza	Shopería Plaza	Restaurant Happy Burger
NTL	Restarurant Las Brujas	Restaurant C y C
Disal Chile Ltda.	Empresa de Servicios ANPA Ltda.	Servicios de Arriendo de Vehículos R y M Ltda.
Hotel Entre Ríos	Restaurant El Palena	Restaurant My House
CODESSER	Restaurant Entre Noss	JJD Comunicaciones

Encuentros empresariales

- Encuentro empresarial 24 de Abril 2013.

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
11.514.949-0	JASA
12.841.082-1	Virtual Agro
94.623.000-6	Sodexo Chile S.A.
6.048.130-K	Restaurant Mallacún
96.901.930-2	Agrícola Norte Verde

- Encuentro empresarial 07 de Mayo 2013.

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
9.927.034-9	Restaurant C y C
76.025.464-9	Hotel Valle Mineral
93.772.000-9	Prodalam S.A
70.265.000-3	Codesser
77.106.450-7	Lohse y Villablanca Ltda.
76.246.922-7	Consorcio Inca Ortiz
77.856.200-6	Minera Vale
76.024.185-7	Comercial Baro
76.251.380-3	Transportes Rojas
77.292.810-6	Sotrasal
8.722.723-4	Restaurant El Rancho
79.731.370-k	Discentro S.A.

- Encuentro empresarial 28 de Mayo 2013

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
96.901.930-2	Agrícola Norte Verde
76.873.920-k	Molina y Cía. Ltda.
3.165.098-4	Comercial Bruna
10.240.490-0	Restaurant El Rancho
13.181.674-k	Delicias de Salamanca

- Encuentro empresarial 04 de Septiembre 2013

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
76.045.414-1	Hotel Salamanca
76.199.495-6	Luis Bugueño Muñoz
11918.405-3	Shopería Plaza
10.290.499-0	Restaurant El Rancho
6.048.130-k	Restaurant Mallacún
13.181.674-k	Pastelería Delicias de Salamanca

- Encuentro empresarial 18 de octubre 2013

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
76.833.720-9	Abarrotes Económicos
81.537.600-5	Rendic Hermanos
78.162.070- K	Geoatacama
11.514.949-0	Jasa Ingeniería
89.664.200-6	FLSMIDTH
96.988-.100-4	Puerto Principal
10.923.724-8	Nancy Touma López
76.251.380-3	Inversiones y Transportes Rojas
76.369.960-9	Agrícola Estero Camisas
77.184.980-6	Soc. Maquinarias Olmué
76.274.095-8	Agrícola Nueces del Choapa
10.226.256-5	RMC (Roberto Munizaga Castro)
82.262.600-9	Capel
96.824.110-9	Disal
89.586.280-8	Pisquera Control
12.398.638-5	Asis Consultores

- Encuentro empresarial 28 de Noviembre 2013

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL
96.988-100-4	Puerto Principal
76.833.720-9	Bodega a Cuenta
76.875.540-5	NT Ambiente
76.873.420-k	Molina y Cía. Ltda.
76.004.968-5	Chaxa S.A.
10.525.404-0	Constructora LVyC
11.514.949-0	JASA Ing. y Construcción
10.923.724-8	NTL y Servicios
76.181.590-3	Agrícola Nueces del Choapa
10.226.256-5	R.M.C.

- **Asesoría Técnica Agropecuaria**

Asesoría técnica agropecuaria municipal



El Programa de Asesoría Técnica, se levanta como una oportunidad para el desarrollo económico local de la Comuna de Salamanca, a través de la cual usuarios vinculados al rubro pueden solicitar información de mercado, asesoría y asistencia técnica en temas agropecuarios, para lo cual la Municipalidad dispone de profesionales del área agropecuaria a disposición de la comunidad.

Esta unidad permitió llevar adelante una intervención ordenada y acorde a las necesidades del territorio, estableciendo una coordinación permanente entre organizamos públicos y privados existentes en el territorio.

El Objetivo de este programa es entregar información, asistencia y capacitación técnica, a productores agrícolas de la comuna de Salamanca.

Dentro de sus actividades destacan:

- Elaborar y gestionar proyectos productivos agropecuarios en rubros innovativos.
- Realizar campañas de esterilización y control animal, en Salamanca
- Disponer información al usuario en relación a la gestión de ayudas, coordinando y orientando programas y proyectos agropecuarios con instituciones del agro tanto públicas como privadas.
- Mantener contacto permanente con comunidades rurales de la comuna.
- Promover el desarrollo rural integrado, correspondiente a las actividades que permitan diversificar las rentas de los productores agrarios y la generación de empleo.
- Diseñar estrategias para la optimización del recurso hídrico, según la característica de los valles.
- Participar en los procesos de transferencia de tecnologías al sector agropecuario, facilitando la formación y capacitación de los agricultores.
- Control pecuario, gestión de registro y control de las actividades agrícolas y ganaderas de la comuna.
- Promover la asociatividad agroalimentaria para mejorar la producción, transformación y comercialización de la producción agraria.

- Evaluar infraestructura agraria existente en el territorio, que permita elaborar planes de obras comunales en el área.

Prodesal 1: Ganado Caprino

El Prodesal 1 tiene como principal rubro el ganado caprino siendo la elaboración de quesos de cabra su principal actividad. El programa consta con un número de 106 crianceros distribuidos en las localidades de Batuco, Coirón, Cuncumén, Chuchiñí, El Tambo, El Queñe, Jorquera, Peladeros, Quelén Alto y Bajo y Tranquilla.

Principales actividades realizadas:

1.- Asesorías técnicas y manejos sanitarios intra-prediales, en todas las localidades asesoradas.

2.- Postulación a fondos de inversión.

Proyectos adjudicados:

- Fondos obtenidos a través de Indap:

Proyectos apoyo inicial (FAI): 69 proyectos adjudicados, el incentivo consistió en la entrega de un botiquín veterinario y sacos de alimento en pellet. Monto aportado por Indap corresponde a $100.000, aporte propio $5580.

Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP): 12 proyectos adjudicados, de los cuales 3 corresponden a corrales (autoconstrucción) y 9 a bodegas (construidas a través de un contratista). Monto de cada proyecto se indica en tabla adjuntada. Al igual que el proyecto anterior los aportes son de ambas partes, Indap entrega el 90% y el usuario el 10% restante de la inversión del proyecto.

- Fondos obtenidos a través de proyectos contigo emprendo:

Proyectos contigo emprendo: Adjudicación 2 proyectos para la construcción de bebederos.

Bonos adjudicados:

- Postulación y entrega de incentivos de emergencia agrícola 2013: Incentivo entregado a un total de 103 crianceros el cual fue entregado en dos etapas siendo el aporte total de $200.000 por cada beneficiario (monto total recibido por el programa $20.600.000).

- Bono de Veranada: Fueron beneficiados un total de 52 crianceros recibiendo cada uno $150.000 (monto total recibido por el programa $7.800.000).
- Entrega de antiparasitarios: fueron beneficiados un total de 85 crianceros (monto total de los productos alcanza $ 1.962.458).

Proyectos sociales:

- Cajas de mercadería.
- Mangueras.

Participación en actividades realizadas por la agrupación de crianceros caprinos

- Colaboración logística, convocación de autoridades (Gobernación, INDAP, SAG, Municipalidad) y especialistas en estudio del puma.

Reuniones, capacitaciones y gira técnica

- Se realizaron reuniones para presentar al nuevo equipo técnico y organizar actividades del programa, captación de demandas de proyecto sociales y demandas de emergencia agrícola 2013.
- Se realizaron mesas de coordinación en donde participaron delegados de cada localidad perteneciente al programa, el equipo técnico expuso las actividades realizadas durante el 2013. Esta también fue una instancia para que los agricultores pudieran dar a conocer su evaluación y establecer puntos a mejorar para el año siguiente.
- Se realizó capacitaciones en enfermedades y tratamientos veterinarios, en las localidades asesoradas.
- Se realizó gira técnica multirubro: Se visitaron predios localizados en las comunas de Vallenar, La Higuera, Vicuña y Coquimbo. En donde se vieron planteles caprinos, frutales, codornices, olivos entre otros.
- Participación en feria costumbrista: Usuarios mostraron sus productos venta de quesos y helados de leche de cabra.
- Se realizó asesoría (trámites administrativos) y apoyo veterinario (aplicación de tratamientos) a crianceros que fueron a veranada Argentina.





Prodesal 2: Ganado Mayor

Programa dependiente de la Ilustre Municipalidad de Salamanca que atiende a actualmente 164 usuarios de la comuna. Su amplia cobertura permite asesorar a los siguientes sectores:

Batuco, Cuncumén, Tranquilla, Chillepín, Coirón, Punta Nueva, Quelén Bajo, Quelén alto, Panguesillo, La Higuertilla y San Agustín.

El objetivo es asesorar y entregar apoyo a Agricultores abordando temas importantes como las problemáticas que enfrentan en su explotación ganadera y agrícola. Entregando herramientas técnicas para tender a mejorar la productividad de la agricultura familiar campesina, con la presentación proyectos orientados al mejoramiento de su productividad y logro de excedentes en su predio para su posterior comercialización.

Acciones principales

- **Operativo GIRA CORDILLERA:** Se realizó una gira a la cordillera del sector de Gabino con agricultores del sector para determinar y chequear el impacto de la sequía en el lugar donde el ganado pasta en épocas de primavera verano y también ver algunas deficiencias que cuentan los ganaderos para manejar el ganado en época de rodeo, también por intermedio de la Municipalidad se les entregó 1200 metros de mangueras para trasladar agua a los sectores donde no existe el vital líquido para beber tanto los usuarios como los animales
- **Gira Técnica Norte:** Recorrido por Vallenar, Punta de Choros, Vicuña y Las Cardas en que se llevó una delegación de Usuarios con el objetivo de identificar las principales características de las explotaciones agrícolas existentes en territorios que cuentan con mayor sequía respecto a nuestra comuna.

- **Entrega de Beneficios.**

 Bonos de emergencia por un monto de $ 200.000 por usuarios.

 Bonos de veranadas.

 Entrega de antiparasitarios.

 Proyectos FAI, IFP y Contigo Emprendo Agrícola.

 Ayudas Sociales.

El equipo Prodesal 2 durante el año 2013 ha logrado captar para sus usuarios, mediante recursos estatales, en la comuna de Salamanca la totalidad de $ 68.598.240.





Prodesal 3: Multirubros

Esta Unidad durante el año 2013 asesoró a 125 usuarios, todos ellos caracterizados por actividad Multirubros.

Localidades Intervenidas:

LOCALIDAD	N° DE USUARIOS
Cuncumén	5
Batuco	9
Tranquilla	23
Chillepín	3
Llimpo	8
Jorquera	2
Coirón	1

Quelén Aalto	5
Quelén Bajo	11
Panguesillo	4
La Higuerilla	1
El Tambo	21
Tahuinco	4
Colliguay	4
Arboleda Grande	2
Cancha Brava	3
El Tebal	3
Manquehua	1
Cunlagua	4
Señor de la Tierra	1
San Agustín	5
Zapallar	1
TOTAL	**121**

Tareas realizadas

- Levantamiento demanda Emergencia Agrícola
 - Bono Indap.
 - Entrega Antiparasitarios.
 - Entrega fardos ganado mayor y menor.

Talleres y Capacitaciones

- Taller informativo del Programa.
- Poda de Verano frutales caducos.
- Control plagas y enfermedades en Frutales.
- Cultivo de Hortalizas de Invierno.
- Buen manejo de Colmenas.
- Taller demostrativo de maquinaria agrícola.

Gira Técnica

Lugar: Centro de Educación y Tecnología, CET Bío Bío (Yumbel 8ª Región)

Asistentes: 19 Usuarios (9 Mujeres Y 10 Hombres).

Los asistentes pudieron participar de talleres teóricos – Prácticos, todos orientados en la agroecología y con métodos 100% artesanales y orgánico, buscando la sustentabilidad de la producción y fomentando el cuidado del medio ambiente.

Talleres Realiazados

- Taller de Apicultura
- Taller de Riego y Conservación de Suelos
- Taller de Métodos de Cultivos
- Taller de Elaboración de Abonos y Pesticidas Orgánicos
- Taller de construcciones caseras

Además de los talleres realizados en CET Bío Bío, los usuarios tuvieron oportunidad de conocer lugares de interés turísticos como Salto del Laja y Parque Nacional 7 Tazas.

Proyectos e Inversiones

- **Incentivo FAI (Segmento 1)**

Aporte Usuario: 5%

N° Usuarios Beneficiados: 46

Incentivo	Cantidad
Kit Hortalizas	10
Kit Frutales	24
Kit Apícola	3
Kit Veterinario	9

Total Inversión FAI: $4.600.000

- **Proyectos IFP (Segmentos 1 Y 2)**

Aporte Usuario: 5%

N° Usuarios Beneficiados: 18

Proyecto	Usuarios Beneficiados
Bodegas sin radier	11
Galpón para animales	2
Bomba espalda motorizada	1
Pulverizadora de carretilla	1
Invernadero para hortalizas	1
Centrifuga para miel	1
Núcleos Abejas	1

Total Inversión IFP: $ 20.479.460

- **Apoyo en la postulación a Fondo Concursable "Contigo Emprendo Agrícola" (Fundación MLP)**

Usuarios Postulados: 6

Usuarios Beneficiados: 2 (Mejoramiento Sistema e Riego))

Monto Total: $ 1.134.958





Prodesal 4: PADIS Multirubro

Esta Unidad durante el año 2013 asesoró a 102 usuarios, todos ellos caracterizados por actividad Multirubros.

- **Proyectos e Inversiones**

Fondo de Apoyo Inicial (FAI)

Localidades	Camisas, Zapallar, Tahuinco, El Tebal, Cunlahua, Arboleda, Las Lajas, Señor De La Tierra, Las Jarillas
N° USUARIOS BENEFICIADOS	34
MONTO TOTAL	**$3.400.000**

- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Bodegas 6x3**

Localidades	Camisas, Zapallar y El Tebal.
N° Usuaios Beneficiados	9
Monto Total	**$10.598.175**

- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Bodegas 3x2**

Localidades	El Tebal
N° usuarios beneficiados	1
Monto Total	$500.000.-

- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Pulverizadoras 200 lts.**

Localidades	El Boldo, Camisas y El Tebal
N° Usuarios Beneficiados	9
Monto Total	$8.037.855



- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Bomba Espalda Motorizada**

Localidades	Zapallar
N° Usuarios Beneficiados	3
Monto Total	$1.500.000





- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Bomba Espalda Motorizada Corral Mayor**

Localidades	El Consuelo, El Tambo
N° Usuarios Beneficiados	3
Monto Total	**$3.600.000**

- **Fondo Incentivo Fortalecimiento Productivo Cobertizo**

Localidades	Arboleda Grande
N° Usuarios Beneficiados	1
Monto Total	**$500.000**

- **Bono Emergencia Agrícola**

Localidades	Arboleda, Camisas, El Tebal, Las Lajas, Tahuinco, Colliguay, Huanque, Barraco, El Consuelo, El Boldo, Las Jarillas, Cunlagua, Zapallar
1 ° Bono Emergencia	101
2° Bono Emergencia	99
3° Bono Emergencia	4
Monto Total	**$20.800.000**

- **Entrega Antiparasitario**

Localidades	Arboleda, Camisas, El Tebal, Las Lajas, Tahuinco, Colliguay, Huanque, Barraco, El Consuelo, El Boldo, Las Jarillas, Cunlagua, Zapallar.
100 ML	16
200 ML	34
500 ML	27
1000 ML	25
Monto Total	**$2.475.800**






Prodesal 5: PADIS Multipropósito

Esta Unidad durante el año 2013 asesoró a 91 usuarios, todos ellos caracterizados por actividad Multirubro.

Localidad	Cantidad Usuarios	Aporte final
Arboleda Grande	5	$ 3.524.523
El Tebal	7	$ 2.455.633
Señor de la Tierra	5	$ 2.672.343
Huanque	14	$ 8.111.733
El Queñe	2	$ 610.000
San Rosa	1	$ 200.000
Llimpo	3	$ 1.879.940
Chillepín	5	$ 2.173.401

Las Jarillas	13	$ 4.292.053
Manquehua	11	$ 5.109.201
San Agustín	25	$ 9.345.767
Total	**91**	**$ 40.374.594**

Proyectos e Inversiones

Tipo de incentivo	Nº de beneficiados	Monto unitario del beneficio	Monto total del beneficio
Bono emergencia 1º y 2º etapa	91	$ 100.000	$ 18.200.000
Gira técnica	11	$ 139.000	$ 1.529.000
Proyectos IFP	16	*Variable*	$ 11.434.606
Proyectos FAI	61	$ 105.000	$ 6.405.000
Bono Veranada	9	$ 150.000	$ 1.350.000
Antiparasitario	41	*Variable*	$ 1.280.998
Ayudas sociales	3	*Variable*	$ 174.990
TOTAL	**91**	**-**	**$ 40.374.594**



